



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)  
MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA  
PROVINCIA LA ALTAGRACIA  
Abril -2025**



**Fortalecimiento institucional y Operativo del Ministerio de la  
Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en la mejora de su  
atención ciudadana, innovación, planificación, gestión y sus procesos  
para una efectiva transparencia y rendición de cuenta**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PMD)  
MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA,  
PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Coordinación general:  
Francisco Rodríguez, alcalde

Equipo técnico de coordinación:

1. María del Carme Guerrero Pérez, Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo (CDM).
2. Cesar Alberto Rondón, Secretario. Concejo Municipal de Desarrollo
3. Marcos Adonis Mota, Encargado de Planificación.
4. Juan Francisco Álvarez, Encargado de Recursos Humanos.
5. Neil Enríquez, Asesor del Ayuntamiento.
6. Joanis Altagracia Guerrero del Rosario, Secretaria del Consejo de Regidores del Ayuntamiento.
7. Andrea Guerrero, Especialista Sectorial Regional Este, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
8. Alex Domínguez, Representante regional Yuma de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Acompañamiento técnico y redacción de contenido:  
Bernardo Matías, consultor

Apoyo técnico:  
Santo González (Roberto)

Todos los derechos reservados © 2025  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Santo Domingo, República Dominicana  
Abril 2025.-

“Este documento es posible gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los contenidos de este son responsabilidad exclusiva de sus redactores”.

## Contenido

Presentación .....	5
Mensaje del Alcalde .....	6
I. El Plan Municipal de Desarrollo: una herramienta de planeación estratégica. ....	7
II. Contexto Sociodemográfico, Histórico y Geográfico del Municipio San Rafael del Yuma .....	13
III. Condiciones de vida y pobreza en San Rafael del Yuma .....	17
IV. Acceso y Cobertura a Servicios de Salud .....	20
V. Acceso y Cobertura de Educación .....	24
VI. Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres .....	28
VII. Agua Potable y Servicios Sanitarios .....	29
VIII. Acceso a Energía Eléctrica .....	31
IX. La Economía Local del Municipio de San Rafael del Yuma .....	32
X. Prevención y Mitigación de Riesgo (PMR), Infraestructura Vial, Servicios Municipales, Ordenamiento del Territorio. ....	35
XI. Gestión de los Desechos Sólidos .....	42
XII. Vulnerabilidad y Cambio Climático .....	43
XIII. Conservación, Uso y Protección de los Ecosistemas Costeros-Marinos .....	44
XIV. Recursos Naturales y Servicios Ambientales.....	45
XV. Diagnóstico Institucional del Ayuntamiento de San Rafael del Yuma .....	48
XVI. Marco Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo .....	50
Misión .....	51
Visión de desarrollo del municipio .....	51
Valores .....	51
a) Ejes de Desarrollo y Perspectivas Estratégicas.....	52
b) Matrices de Definición Estratégica.....	55
c) Programación de la Inversión 2025-2028 .....	66
d) Fichas Técnicas de Proyectos .....	72
Anexo.....	89
Fuentes bibliográficas:.....	91

**SIGLAS:**

BANRESERVAS:	Banco de Reservas
CONAPE:	Consejo Nacional de Personas Envejecientes
DNC:	Dirección Nacional de Catastro
END:	Estrategia Nacional de Desarrollo
FEDOMU:	Federación Dominicana de Municipios
ICV:	Índice de Calidad de Vida
IDSU	Instrumento de Delimitación de Suelo Urbano
ILAE:	Incentivo a la Asistencia Escolar
INABIE:	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
INAPA:	Instituto Nacional de Alcantarillado y Agua Potable
ING:	Instituto Nacional Geográfico
MEPyD:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MH:	Ministerio de Hacienda
MINERD:	Ministerio de Educación de la República Dominicana
MIVHED	Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones
MSP:	Ministerio de Salud Pública
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONE:	Oficina Nacional de Estadísticas
PCP:	Programa Aliméntate
PMD:	Plan Municipal de Desarrollo
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROPEEP:	Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
SeNaSa:	Seguro Nacional de Salud
SIUBEN:	Sistema Único de Beneficiarios
SNG	Servicio Nacional Geológico
SNS:	Servicio Nacional de Salud
TRAE:	Transporte Estudiantil
UNAP:	Unidad de Atención Primaria
VIOTDR:	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

# Presentación

El presente Plan de Desarrollo sintetiza los deseos y sueños del municipio de San Rafael del Yuma, expresados en un conjunto de objetivos y líneas estratégicas proyectadas para concretarse durante el período 2025-2028.

La formulación de este Plan de Desarrollo, que ponemos en sus manos, es el resultado de diversas jornadas de trabajo con autoridades y técnicos del ayuntamiento, representantes de las sectoriales del gobierno y una amplia representación del liderazgo social y comunitario del municipio. En este proceso, se lograron consensos y compromisos en torno a una visión compartida de desarrollo para San Rafael del Yuma.

Previo a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), se llevó a cabo la actualización del Consejo de Desarrollo, órgano de participación social en la gestión local, responsable de la elaboración, discusión y seguimiento del plan, según lo establecido en los artículos 123 y 252 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios y el artículo 14 de La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública. Posteriormente, se realizó un diagnóstico socioeconómico y ambiental del municipio, complementado con un análisis FODA institucional del ayuntamiento.

Estos insumos permitieron definir los objetivos y proyectos estratégicos del PMD. En este contexto, el municipio de San Rafael del Yuma ha proyectado su desarrollo a partir de un conjunto de proyectos y líneas estratégicas estructuradas en cuatro ejes fundamentales:

- Fortalecimiento Institucional
- Desarrollo Social y Servicios Básicos
- Economía y Productividad Local
- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

Es importante destacar que el diagnóstico, los proyectos y las líneas estratégicas del PMD están alineados con los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, se diseñaron fichas técnicas que detallan los aspectos básicos de cada proyecto contemplado en el PMD.

Este instrumento, construido de manera participativa con diversos actores sociales, políticos e institucionales del municipio, servirá de guía para la toma de decisiones del ayuntamiento, así como de las sectoriales del gobierno central, el sector empresarial y las instituciones sociales y privadas de San Rafael del Yuma.

## **Comisión Técnica**

## Mensaje del Alcalde



Me complace compartir con los munícipes el Plan de Desarrollo de nuestro municipio de San Rafael del Yuma para el período 2025-2028. En este documento, hemos organizado una serie de propuestas y proyectos que guiarán nuestra gestión municipal durante este tiempo.

Es importante destacar que una parte significativa de los proyectos y programas incluidos en este plan son competencia del gobierno central. Por ello, en coordinación con el Consejo de Desarrollo Municipal, gestionaremos ante los ministerios, direcciones generales e instituciones autónomas del gobierno las intervenciones necesarias para garantizar la implementación de estos proyectos.

La elaboración de este documento es el resultado de varios meses de discusiones con representantes de las organizaciones comunitarias y sociales de nuestro municipio. Junto con la participación de funcionarios y técnicos de las oficinas gubernamentales que operan en nuestra localidad, hemos logrado consensuar los temas principales que deben ser gestionados e implementados para contribuir al desarrollo de nuestro territorio.

Este proceso ha sido un aprendizaje significativo para mí, para los técnicos y regidores del ayuntamiento, así como para los representantes comunitarios y personalidades que nos han acompañado. Además, demuestra el compromiso y el deseo de nuestra gente de que las cosas se hagan bien, tanto para el ayuntamiento como para el municipio en general.

Quiero expresar mi agradecimiento al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) por habernos facilitado especialistas que nos brindaron apoyo en la conducción del proceso de elaboración de este plan. Asimismo, agradezco el seguimiento del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). También extendo mi gratitud a los representantes del Consejo de Desarrollo Municipal y al Concejo de Regidores por su entrega y disposición en el desarrollo de los talleres y actividades, que dieron forma a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2025-2028.

En definitiva, para nosotros este plan representa una hoja de ruta para el desarrollo sostenible de San Rafael del Yuma, alineado con las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

**Francisco Rodríguez**  
Alcalde

## I.El Plan Municipal de Desarrollo: una herramienta de planeación estratégica.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es una herramienta de planificación estratégica que se elabora de manera participativa, a partir de un diagnóstico exhaustivo de la realidad socioeconómica, político-institucional y ambiental del municipio. Este proceso colaborativo involucra a diversos actores de la comunidad y a las autoridades locales en la identificación y priorización de necesidades, que se transforman en programas y proyectos. De esta forma, el PMD se convierte en un pacto político y social centrado en una agenda común de políticas públicas.

La creación y diseño del PMD están respaldados por la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, así como por la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública. Este instrumento busca promover la colaboración entre el ayuntamiento, las dependencias del gobierno central, organizaciones de cooperación, entidades sociales y el sector productivo, con el objetivo de abordar eficazmente las necesidades del territorio.



*Vista parcial de participantes en plenaria durante un taller de formulación del PMD de San Rafael del Yuma*

En resumen, el PMD es fundamental para orientar el desarrollo municipal de manera inclusiva y efectiva, garantizando que las políticas públicas respondan a las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad.

### 1. Metodología

La elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se estructura metodológicamente en varias etapas fundamentales:

- a) Preparación: Esta fase inicial implicó la organización del proceso, la definición de objetivos y la identificación de los actores claves que participaron en la elaboración del plan.
- b) Diagnóstico: Se realizó un análisis exhaustivo de la realidad socioeconómica, político-institucional y ambiental del municipio. Esta etapa fue crucial para comprender las necesidades y potencialidades del territorio e involucró una amplia participación y consulta a los actores sociales e institucionales del municipio.
- c) Formulación: Basándose en el diagnóstico, se definieron la misión, visión, valores, las estrategias, programas y proyectos que conforman el PMD. Al igual que la etapa anterior, esta fase implicó una alta participación de la comunidad y las instituciones locales asegurando que el plan refleje las prioridades y aspiraciones compartidas.

- d) **Gestión:** Una vez formulado el PMD, se procederá a su implementación, seguimiento y evaluación. Esta etapa garantiza que las acciones planificadas se ejecuten de manera efectiva y que se realicen los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos establecidos. El Consejo de Desarrollo Municipal juega un rol determinante en esta etapa, sin embargo, el rol fundamental para liderar este proceso es del gobierno local.

Las etapas de Diagnóstico y Formulación del PMD, constituyeron dos momentos muy relevantes del proceso. Estas fases requieren de una amplia participación y consulta a los actores sociales e institucionales del municipio para asegurar que el plan sea inclusivo y responda a las verdaderas necesidades del territorio.

## **2. Fases del proceso de formulación del PMD San Rafael del Yuma 2025-2028**

### **a) Preparación**

En esta primera fase se crearon las condiciones para el inicio de los trabajos de formulación del PMD. En este sentido, se realizaron dos actividades claves que fueron:

- **Encuentro con las autoridades y técnicos del ayuntamiento:**

Se realizó un encuentro que contó con la participación del alcalde, personal técnico del ayuntamiento y representantes del Concejo de Regidores. Durante la reunión, Bernardo Matías, consultor del PNUD, junto a Leonid Díaz, analista del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del MEPyD, y Alex Domínguez, representante regional de FEDOMU, socializaron diversos aspectos relacionados con la planificación municipal. Además, se explicó la metodología y los criterios de participación a implementar en el proceso de formulación del PMD de San Rafael del Yuma.

- **Actualización del Consejo de Desarrollo:**

El municipio de San Rafael del Yuma los miembros anteriores del Consejo de Desarrollo Municipal habían concluido su período de representación. En este sentido, se realizó una asamblea para actualizar la composición del Consejo, el cual constituye ser el organismo responsable de discutir, elaborar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo (PMD), según lo establecido en los artículos 123 y 252 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.



*Primera sesión de trabajo del recién actualizado Consejo de Desarrollo de San Rafael del Yuma.*

Durante la asamblea, se ofreció una inducción sobre la base legal, composición y objetivos del consejo. Asimismo, se aprobó una metodología para actualizar a los miembros, que incluyó confirmar su disposición a continuar o permitir que otros los sustituyeran. Como resultado, el consejo cuenta con una nueva coordinadora y un nuevo secretario, incorporó nuevos miembros y ratificó a quienes decidieron seguir participando.

## **b) Diagnóstico**

La segunda fase consistió en la realización de un diagnóstico socioeconómico y ambiental que permitió obtener una radiografía de la realidad política, institucional, socioeconómica, demográfica y ambiental del municipio. Esta información sirvió de base para la construcción de propuestas, la definición de una visión y el establecimiento de objetivos estratégicos de desarrollo territorial.

El diagnóstico incluyó un análisis del entorno institucional del Ayuntamiento mediante la metodología FODA, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. A partir de estos elementos, se recopilaron datos cualitativos que fundamentaron los contenidos del eje de fortalecimiento institucional.

Los territorios son espacios dinámicos en constante transformación, lo que implica que la información y los datos también evolucionan. En este sentido, un diagnóstico no solo describe la realidad actual, sino que también invita al análisis y la reflexión sobre el contexto municipal. Además, brinda a los actores políticos, sociales e institucionales la oportunidad de examinar su territorio y generar propuestas para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Para la elaboración del diagnóstico se recurrió a diversas fuentes de información del ámbito público y privado, entre ellas:

- Ministerio de Educación (MINERD), a través del anuario estadístico 2022-2023.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) a través del X Censo Nacional de población y el instrumento Municipios en Cifras.
- Ministerios de Turismo (MITUR), Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMRN) y Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- Consorcio Energético Punta Cana-Macao (CEPM).
- Servicio Nacional de Salud (SENASA)
- Servicio Nacional Geológico (SNG).
- Dirección General de Catastro Nacional (DGCN)
- Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).
- Diarios nacionales, entre otras fuentes.

El proceso concluyó con dos jornadas de trabajo. En la primera, se llevó a cabo un diagnóstico cualitativo con la participación de los comunitarios y el personal del ayuntamiento. En la segunda, se realizó la presentación y validación del diagnóstico ante el Consejo Económico y Social y el comité técnico del ayuntamiento. Durante esta última sesión, se incorporaron nuevas informaciones que enriquecieron los datos previamente recopilados.

## **c) Formulación**

En esta etapa se definieron la visión, los objetivos y proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Para ello, se realizaron tres talleres participativos con miembros del Consejo de Desarrollo, representantes sectoriales y del ayuntamiento, organizados en mesas de trabajo según los cuatro ejes estratégicos del PMD: Fortalecimiento Institucional, Desarrollo

Social y Servicios Básicos, Economía y Productividad Local, y Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental.

A cada mesa se le suministró una matriz con objetivos estratégicos y proyectos derivados de un ejercicio de planificación previo del ayuntamiento, complementados con los hallazgos del análisis FODA y el diagnóstico de problemáticas del municipio. Con base en estos insumos, los participantes revisaron, modificaron y aportaron nuevas propuestas, consolidando así los objetivos y líneas estratégicas del PMD de San Rafael del Yuma 2025-2028.

Asimismo, en el marco de los talleres de abordó la definición de la visión de desarrollo del plan y del municipio como horizonte aspiracional. En este proceso, se redactaron dos opciones de visión basadas en los elementos identificados durante la discusión del PMD, las cuales fueron comparadas con la visión existente en el ayuntamiento, dando lugar a una nueva versión más alineada con las aspiraciones locales.



*Vista parcial de una de las mesas de trabajo durante la formulación del PMD de San Rafael del Yuma.*

Una vez finalizado el trabajo en grupo, se realizó una plenaria donde se expusieron y consolidaron los principales aspectos abordados. También se revisó la relación de proyectos identificados en el Plan de Inversión Pública 2025-2026, registrados en la Dirección de Inversión Pública del MEPyD. Como resultado, se acordó incluir en el PMD aquellos proyectos estatales que no estaban en la lista de iniciativas priorizadas durante los talleres de formulación.

#### **d) Gestión del PMD**

Esta fase representa un desafío clave, ya que marca la implementación y ejecución de la planificación. Implica desarrollar diversas acciones para gestionar y canalizar recursos, establecer alianzas y acuerdos, y materializar los proyectos con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Además, requiere actualizar y ajustar periódicamente el plan, así como rendir cuentas e informar sobre su progreso y avances.

- **Base Legal y de Articulación de los Planes de Desarrollo**

La Constitución de la República, en su artículo 199, establece los principios, atribuciones y criterios de autonomía de los ayuntamientos. A esto se suman diversas normativas fundamentales para la planificación y el desarrollo municipal, entre ellas:

- Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.
- Ley 498-06, sobre Planificación e Inversión Pública.
- Ley 1-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Plan Nacional Plurianual del Sector Público (2021-2024).
- Ley 368-22, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.
- Ley 64-00, de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley 147-02, de Gestión de Riesgos.
- Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (423-06).

En este contexto, el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del MEPyD elaboró una nueva guía metodológica para facilitar la formulación de planes de desarrollo. Esta herramienta sirvió como base para estructurar las distintas fases del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de San Rafael del Yuma.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su reglamento (Decreto No. 493-07) establecen que los Consejos de Desarrollo son órganos consultivos en asuntos económicos y sociales a nivel municipal. Su propósito es canalizar las demandas ciudadanas ante el Gobierno Central y el Gobierno Municipal. Asimismo, la normativa dispone que cada ayuntamiento debe contar con una Unidad Municipal de Planificación, encargada de elaborar los planes municipales de desarrollo.

Por otro lado, las líneas estratégicas, objetivos, proyectos y acciones del Plan Municipal de Desarrollo de San Rafael del Yuma están alineados con los cuatro ejes de la Ley 1-12, de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Su artículo 23 enfatiza la importancia de la cohesión territorial y la formulación de políticas públicas para un desarrollo ordenado e inclusivo.

Además, la Ley 176-07, en su artículo 122, establece que los ayuntamientos deben aprobar planes municipales de desarrollo con la participación de la comunidad. En tanto, el artículo 123 indica que la elaboración, discusión y seguimiento de estos planes corresponde al Consejo Económico y Social Municipal o al Consejo de Desarrollo Municipal, con representación de la comunidad.

El Plan de Desarrollo Municipal de San Rafael del Yuma también está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y adoptados por 193 países. Con 17 objetivos y 169 metas de desarrollo global, la implementación de este plan municipal representa un mecanismo clave para evaluar el impacto de las políticas públicas en el ámbito local.



**COMPOSICION DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE  
SAN RAFAEL DEL YUMA**

1. **Luis Arturo Núñez Castillo (PRM)**  
Presidente del Concejo Regidores
2. **Santos Benjamín del Rosario Rondón (PRM)**  
Vicepresidente del Concejo de Regidores
3. **Digna Medina Rodríguez (PRM)**  
Regidora
4. **Alejandro Rondon Rosario (PRM)**  
Regidor
5. **Michele Estilin Yan (PLD)**  
Regidor

**COMPOSICION DEL CONSEJO DE DESARROLLO**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Sector Social</b>
Francisco Antonio Rodríguez	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma (Alcalde)
Luis Arturo Núñez	Presidente del Concejo de Regidores
Marco Vinicio Eusebio	Director Municipal de Boca Yuma
Enriquillo Brito	Director Municipal de Bayahibe
María del Carmen Guerrero	Coordinadora del Consejo de Desarrollo (Iglesia Católica)
Cesar Rondón	Secretario del Consejo de Desarrollo (Comerciantes)
Joani Guerrero	Representante de los Ganaderos
Arturo Tejada	Representantes de la Asociación de Transportistas
Juan Evangelista Rosario	Representante de la Defensa Civil
Carlos Amado	Representante de las Iglesias Evangélicas
Tomas Martínez del Rosario	Representante del Cuero de Bomberos
Rodolfo Rondón Espinal	Representante de los Clubes deportivos
Manolo Peña Mesa	Representante de las Juntas de Vecinos
Ángel Divison	Representante de las Juntas de Regantes
Julia Rondón	Representante de las Asociaciones de Mujeres
Confesor Guzmán	Representante de las Cooperativas
José Luis Nuez	Representante Prensa Local
Nelido Antonio Mota	Representante de Los Agricultores
Dionisia Santana	Representante del Distrito Escolar-MINERD
Larry de los Santos	Representante del Sector Juventud

## II. Contexto Sociodemográfico, Histórico y Geográfico del Municipio San Rafael del Yuma

San Rafael del Yuma, ubicado en el extremo suroriental de la República Dominicana, pertenece a la provincia La Altagracia y la Región Yuma (Región VIII, según la Ley 345-22). Con una extensión de 981.2 km<sup>2</sup>, limita al norte con Higüey y el Océano Atlántico, al sur con la Isla Saona y el Mar Caribe, al este con el Canal de la Mona y al oeste con La Romana. Su economía combina pesca, agricultura, ganadería y turismo.

La provincia La Altagracia es la quinta más poblada del país con 446,060 habitantes, y la Región Yuma alberga el 7.7% de la población nacional (833,134 habitantes). San Rafael del Yuma tiene 30,976 habitantes, con una ligera mayoría femenina (51.1%) y una densidad poblacional de 32 hab/km<sup>2</sup>.

**CUADRO NO. 1**  
**POBLACIÓN URBANA Y RURAL**  
**MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**Y DISTRITOS MUNICIPALES**

Municipio-Distrito Municipal	Urbana	%	Rural	%	Total	%
San Rafael del Yuma con sus distritos municipales	14,840	48.%	16,136	52%	30,976	100%
San Rafael del Yuma	9,421	41.7%	13,182	58.3	22,603	100%
Bayahibe (DM)	2,977	53%	2,641	47%	5,618	100%
Boca de Yuma	2,442	88.7	313	11.3%	2,755	100%

Elaboración propia en base a datos censales ONE (2022)

El 48% de la población reside en áreas urbanas y el 52% en zonas rurales. Dentro del municipio, San Rafael del Yuma concentra 22,603 habitantes, con un 58.3% en zonas rurales. Tiene Dos distritos municipales que son: Bayahibe, impulsado por el turismo, tiene un 53% de población urbana, y Boca de Yuma con una población de 2,755 habitantes, se caracteriza por una alta concentración urbana (88.7%).

Estos patrones de asentamiento resaltan la necesidad de estrategias diferenciadas de planificación territorial, abordando retos de urbanización en Boca de Yuma y fortaleciendo servicios en zonas rurales del municipio principal.

### 1) Infraestructura y Servicios Básicos

El municipio cuenta con una red de caminos que conectan comunidades rurales y urbanas, pero enfrenta desafíos en el acceso a servicios básicos, educación y salud.

En el ámbito de salud, las Unidades de Atención Primaria (UNAP) presentan deficiencias. En Boca de Yuma se reportan problemas de calidad en el servicio, mientras que la UNAP de Benedicto opera en malas condiciones, lo que ha reducido sus horarios de atención. Además, algunas comunidades deben recorrer más de una hora para recibir atención médica. En 2022 se registraron casos de malaria en bateyes sin que se identificara una causa específica.

En educación, se presentan diversas problemáticas. La cantidad de raciones alimenticias en algunos centros es insuficiente para la matrícula estudiantil, afectando la alimentación escolar en la zona rural. En los bateyes, los suplidores entregan los alimentos crudos debido a la baja cantidad de estudiantes. Las escuelas con jornada extendida carecen de infraestructura adecuada para comedor, recesos y actividades extracurriculares. El cierre de bateyes por parte del Central Romana ha reducido la matrícula estudiantil. También hay un déficit de docentes especializados, lo que obliga a profesores a impartir materias fuera de su área. A pesar de concursos recientes, persiste la falta de personal en áreas clave como idiomas, matemáticas y educación física.

## **2) Aspectos socioeconómicos y recursos naturales**

La Región Yuma es un importante polo turístico internacional, impulsado por destinos como Bávaro, Punta Cana, Bayahibe y Casa de Campo, así como la incorporación de Miches. En 2023, el 58% de los turistas extranjeros que llegaron al país ingresaron por los aeropuertos de Punta Cana y La Romana.<sup>1</sup>

La producción de caña de azúcar, liderada por el Central Romana, es un pilar económico de la región. Durante la zafra 2023-2024, se produjeron 287,565 toneladas de azúcar, representando el 70% de la producción nacional. San Rafael del Yuma cuenta con grandes sembradíos que abastecen esta industria<sup>2</sup>.

El municipio combina ganadería, agricultura, turismo e industria azucarera. Sus principales cultivos incluyen habichuelas, maíz, yuca, hortalizas y frutas, que abastecen mercados locales y la industria hotelera. Además, alberga el Parque Nacional del Este y la Isla Saona, importantes para la conservación ambiental y el ecoturismo.

Su población es mayoritariamente joven, con una alta proporción de menores de 15 años y adultos jóvenes de 15 a 35 años, lo que genera un elevado índice de dependencia económica.

A pesar de su dinamismo económico, la región enfrenta altos niveles de pobreza y desigualdad social, limitando su desarrollo integral.

## **3) Pinceladas Históricas de San Rafael del Yuma:**

San Rafael del Yuma, originalmente parte del cacicazgo de Higüey se estableció en el siglo XVI con la construcción de una fortaleza en honor a Juan Ponce de León. En 1888, la creación de la ermita de Nuestra Señora del Carmen impulsó su poblamiento, atrayendo familias por su riqueza forestal y tierras disponibles. Fue distrito municipal en 1945 y municipio en 1963 con la creación de la provincia La Altagracia. Su nombre combina el del arcángel San Rafael, venerado en la iglesia local, y el río Yuma, cuyo significado en una lengua amazónica es "oro" o "metal"<sup>3</sup>.

## **4) Aspectos Políticos, Administrativos e Institucionales:**

San Rafael del Yuma es gobernado por un ayuntamiento encabezado por el alcalde Francisco Antonio Rodríguez y la vicealcaldesa Cándida Paulino, ambos del PRM, junto a cinco regidores, cuatro del PRM y uno del PLD.

Entre las instituciones clave del municipio, destaca la Junta Central Electoral, el Distrito Escolar 12-02, el Hospital Municipal Evangelina Rodríguez, el Banco de Reservas, el Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE), que opera un Hogar de Ancianos de Día en el municipio, una oficina comercial de la Distribuidora del Este (EDE-ESTE). También están presentes PROMIPYMES, un Juzgado de Paz, un destacamento policial, y servicios de la fiscalía, junto con representantes de Supérate, el Ministerio de la Mujer, entre otras instituciones.

---

<sup>1</sup> Mitur (2023) Compendio turístico Estadísticos 2023, Santo Domingo, R.D.

<sup>2</sup> Diario Libre (2024,13 julio) <https://www.diariolibre.com/economia/agro/central-romana-cierra-zafra-2024>

<sup>3</sup> Cruz Sánchez F. (2023) Origen y evolución de los nombres de las provincias, municipios y distritos municipales de RD: Regiones Yuma, Higuamo y Ozama, Volumen I. Impreso en Santo Domingo, República Dominicana, 2023.

## 5) Movimiento social de base comunitaria

El municipio dispone de un Consejo de Desarrollo y existen una variedad de grupos sociales y comunitarios, dentro de los cuales se destacan: juntas de vecinos, asociaciones agrícolas, de pescadores, gremios de profesionales, iglesias, asociaciones de transportista, comerciantes, cooperativas, etc.

Foto No. 1



Vista parcial de encuentro con comunitarios durante el desarrollo de los trabajos de formulación del Plan de Desarrollo de San Rafael del Yuma.

## 6) Patrimonio Cultural del Municipio

San Rafael del Yuma, ubicado en la región este de la República Dominicana, es un municipio de gran valor histórico, cultural y natural. Destacan las ruinas de la residencia de Juan Ponce de León, un sitio colonial relevante, y el Parque Nacional del Este, que alberga petroglifos y pictografías rupestres de la cultura taína. El parque, además de ser un refugio para diversas especies endémicas, es ideal para el ecoturismo, con paisajes impresionantes, playas vírgenes y la cercana Isla Saona, conocida por su belleza natural y su importancia histórica como uno de los primeros lugares explorados por los colonizadores españoles.

El municipio también se caracteriza por sus festividades religiosas, que son fundamentales para su identidad cultural. Entre ellas se encuentran las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen, celebrada el 16 de julio, y San Rafael Arcángel, el 24 de octubre. Ambas festividades incluyen procesiones, misas y actividades culturales como música, danza y gastronomía, reflejando el fervor de la comunidad y su conexión con las tradiciones locales.<sup>4</sup>

Este destino turístico de gran potencial también se destaca por su legado de figuras influyentes como la Dra. Evangelina Rodríguez Perozo, la primera médica dominicana, y el escritor Ramón Marrero Aristy, quienes dejaron una huella profunda en la sociedad y cultura dominicana. La preservación de su patrimonio natural y cultural es clave para su futuro, consolidando al municipio como un referente en la región.

---

<sup>4</sup> Guerrero Castro, F. (2024). Pinceladas históricas de Yuma en el día de San Rafael. Scribd. <https://www.es.scribd.com>

## 7) Perspectivas comunitarias

### Cultura e Identidad

San Rafael del Yuma preserva su cultura e identidad a través de tradiciones como el Carnaval Yumero, con 25 comparsas, y diversas festividades patronales como las de San Rafael y el Carmen. A pesar de la pérdida de algunas costumbres, la Casa de la Cultura y organizaciones locales como el Club Evangelina Rodríguez y el Club de Leones fomentan el mantenimiento de estas tradiciones, incluyendo la lidia de gallos, los atabales y el trille, asegurando que sigan siendo parte importante de la vida comunitaria<sup>5</sup>.

Foto No. 2



Fuente: Diario Libre (2020) Jóvenes del Club Evangelina Rodríguez muestran mascararas locales del carnaval de San Rafael del Yuma.

---

<sup>5</sup> Figueroa, R. (Febrero 2020) Carnaval Yumero, identidad y riqueza cultural de San Rafael del Yuma. *Diario Libre*. <https://www.diariolibre.com/especiales/carnava>



### III. Condiciones de vida y pobreza en San Rafael del Yuma

#### a) Pobreza en la Región Yuma

La Región Yuma, compuesta por las provincias de El Seibo, La Altagracia y La Romana, enfrenta graves desafíos en términos de pobreza multidimensional, con un 26.7% de los hogares en pobreza. Esto refleja carencias en ingresos y acceso a servicios básicos como salud, educación y calidad de vida. Además, la región presenta una desigualdad de género media alta, lo que limita las oportunidades y el bienestar de las mujeres, afectando el desarrollo económico y social.

La pandemia de COVID-19 agravó estas desigualdades, resultando en una caída del 3.9% en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), reflejando un retroceso en salud, educación e ingresos. El Índice de Calidad de Vida (ICV), que mide la pobreza multidimensional a través de cuatro dimensiones: vivienda, salud, educación y entorno, es fundamental para clasificar y focalizar las políticas sociales en los hogares más necesitados. La metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) también ayuda a abordar la pobreza de manera más integral.

En resumen, es crucial implementar políticas públicas que mejoren el acceso a servicios básicos, promuevan la igualdad de género y fortalezcan la recuperación postpandemia, utilizando herramientas como el ICV y el NBI para diseñar intervenciones eficaces.

**CUADRO NO. 2**  
**ANÁLISIS DE POBREZA GENERAL**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA, RD**

Área	% Pobreza General	Población Absoluta
Urbana	54.8%	1,872
Rural	67.3%	1,180

*Fuente: Mapa de Pobreza 2014 MEPYD.*

San Rafael del Yuma presenta una alta tasa de pobreza, con un 67.8% de la población en situación de pobreza general según el Mapa de Pobreza 2014 del MEPyD<sup>6</sup>. Las zonas rurales son las más afectadas, con un 67.3% de pobreza general, mientras que las zonas urbanas tienen un 54.8%. Sin embargo, la pobreza extrema en las áreas rurales (42.2%) es casi el doble de la urbana (22.2%), lo que indica una mayor intensidad de las carencias en el ámbito rural. En términos absolutos, las zonas urbanas tienen más personas en pobreza general (1,872) que las rurales (1,180), pero las rurales tienen un mayor número de personas en pobreza extrema (1,479 frente a 746).

<sup>6</sup> El Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana al que se hace referencia en el texto fue publicado el 31 de octubre de 2013. Este informe ofrece información detallada a nivel provincial y regional sobre los indicadores que componen las dimensiones del Índice de Desarrollo Humano (IDH), analizando las diferencias en la distribución espacial de las oportunidades para mejorar la calidad de vida de los dominicanos. Para obtener más detalles sobre este mapa, puedes consultar la publicación oficial del PNUD. Además, el PNUD ha desarrollado una plataforma interactiva que ofrece información estadística sobre el desarrollo humano en las 32 provincias de la República Dominicana. Para una visión más dinámica y visual del desarrollo humano en la República Dominicana, puedes ver en la página web del video el Mapa Interactivo de Desarrollo Humano.

**CUADRO NO. 3**  
**ANÁLISIS DE POBREZA EXTREMA**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA, RD**

Área	% Pobreza Extrema	Población Absoluta
Urbana	22.2%	746
Rural	42.2%	1,479

*Fuente: Mapa de Pobreza 2014 MEPYD*

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la región es el más bajo del país, con un valor de 0.566, según el Mapa de Desarrollo Humano de 2013 del PNUD. Este bajo índice refleja preocupaciones sobre la efectividad del modelo productivo de la región, especialmente en relación con el turismo. Aunque este sector ha crecido, los beneficios no se han distribuido equitativamente, limitando su impacto en la mejora de los ingresos, la salud, la educación y los servicios básicos de la población local<sup>7</sup>.

En resumen, San Rafael del Yuma enfrenta desafíos significativos en pobreza y desarrollo humano, especialmente en áreas rurales, donde la pobreza extrema es más pronunciada. Es urgente focalizar políticas públicas que reduzcan la desigualdad y aseguren que los beneficios del turismo lleguen a las comunidades locales.

**b) Miradas de los comunitarios frente al tema de la pobreza en el municipio**

En relación con el tema de la pobreza, los participantes en una de las mesas del taller expresaron que observan una mejora en las condiciones de vida de la comunidad, lo cual atribuyen al desarrollo de nuevas infraestructuras públicas y privadas, a la mejora de las viviendas y a la instalación de instituciones de servicios financieros, como el Banco de Reservas.

También destacaron el impacto positivo del servicio de transporte escolar proporcionado por el programa TRAE, ya que ha permitido a las familias reducir el gasto significativo que destinaban al motoconcho para trasladar a los estudiantes desde sus hogares hasta los centros educativos.

Como indicadores de mejora en la calidad de vida y reducción de la pobreza, mencionaron las capacitaciones ofrecidas por el Centro Tecnológico Comunitario (CTC), el establecimiento de policlínicas y el funcionamiento del sistema de emergencias 911. Además, señalaron la presencia de la oficina de Edesur como un factor relevante en este contexto.



**c) Programas sociales del Estado**

El Gobierno Dominicano ha implementado una estrategia de subsidios sociales dirigida a los grupos más vulnerables, apoyada por un sistema institucional y logístico. El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se encarga de identificar y categorizar a las familias en situación de vulnerabilidad mediante un sistema de focalización transparente, mientras que la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) organiza y canaliza los pagos de los subsidios, gestionando programas como Supérate y otras iniciativas de asistencia en alimentos y medicamentos para adultos mayores.

<sup>7</sup> Plataforma Territorial de Desarrollo Humano (2024) <https://mapa.do.undp.org>

Otras iniciativas que contribuyen al bienestar de los hogares vulnerables incluyen el Desayuno, Almuerzo y Merienda Escolar proporcionado por el INABIE, que asegura el aporte calórico necesario para niños y adolescentes en edad escolar; el Sistema de Transporte Estudiantil (TRAЕ), que facilita el acceso a la educación de estudiantes de zonas rurales; y el Seguro Subsidiado de Salud (SeNaSa), que ofrece cobertura médica a las familias vulnerables, garantizando el acceso a servicios de salud esenciales. Estas acciones han tenido un impacto positivo en la economía de los hogares vulnerables, mejorando sus condiciones de vida y acceso a servicios básicos. A continuación, se presenta un cuadro con los principales programas implementados y la cantidad de beneficiarios atendidos:

**CUADRO NO. 4**  
**PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS SOCIALES**  
**REPÚBLICA DOMINICANA A DICIEMBRE 2021**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, RD**

<b>Programas</b>	<b>Participantes</b>	<b>Descripción</b>
Supérate	2,742	Programa de transferencias condicionadas para mejorar la calidad de vida de las familias.
Bono Gas Hogar	2,283	Subsidio mensual para que familias vulnerables compren gas licuado de petróleo (GLP) para uso doméstico.
Bono Luz	1,300	Ayuda económica para cubrir parte de la factura eléctrica de hogares en situación de pobreza.
Suplemento Alimenticios a Envejecientes	278	Provisión de alimentos para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
Suplemento Medicamentos Envejecientes	63	Provisión de medicamentos para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
Incentivo a la Asistencia Escolar	1,152	Aporte nutricional diario a estudiantes en las escuelas locales.
Bono Escolar	722	Programa de apoyo económico para familias pobres con hijos en edad escolar, condicionado a la asistencia regular a clases y actividades educativas.
Sistema de Transporte Estudiantil (TRAЕ)	8 autobuses	Transporte gratuito para estudiantes de áreas remotas.

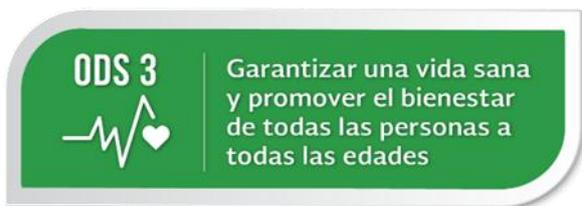
*Fuente: Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) 2021*

El programa Supérate tiene un gran impacto en San Rafael del Yuma, beneficiando a 2,742 personas al reducir el hambre en las familias vulnerables. Otros programas incluyen el Bono Luz, que apoya a 1,300 personas con el consumo de energía eléctrica, el Incentivo a la Asistencia Escolar para 1,151 beneficiarios, y el Bono Escolar para 722 personas.

Además, los programas de suplementos alimenticios y medicamentos para adultos mayores benefician a 278 y 63 personas, respectivamente. Desde 2020, también opera un Hogar de Día gestionado por el CONAPE, que asiste a 125 adultos mayores con alimentos, consultas médicas, medicamentos y otros servicios esenciales.

#### ***d) Perspectiva Comunitaria***

Los comunitarios de San Rafael del Yuma destacan aspectos positivos como el acceso a la capacitación técnica de INFOTEP, los centros CAIPI, el hogar de ancianos, el transporte estudiantil y el sistema 911. También valoran la cobertura y calidad del desayuno, almuerzo y merienda escolar en los centros educativos públicos, reconociendo su importancia para la asistencia y el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, señalaron que la cobertura no es igualitaria entre las zonas rurales y urbanas, aunque no se especificaron las razones. Además, aunque existen ocho autobuses del Programa TRAЕ, los comunitarios consideran que no son suficientes para satisfacer las necesidades de transporte de los estudiantes, ya que algunos llegan tarde debido a la lejanía de sus hogares. Proponen que la incorporación de unos 10 autobuses adicionales podría mejorar esta situación.



#### IV. Acceso y Cobertura a Servicios de Salud

##### 1. Análisis de Indicadores de Salud del Municipio San Rafael del Yuma

San Rafael del Yuma, con una población de 27,610 habitantes, presenta indicadores de salud que reflejan tanto fortalezas como áreas de mejora en su sistema sanitario. A continuación, se analiza la situación basada en la infraestructura disponible, los indicadores de nacimientos y el contexto de discapacidad en el municipio, contrastando con tendencias nacionales e internacionales.

##### 2. Análisis de Indicadores de Salud del Municipio

San Rafael del Yuma, con una población de 27,610 habitantes, presenta indicadores de salud que reflejan tanto fortalezas como áreas de mejora en su sistema sanitario. A continuación, se analiza la situación basada en la infraestructura disponible, los indicadores de nacimientos y el contexto de discapacidad en el municipio, contrastando con tendencias nacionales e internacionales.

###### 2.1. Principales Enfermedades

Las enfermedades crónicas no transmisibles, como hipertensión y diabetes, son predominantes en la región, exacerbadas por la falta de acceso regular a chequeos médicos preventivos. Este desafío destaca la necesidad de ampliar los servicios de atención primaria para garantizar un enfoque integral en la prevención y manejo de enfermedades.

**CUADRO NO. 5  
INDICADORES DE SALUD  
MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA  
PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Cantidad	Concepto
06	Centros de Atención Primaria, según en la red de establecimientos del SNS, 2021
01	Hospital y centro en la red de establecimientos especializados del SNS, 2021
07	Centros sanitarios públicos, 2021
126	Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del SNS, 2021
01	Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del SNS, 2021
71.4%	Porcentaje de nacimientos por cesárea del total de nacimientos en los hospitales del SNS, 2021
8.4 %	de personas que declararon tener alguna dificultad o limitación permanente, 2010

*Fuente: Municipios en Cifras, www.one.gob.do.*

###### 2.2. Infraestructura de Salud

San Rafael del Yuma cuenta con seis Centros de Atención Primaria (CAP) y un hospital especializado, cumpliendo con el estándar de la OMS de un CAP por cada 5,000 habitantes y superando la media nacional en zonas rurales. Aunque la cobertura es favorable, la existencia de un solo hospital puede representar un desafío para la atención de casos complejos y emergencias, especialmente si también recibe pacientes de comunidades vecinas. A pesar de que el municipio cumple con la recomendación

internacional de un hospital por cada 100,000 habitantes, su capacidad podría ser limitada frente a una demanda creciente.

Durante el taller de socialización del diagnóstico municipal, actores comunitarios expresaron su preocupación por la infraestructura deteriorada de la UNAP de Benedicto, que ha reducido sus horas de servicio, y por deficiencias en la calidad de la atención en la UNAP de Boca de Yuma. También se destacó que algunas comunidades deben recorrer más de una hora para acceder a un centro de salud, aunque la presencia de UNAP en los bateyes ayuda a mitigar parcialmente esta dificultad. Estas problemáticas resaltan la necesidad de mejorar la infraestructura y calidad de los servicios para garantizar un acceso equitativo y eficiente a la atención médica en el municipio.

### 2.3. Indicadores de Nacimientos

En 2021, los hospitales del SNS registraron 126 nacidos vivos y una tasa de mortalidad neonatal hospitalaria baja (0.79%), aunque es necesario considerar los nacimientos fuera del sistema público para un análisis completo. Sin embargo, preocupa el alto porcentaje de cesáreas (71.4%), muy superior al estándar de la OMS (10-15%) y a la media nacional (58%), la más alta de América Latina. Este fenómeno podría deberse a un modelo de atención quirúrgico, dificultades para manejar partos naturales o factores culturales y médicos, por lo que es clave reducir esta proporción para minimizar riesgos innecesarios para madres y bebés.

### 2.4. Mortalidad materna

Respecto a la mortalidad, la información más reciente disponible en las informaciones estadísticas del Servicio Nacional de Salud corresponde al año 2023 y abarcan a toda la región V de salud. En efecto, conforme a esas estadísticas en esta región para ese año hubo un total de 23 muertes maternas, de las cuales el 65% (15) ocurrieron en el hospital Regional Dr. Antonio Musa. Su volumen alto puede estar relacionado con su posición como un hospital de referencia regional, aunque los casos tardíos reflejan áreas de oportunidad. El hospital Ntra. Sra. La Altagracia representa el 21.74% del total, con 4 casos oportunos y 1 tardío. Su proporción de casos tardíos (20%) es significativa en relación con su total.

**CUADRO NO. 6**  
**MORTALIDAD MATERNA 2024**  
**DISTRIBUCIÓN DE CASOS POR ESTABLECIMIENTO**  
**REGIÓN V DE SALUD**

Establecimiento	Casos Oportunos	Casos Tardíos	Total	Proporción del Total (%)
Dr. Antonio Musa	13	2	15	65.22
Dr. Aristides Fiallo Cabral	1	0	1	4.35
Leopoldo Martínez	1	0	1	4.35
Ntra. Sra. La Altagracia	4	1	5	21.74
Villa Hermosa	0	1	1	4.35
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Tomado de: [www.sns.gob.do](http://www.sns.gob.do)

La Región V de Salud para el 2023 arrojó un 17.39 de casos tardíos de mortalidad materna, lo que refleja deficiencias en la capacidad de respuesta del sistema de salud, ya sea por demoras en la referencia, infraestructura y recursos humanos limitadas, o barreras de acceso en poblaciones vulnerables o muy pobres.

Como se observa en el cuadro No. 7, en el hospital Dra. Evangelina Rodríguez no se reporta ninguna muerte materna. El Dr. Antonio Musa y Ntra. Sra. La Altagracia son los establecimientos más relevantes en términos de volumen, y deben ser priorizados para intervenciones que mejoren la calidad y oportunidad de la atención.

## 2.5. Mortalidad infantil

La región R5 presenta una disminución del 6.3% en nacidos vivos en comparación con 2022 (13,403 vs. 12,554). Asimismo, experimenta una reducción significativa del 46.6% en muertes neonatales (de 278 a 148), lo que refleja una mejora sustancial. La Tasa de Mortalidad Neonatal (TMN) en R5 ha bajado un 50% (de 2 a 1), lo que representa un avance positivo, reduciendo a la mitad el número de muertes neonatales por cada 1,000 nacidos vivos.

**CUADRO NO. 7**  
**ANÁLISIS DE LA REGIÓN V DE SALUD**  
**COMPARATIVO MORTALIDAD INFANTIL**  
**REGIÓN V DE SALUD, REPÚBLICA DOMINICANA**  
**2022-2023)**

Indicador	2022	2023	Var. %
Nacidos Vivos	13,403	12,554	-6.3%
Muertes Post Neonatales (MpostN)	6	4	-35%
Tasa de Mortalidad Post Neonatal (TMpN)	5.6	5.27	-5.3%

Tomado de: [www.sns.gob.do](http://www.sns.gob.do)

En 2023, la región R5 registró una reducción del 6.3% en nacidos vivos, en línea con la tendencia nacional, pero destacó por una disminución del 46.6% en la mortalidad neonatal, muy superior al 15% a nivel nacional, logrando una TMN de 1 frente a 17 por 1,000 nacidos vivos en el país. Además, la región V de Salud redujo en 35% la Tasa de Mortalidad Post Neonatal (TMpN), pasando de 5.6 a 5.27, superando ampliamente la reducción nacional del 5.3%. Estos avances reflejan la efectividad de las estrategias implementadas, aunque se debe seguir fortaleciendo las políticas de salud para continuar reduciendo la mortalidad infantil y mejorando la atención neonatal.

## 2.6. Indicador de Discapacidad

El 8.4% de la población declaró tener alguna dificultad o limitación permanente según el censo de 2010. Esta tasa es consistente con las cifras nacionales, que rondan entre el 8-10%. A nivel internacional, esta proporción está dentro de lo esperado en países con contextos similares. Sin embargo, es necesario realizar un diagnóstico actualizado que permita evaluar las necesidades específicas de esta población y garantizar que los servicios de salud disponibles sean accesibles y adecuados.

## 2.7. Comparación Nacional e Internacional

En términos de infraestructura, San Rafael del Yuma se encuentra en una posición relativamente favorable, especialmente en la cobertura de atención primaria. Sin embargo, la dependencia de un solo hospital especializado es una limitación que podría comprometer la capacidad del municipio para manejar emergencias o casos de alta complejidad.

El porcentaje de cesáreas es un indicador que requiere atención prioritaria, ya que supera no solo los estándares internacionales, sino también la ya alta media nacional. Este aspecto refleja un problema sistémico en el modelo de atención obstétrica en el país.

## 2.8. Análisis del Comportamiento de la Malaria en la Región Yuma (2020-2023)

El análisis de los casos de malaria reportados en la región Yuma durante el período 2020-2023 refleja una evolución particular que merece ser destacada. Esta región, compuesta por las provincias El Seibo, La Altagracia y La Romana, ha mantenido una incidencia relativamente baja en comparación con el total nacional, aunque con variaciones significativas en su distribución interna.

**CUADRO NO. 8**

**CASOS MALARIA REGIÓN YUMA POR PROVINCIA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
(2022-2023)**

Provincia	2020 Casos	2020 %	2021 Casos	2021 %	2022 Casos	2022 %	2023 Casos	2023 %
<b>El Seibo</b>	0	0	4	50.0	1	3.85	0	0
<b>La Altagracia</b>	8	80	3	37.5	25	96.15	0	0
<b>La Romana</b>	2	20	1	12.5	0	0.00	0	0

Tomado de: [www.sns.gob.do](http://www.sns.gob.do)

## 2.9 Contexto Nacional y Regional

A nivel nacional, los casos de malaria han mostrado una tendencia decreciente durante el período analizado, pasando de 822 casos en 2020 a 271 casos en 2023, lo que representa una disminución acumulada del 67%. Esta reducción puede atribuirse a los esfuerzos de control y prevención implementados por las autoridades de salud pública. En la región Yuma, los casos también disminuyeron significativamente, pasando de 10 en 2020 a 0 en 2023. Sin embargo, se registró un repunte en 2022 con 26 casos, lo que representa el 7.76% del total nacional en ese año. Este aumento estuvo concentrado principalmente en la provincia de La Altagracia.

## 2.10 Análisis por Provincia

En 2020 y 2023, El Seibo no reportó casos de malaria, y en 2021 contribuyó con el 1.38% del total nacional (4 casos), mientras que en 2022 la incidencia se redujo a solo un caso (0.30%). La Altagracia, la provincia más relevante en la dinámica regional de la malaria, tuvo una baja incidencia en 2020 y 2021, pero en 2022 los casos aumentaron a 25 (7.46% del total nacional), posiblemente debido a factores como la movilidad poblacional y la presencia de vectores. Sin embargo, en 2023 no se registraron casos, indicando un control efectivo. La Romana reportó la menor incidencia en la región, con casos aislados en 2020 y 2021 y ningún reporte en 2022 y 2023, lo que sugiere una mejora sostenida en el control de la enfermedad.

## 3. Producción de servicios de salud

Conforme a los datos proporcionados por el Servicio Nacional de Salud en su página web el Hospital Municipal Evangelina Rodríguez Perozo, inaugurado en el año 1983, ubicado en el municipio de San Rafael del Yuma la producción de servicios de salud en el 2023 en este centro fue la siguiente:

**CUADRO NO. 09  
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL MUNICIPAL DRA. EVANGELINA RODRÍGUEZ PEROZO  
MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA  
PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

	Consultas	Emergencias	Pruebas de laboratorios	Imágenes	Partos	Procedimientos quirúrgicos	Hospitalizaciones
<b>Totales</b>	18617	6870	26002	4016	146	441	454

Fuente: [www.sns.gob.do](http://www.sns.gob.do), 2025

En base a los datos del cuadro No. 10, en promedio cada habitante del municipio accedió a 2.1 servicios durante el período analizado, lo que sitúa al centro de salud en el umbral medio de producción, cubriendo necesidades básicas pero con margen de mejora.

Las emergencias representan el 46% de las actividades, mientras que las imágenes, partos y procedimientos quirúrgicos son menos del 1%. El 58.45% de las consultas incluyó pruebas de laboratorio, un índice razonable, pero solo el 2.12% derivó en imágenes diagnósticas, lo que sugiere limitaciones en equipos o en la prescripción de estos estudios.

**ODS 4**

Garantizar una educación  
inclusiva, equitativa y de calidad  
y promover oportunidades de  
aprendizaje durante toda la  
vida para todos

## V. Acceso y Cobertura de Educación

### 1. Análisis de la Matriculación Escolar en San Rafael del Yuma (2022-2023)

San Rafael del Yuma pertenece al Distrito Escolar 12-02 de la Regional 12 del Ministerio de Educación (MINERD). Datos disponibles en el Anuario del Ministerio de Educación del año escolar 2023-2024, nos indican que la matrícula de estudiantes fue de unos 9,068 alumnos, distribuidos en 46 centros públicos y uno privado. Asimismo, el personal en el Distrito Escolar es de 416 docentes.

**CUADRO NO. 10**  
**MATRICULACIÓN ESCOLAR POR SEXO,**  
**NIVEL, AREA RURAL Y URBANA**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Nivel	Masculino		Femenino		Rural		Urbano		Total	
Inicial	477		473		467		483		950	
Primario	2,534		2,297		3,267		1,564		4,831	
Secundario	1,274		1,399		1,550		1,123		2,673	
Educación de adultos	293		321		287		327		614	
<b>Total</b>	<b>4,578</b>	<b>50.5%</b>	<b>4,490</b>	<b>49.5%</b>	<b>5,571</b>	<b>61.4%</b>	<b>3,497</b>	<b>38.6%</b>	<b>9,068</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anuario 2022-2023, [www.minerd.gob.do](http://www.minerd.gob.do)

En el periodo 2022-2023, la mayor parte de los estudiantes matriculados en San Rafael del Yuma correspondió al nivel primario, con un total de 4,831 estudiantes. Le siguen el nivel secundario con 2,673 estudiantes, el nivel inicial con 950 y la educación de adultos con 614 estudiantes. La distribución por sexo muestra un equilibrio casi exacto, con 4,578 estudiantes masculinos (50.5%) y 4,490 femeninos (49.5%). En cuanto a la ubicación geográfica, se observa una mayor concentración de estudiantes en el área rural (61.4%, con 5,571 estudiantes) frente al área urbana (38.6%, con 3,497 estudiantes).

#### 1.1. Matriculación por Sexo

En San Rafael del Yuma, la distribución de estudiantes por sexo es casi equilibrada, con una ligera ventaja para los varones (50.5%), lo que refleja una accesibilidad igualitaria en los niveles educativos. A nivel nacional, la matriculación de niñas en educación primaria ha sido históricamente mayor que la de los niños, y en América Latina ha aumentado la participación femenina en todos los niveles educativos. La equidad de género en la educación es fundamental en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y aunque persisten desafíos en áreas rurales debido a barreras culturales y económicas, se observa un avance general hacia la paridad, especialmente en la educación secundaria, con más mujeres matriculadas que hombres en muchos países, según la UNESCO.

## **1.2 Distribución por Área (Rural vs. Urbano)**

En San Rafael del Yuma, el 61.4% de los estudiantes provienen de áreas rurales, en contraste con el 38.6% en zonas urbanas, lo que resalta los esfuerzos para garantizar la inclusión educativa en las zonas rurales. A nivel regional, la matrícula en áreas rurales suele ser más alta debido a políticas inclusivas, aunque las zonas urbanas cuentan con mejores recursos y una mayor continuidad en la educación secundaria. La OIT señala que los estudiantes rurales enfrentan desafíos como acceso limitado a escuelas de calidad y recursos pedagógicos. Sin embargo, países como Canadá y Finlandia han implementado políticas que han reducido estas brechas entre zonas rurales y urbanas.

## **1.3 Matriculación por Nivel Educativo**

En San Rafael del Yuma, la educación primaria tiene la mayor matrícula con 4,831 estudiantes (más del 53% del total), en línea con tendencias globales. La educación inicial cuenta con 950 estudiantes, reflejando avances en cobertura pero con desafíos en zonas rurales. En el nivel secundario, la matrícula cae a 2,673 estudiantes, lo que sugiere dificultades para la continuidad educativa debido a barreras económicas, de infraestructura y transporte.

## **1.4 Distribución por Género en los Niveles Educativos**

En San Rafael del Yuma, la educación inicial cuenta con 950 estudiantes con paridad de género. En primaria, con 4,831 matriculados, predomina ligeramente la población masculina y el área rural concentra la mayoría de los estudiantes. En secundaria, con 2,673 alumnos, la matrícula femenina es mayor y la distribución entre zonas rurales y urbanas es más equilibrada.

## **1.5 Educación de Adultos**

En San Rafael del Yuma, 614 estudiantes están matriculados en educación de adultos, con una ligera mayoría femenina (321 mujeres y 293 hombres). Este nivel refleja esfuerzos por atender a quienes no completaron su educación en edades tempranas. A nivel nacional e internacional, la participación femenina en estos programas es mayor, destacándose en países como Brasil y Argentina.

## **2. Jornadas educativas, Abandono y Repitencia**

El sistema educativo en el municipio de San Rafael del Yuma enfrenta importantes desafíos que impactan directamente en las tasas de abandono y repitencia escolar, especialmente a medida que los estudiantes avanzan en los niveles educativos. Los datos revelan una compleja relación entre las jornadas educativas, las tasas de abandono y repitencia, y las diferencias por sexo, lo cual plantea una serie de reflexiones sobre la necesidad de políticas públicas que garanticen una educación de calidad y accesible para todos los estudiantes.

### **2.1. Jornadas Educativas y su Impacto**

En San Rafael del Yuma, la distribución de los estudiantes según las jornadas educativas revela que la mayoría de los estudiantes están matriculados en la jornada extendida, con un 48.7% del total de la matrícula. Esta jornada es especialmente beneficiosa, ya que los estudiantes que participan en ella reciben tanto desayuno como almuerzo escolar, lo que ayuda a aliviar la carga económica de las familias de bajos recursos. Además, la jornada extendida está asociada a un mejor aprovechamiento académico, pues los estudiantes reciben apoyo adicional en su formación. Por otro lado, el 44.8% de los estudiantes están en las jornadas matutina y vespertina, modalidades que también tienen una amplia cobertura y proporcionan una educación accesible, aunque con menos recursos adicionales que la jornada extendida.

**CUADRO NO. 11**  
**DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR TANDA**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Jornada	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
Jornada Extendida	4,414	48.7%
Matutina	2,098	23.1%
Vespertina	1,942	21.4%
Nocturna	80	0.9%
Semipresencial	534	5.9%
<b>Total</b>	<b>9,068</b>	<b>100%</b>

Fuente: Anuario 2022-2022, www. Minerd.Gob.do

El 0.9% de los estudiantes está matriculado en la jornada nocturna, lo que indica que la demanda por este tipo de modalidad es mínima en el municipio. Es probable que esta modalidad esté dirigida a adultos que necesitan completar su educación básica o secundaria debido a obligaciones laborales u otras circunstancias. La jornada semipresencial, con un 5.9% de estudiantes matriculados, también refleja una alternativa flexible para aquellos que no pueden asistir de manera continua a la escuela debido a diversas razones, como responsabilidades familiares o laborales.

**2.2. Tasas de Abandono y Repitencia: Un Desafío en la Secundaria**

Los datos sobre abandono y repitencia muestran que el municipio enfrenta retos importantes, sobre todo en el nivel secundario. En el nivel primario, la tasa de abandono es del 3.1%, lo que se encuentra por encima del promedio nacional de 2.0%. Aunque esta cifra es preocupante, la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel primario es alta, alcanzando un 90.4%. Sin embargo, la tasa de repitencia es del 6.5%, lo que es considerablemente más alto que el promedio nacional de 4.7%. Esta diferencia puede estar asociada a factores como la calidad de la enseñanza, la falta de recursos o el apoyo insuficiente para algunos estudiantes con dificultades de aprendizaje.

**CUADRO NO. 12**  
**PORCENTAJE DE PROMOCIÓN,**  
**REPROBADOS Y ABANDONO**  
**POR SECTOR, SEGÚN NIVEL, CICLO Y GRADO**  
**MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Nivel	Descripción	%
Nivel Primario	Abandono	3.1
	Promovido	90.4
	Reprobado	6.5
Nivel Secundario	Abandono	7.1
	Promovido	88.0
	Reprobado	4.9

Fuente: Anuario 2022-2022, www. Minerd.Gob.do

En San Rafael del Yuma, la secundaria enfrenta desafíos con una tasa de abandono del 7.1%, más del doble que en primaria, impulsada por factores socioeconómicos como trabajo infantil, matrimonios tempranos y embarazos adolescentes. La tasa de repitencia es del 4.9%, reflejando dificultades en la transición educativa y falta de apoyo académico y emocional.

### **2.3. Diferencias por Sexo: Impacto en el Abandono y la Repitencia**

Si bien los datos proporcionados no desglosan explícitamente las tasas de abandono y repitencia por sexo, es fundamental destacar que en muchas comunidades rurales de la República Dominicana, las tasas de abandono y repitencia en mujeres jóvenes tienden a ser más altas que en los hombres. Las jóvenes, en particular, se ven enfrentadas a presiones sociales y familiares que las empujan a abandonar la escuela más temprano. El embarazo adolescente, el matrimonio precoz y la dedicación a las labores del hogar son factores que limitan sus oportunidades educativas.

Por otro lado, los varones también enfrentan desafíos importantes en el ámbito educativo, particularmente en la secundaria, donde algunos se ven tentados a ingresar al mercado laboral para ayudar en los ingresos familiares, dejando atrás sus estudios. Esta tendencia es preocupante, ya que perpetúa los ciclos de pobreza y limita las perspectivas de desarrollo para los jóvenes en el municipio.

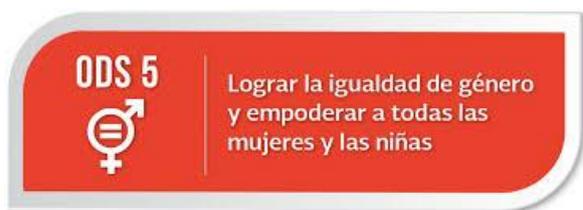
### **2.4. Comparación con el Promedio Nacional**

San Rafael del Yuma presenta tasas de abandono y repitencia superiores al promedio nacional, especialmente en secundaria, donde el abandono alcanza el 7.1%. Esto resalta la necesidad de políticas enfocadas en la retención estudiantil, incluyendo becas, transporte y apoyo psicosocial. Las altas tasas de repitencia en primaria y secundaria indican la persistencia de barreras que afectan el éxito académico.

### **3. Perspectiva Comunitaria:**

En San Rafael del Yuma, la deserción escolar es un problema significativo debido a las limitaciones económicas de las familias, que obligan a los estudiantes a trabajar. Aunque la tasa de repetición es baja, se observa un aumento en la sobriedad y deserción, lo que requiere implementar estrategias para mejorar el rendimiento académico y apoyar a los estudiantes con programas de nivelación. Los comunitarios han señalado un déficit de aproximadamente 60 aulas, especialmente en la zona cañera, y han propuesto la construcción de 26 aulas para media y 20 para básica, así como la terminación de centros educativos como el de Fe y Alegría y los liceos de Boca de Yuma y Palo Bonito.

Además, se destaca la necesidad de mejorar las condiciones laborales del personal docente, pues el hacinamiento en las escuelas y el espacio limitado del Distrito Escolar dificultan la gestión educativa. Los comunitarios también han identificado un terreno para la construcción de un politécnico, lo que contribuiría al desarrollo de nuevas aulas y a la oferta educativa técnica en el municipio. La solución integral a estos problemas requiere invertir en infraestructura, apoyar a los estudiantes vulnerables, y garantizar condiciones adecuadas para los docentes, lo que permitirá mejorar la cobertura y calidad educativa en la zona.



## VI. Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres

### 1. Violencia de Género en la Región del Yuma

La violencia de género es un problema persistente en la República Dominicana, y la Región del Yuma no es la excepción. Aunque a nivel nacional se registra una alta prevalencia de feminicidios y violencia intrafamiliar, la falta de datos desagregados por provincia dificulta conocer la magnitud exacta en la región. En 2022, se registraron 56 feminicidios a nivel nacional y se incrementaron las denuncias por violencia intrafamiliar, lo que indica un aumento en la disposición de las mujeres a denunciar. A pesar de este avance, la violencia sigue siendo un problema alarmante, con efectos devastadores en el bienestar físico y mental de las mujeres, limitando su participación en la sociedad y su desarrollo personal.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y las organizaciones no gubernamentales para erradicar la violencia de género, el desafío sigue siendo considerable. En San Rafael del Yuma, se registró un feminicidio en 2022, lo que refleja la persistencia de la violencia extrema en la región. Es urgente fortalecer las políticas públicas y redes de apoyo a las mujeres víctimas de violencia, implementando programas de prevención, capacitación de las fuerzas de seguridad y ofreciendo mayor acceso a servicios de atención integral. Solo con políticas de protección efectivas se podrá reducir la violencia y cambiar la cultura de tolerancia hacia la violencia de género que persiste en muchas comunidades.

### 2. Participación Política Femenina

En las elecciones municipales de 2024 en San Rafael del Yuma, las mujeres ocuparon el 35% de los cargos electivos, un porcentaje inferior al promedio nacional de 42.82%. Esta diferencia de 7.82% refleja las barreras culturales, sociales y políticas que limitan el acceso de las mujeres a puestos de poder, afectando su capacidad para influir en las políticas públicas. A pesar de los avances, la representación femenina sigue siendo insuficiente en relación con la participación masculina, y las mujeres continúan enfrentando una cultura política dominada por hombres, así como una falta de apoyo institucional para acceder a roles de liderazgo.

Para reducir esta brecha, es crucial que las autoridades locales y los partidos políticos promuevan iniciativas de capacitación y sensibilización sobre los derechos de las mujeres en la política. Además, es necesario fortalecer las políticas públicas y aumentar la participación femenina en la toma de decisiones. La implementación de políticas de igualdad debe ir acompañada de un compromiso real de la sociedad para transformar las estructuras patriarcales y culturales que perpetúan la desigualdad, con el objetivo de lograr una verdadera equidad de género en la región y en toda la República Dominicana.

### 3. Embarazos en Adolescentes

En 2018, la tasa de embarazo adolescente en San Rafael del Yuma fue del 13.2% entre adolescentes de 12 a 19 años, una cifra inferior al promedio nacional y a otras provincias de la región Yuma. A nivel nacional, la República Dominicana tenía una de las tasas más altas de

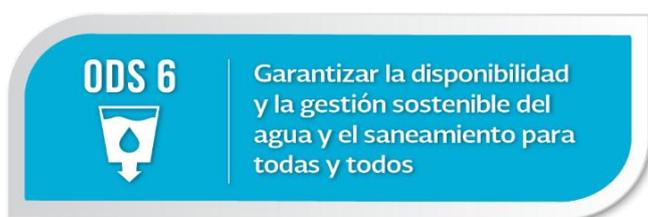
América Latina, con más de 90 nacimientos por cada 1,000 adolescentes de 15 a 19 años, lo que evidenciaba un problema de gran magnitud en el país.

La menor prevalencia del embarazo adolescente en San Rafael del Yuma podría atribuirse a iniciativas locales en educación y prevención, aunque también existe la posibilidad de un subregistro en el sistema de salud pública. Estos datos resaltan la importancia de fortalecer las políticas de prevención y educación sexual, con el objetivo de reducir el impacto social y económico del embarazo en adolescentes y mejorar las oportunidades de desarrollo juvenil.

#### 4. Perspectivas Comunitarias

Los comunitarios señalaron que en el municipio no existe un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), un servicio que constituye un apoyo crucial para las familias, especialmente para aquellas con niños de 0 a 5 años. Tampoco hay un centro del INAIPI. En este contexto, indicaron la necesidad de promover y gestionar la instalación de estos centros en el territorio, ya que brindan un valioso apoyo, especialmente a madres solteras y a aquellas que tienen empleos fuera del hogar.

Además, expresaron su preocupación por el aumento de acciones delictivas y robos cometidos por adolescentes en el municipio, así como por la presencia de consumidores que mendigan en la comunidad de Benedicto.



## VII. Agua Potable y Servicios Sanitarios

### 1. Acceso a Agua Potable para Beber

El análisis de los datos del Censo 2022 sobre el abastecimiento de agua para beber en San Rafael del Yuma, Boca de Yuma y Bayahibe muestra una alta dependencia de fuentes externas y no sostenibles, especialmente los botellones, que son utilizados por el 69.17% de los hogares en la región. Este fenómeno es más pronunciado en las zonas urbanas, donde la dependencia de los botellones alcanza hasta el 88.43% en San Rafael del Yuma. En contraste, en las zonas rurales, aunque sigue siendo la fuente principal, su uso es menor, con un 67.39% en San Rafael del Yuma rural y un 47.60% en Bayahibe rural. Sin embargo, apenas el 3.49% de los hogares tiene acceso a agua potable directamente desde la vivienda, lo que aumenta el riesgo de enfermedades hídricas, especialmente en áreas rurales donde las familias dependen de alternativas como las llaves públicas o los pozos.

En Boca de Yuma, la situación es particular, ya que una gran parte de la población urbana depende de agua procesada distribuida por camiones, alcanzando un 61.97% de los hogares. Además, las fuentes naturales, como manantiales y ríos, apenas se utilizan, representando solo el 0.06% de los hogares. Este panorama revela una dependencia crítica de soluciones temporales y costosas, lo que afecta tanto la salud pública como la economía de las familias. Es crucial mejorar la infraestructura de acueductos y fortalecer la cobertura en las zonas rurales para garantizar un acceso sostenible y equitativo al agua potable, reduciendo la dependencia de los botellones y camiones, y al mismo tiempo, disminuir las desigualdades en el acceso a este recurso vital.

## **2. Uso del Agua para el Consumo Humano en los Hogares**

El análisis de los datos del Censo 2022 sobre las fuentes de agua utilizadas en los hogares de San Rafael del Yuma, Boca de Yuma y Bayahibe revela diferencias significativas entre las zonas urbanas y rurales. En general, el 44.62% de los hogares del municipio tienen acceso al agua desde el acueducto dentro de la vivienda, siendo esta fuente más común en las áreas urbanas (58.68%) y menos frecuente en las zonas rurales (25.95%). Además, el 13.62% de los hogares utiliza agua proveniente de acueductos en el patio de la vivienda, especialmente en San Rafael del Yuma urbano. En las zonas rurales, las fuentes alternativas, como llaves públicas, pozos tubulares y pozos cavados, tienen una mayor relevancia, con un 16.36% de los hogares rurales de San Rafael del Yuma y un 23.95% de Bayahibe rural dependiendo de estas infraestructuras comunitarias.

En Boca de Yuma y Bayahibe urbano, la dependencia de camiones cisterna es más notable, con el 4.26% de los hogares en Boca de Yuma y el 6.34% en Bayahibe utilizando este recurso. Sin embargo, el uso de fuentes naturales como manantiales y ríos es mínimo, representando solo el 0.77% del total de los hogares. Este panorama revela una dualidad entre las zonas urbanas, que dependen más de infraestructuras centralizadas, y las rurales, donde prevalecen fuentes alternativas menos sostenibles y seguras. Para garantizar un acceso equitativo y sostenible al agua, es fundamental fortalecer la infraestructura de acueductos y expandir su cobertura en las zonas rurales, lo que mejoraría las condiciones de vida y reduciría la dependencia de fuentes temporales o menos confiables.

## **3. Perspectivas comunitarias**

n relación con el tema del agua, los participantes en los talleres señalaron que la fuente principal para obtener agua potable son los pozos tubulares. Además, destacaron que la disponibilidad de agua es excelente, de buena calidad y sostenible a largo plazo.

Las principales cuencas hidrográficas que abastecen de agua al municipio son las aguas subterráneas en Yuma y Boca de Yuma, así como los manantiales en Benerito. Indicaron que, para proteger estas cuencas, se han desarrollado jornadas de siembra de árboles.

Respecto a la infraestructura de agua potable en el municipio, señalaron que existen deficiencias, ya que el sistema no cubre adecuadamente la demanda, alcanzando aproximadamente solo el 75% de la comunidad. Además, manifestaron que desconocen si existen proyectos para mejorar el tratamiento y distribución de agua potable. En cuanto a las enfermedades hídricas, indicaron que la cloración y hervido del agua son prácticas comunes en la comunidad. Por último, afirmaron que el manejo de los desechos sólidos no contamina las fuentes de agua del municipio



## VIII. Acceso a Energía Eléctrica

### 1. Uso de Energía para la Cocina

En San Rafael del Yuma, la mayoría de los hogares (71.7%) utilizan gas propano como principal fuente de energía para la cocina, siendo más común en zonas urbanas (84.5%) que en rurales (62.7%). En estas últimas, el uso de carbón (18.2%) y leña (14.9%) es significativamente mayor, lo que refleja desafíos en el acceso a fuentes de energía más modernas. En los distritos municipales de Boca de Yuma y Bayahibe, la dependencia del gas propano es aún mayor, alcanzando el 83.9% y 87.5% de los hogares, respectivamente.

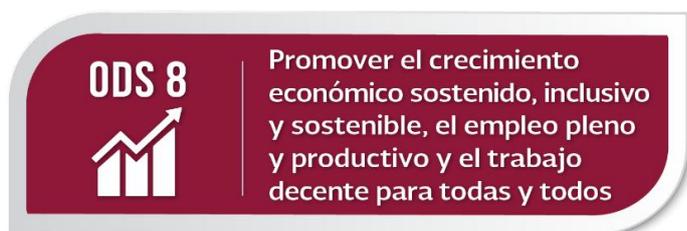
A pesar de la predominancia del gas propano, la persistencia del uso de carbón y leña en las zonas rurales sugiere la necesidad de mejorar la accesibilidad a fuentes de energía más limpias y sostenibles. Este patrón refleja desigualdades en el acceso a infraestructura energética, lo que plantea la importancia de políticas que promuevan alternativas más eficientes y asequibles, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la calidad de vida de la población.

### 2. Fuentes de Energía en los Hogares

El municipio de San Rafael del Yuma muestra una alta dependencia de la energía eléctrica del tendido público, especialmente en las zonas urbanas, donde el 99.4% de los hogares tienen acceso a este servicio. En total, el 78.6% de los hogares en el municipio dependen de la electricidad pública, aunque en las zonas rurales, la cobertura baja al 64.3%. Esto evidencia una brecha entre la infraestructura urbana y rural en términos de acceso a energía.

A pesar de la prevalencia de la electricidad, en las zonas rurales, un porcentaje significativo de hogares recurre a fuentes de energía alternativas. Un 7.2% de los hogares usan lámparas de gas propano, con un uso más destacado en las áreas rurales (12.2%), mientras que el 8.5% de los hogares emplean lámparas de gas kerosene, con una notable presencia también en las zonas rurales (14.3%). Estas fuentes son mucho menos comunes en las zonas urbanas, donde se observa una mínima adopción.

En menor medida, el uso de energía generada por planta propia y paneles solares también está presente en la comunidad. Un 1.6% de los hogares utilizan energía de plantas propias, con un 2.6% en zonas rurales, y 144 hogares (1.6%) emplean paneles solares, predominando en las áreas rurales (2.7%). Estas fuentes alternativas, junto con el uso de otras energías menos comunes, reflejan la necesidad de buscar soluciones energéticas en áreas con menor acceso al tendido público.



## IX. La Economía Local del Municipio de San Rafael del Yumas

### 1. Sector Agropecuario

La agropecuaria es un componente esencial de la economía del municipio, que cuenta con 1,450 tareas de tierra distribuidas en parcelas de asentamientos campesinos. En total, 29 parceleros están dedicados a esta actividad. La agricultura, en particular, se destaca por la producción de caña de azúcar, que alimenta la industria azucarera de la región. Este sector no solo proporciona alimentos y materias primas, sino que también es una fuente significativa de empleo para la población rural.

### 2. Turismo

El turismo es otro sector en expansión, especialmente hacia los distritos municipales de Bayahibe y Boca de Yuma. Según los datos, existen 18 hoteles en el municipio con un total de 4,172 habitaciones. Este crecimiento en la oferta de alojamiento refleja un aumento en la demanda de servicios turísticos, lo que genera oportunidades de empleo en el sector de la hospitalidad y otros servicios relacionados, como guías turísticos, restaurantes y transporte.

En los talleres de consulta respecto al turismo los comunitarios hicieron los siguientes aportes para el diagnóstico:

#### a. Infraestructura turística

Se destaca la presencia de instalaciones hoteleras, restaurantes y museos en la zona de Bayahibe, los cuales se encuentran en excelentes condiciones. Además, existen empresas de servicios vinculadas a agencias de viajes, transportes, alojamientos en Airbnb y guías turísticos, que constituyen el sustento del sector turístico y tienen un importante impacto en la economía de la zona. Los participantes señalaron que los servicios de agua e internet en estas instalaciones hoteleras son de primera calidad, recibiendo tanto turistas nacionales como extranjeros.

No obstante, precisaron que no disponen de información específica sobre la inversión en el área turística del municipio ni sobre la distribución de los ingresos generados. Sin embargo, mencionaron la existencia de una ley de incentivos para el sector turístico, además de las inversiones en infraestructura que realiza el Estado en las zonas turísticas del municipio.

#### b. Turismo Sostenible

En la zona turística de Bayahibe se implementan programas de prácticas sostenibles y acuerdos de manejo (gestión compartida) para el Parque Nacional Padre Nuestro, en el sector Cotubanamá de Bayahibe. Este acuerdo involucra al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), la Asociación de Hoteles Romana-Bayahibe (AHRB), el Clúster Turístico La Romana-Bayahibe (CTRB) y otras entidades locales y comunitarias. Las playas de Bayahibe han

<sup>8</sup> Oficina Nacional de Estadísticas (2020). Municipios en Cifras. ONE, Santo Domingo.

sido certificadas con el reconocimiento de Bandera Azul. Además, FUNDEMAR trabaja en la recuperación del ámbito costero y marino, y en la zona de Isla Saona está prohibido el uso de vasos plásticos para bebidas.

### **c. Seguridad en la Zona Turística**

Los destinos turísticos del municipio cuentan con un alto nivel de seguridad, gracias a la presencia de los diferentes organismos de seguridad del Estado (POLITUR, Policía Nacional, Armada, entre otros), que garantizan la protección de los turistas. Además, el servicio de atención de emergencia en el municipio y las zonas turísticas está disponible a través del 911. Los hoteles y operadores turísticos capacitan a su personal para asegurar un servicio eficiente y de calidad a los turistas.

### **3. Producción pesquera**

El I Censo Nacional Pesquero 2019 de la ONE revela que la actividad pesquera en San Rafael del Yuma está concentrada en su zona costera, con tres puertos de desembarque, dos en la zona urbana y uno en la rural. Un total de 278 personas se dedican a la pesca, con una notable predominancia masculina (263 hombres y solo 2 mujeres). La pesca con embarcaciones es la modalidad más utilizada, con 254 pescadores empleando este método, lo que indica un nivel de profesionalización en la actividad.

Esta práctica se caracteriza por ser mayormente individual, ya que la mayoría de los pescadores trabajan por cuenta propia. La pesca en San Rafael del Yuma no solo representa una tradición, sino que también juega un papel clave en la seguridad alimentaria y en la economía del municipio, destacándose como una fuente de sustento para muchas familias en la comunidad.

### **4. Agricultura y Ganadería**

La agricultura y la ganadería también son componentes fundamentales de la economía local. Además de la caña de azúcar, que ocupa grandes extensiones de tierra, la ganadería contribuye significativamente a la producción de alimentos y al empleo rural.

### **5. Mercado Laboral y Empleo**

**El comportamiento del mercado laboral en el municipio de San Rafael del Yuma es el siguiente:**

En San Rafael del Yuma, la tasa de desempleo es del 5.8%, con una notable diferencia entre los géneros. Mientras que la tasa de desempleo masculina es de 4.8%, la tasa femenina es considerablemente más alta, alcanzando el 8.9%, lo que indica una disparidad de género en el acceso al empleo. Esta brecha de desempleo refleja una situación donde las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral. La tasa de ocupación en el municipio es del 43.7%, con una diferencia significativa entre hombres y mujeres. El 59.1% de los hombres están ocupados, mientras que solo el 23.8% de las mujeres forman parte de la fuerza laboral, lo que genera una brecha de ocupación de 35.3%. Esta disparidad subraya la desigualdad en la participación laboral entre ambos géneros en la región.

En cuanto a la participación en el mercado laboral, la tasa global es del 46.4%, pero también se presenta una marcada diferencia de género. La tasa de participación femenina es de solo 26.1%, frente al 61.1% de los hombres, lo que da lugar a una brecha de 36.9%. En el ámbito de empleo formal, el municipio cuenta con 150 empresas que emplean a trabajadores en diversas áreas, destacándose el comercio y la construcción como los sectores que absorben la mayor parte de la mano de obra formal, con 72 empresas en estos campos que emplean a 2,402 personas.

**CUADRO NO. 13**  
**EMPLEOS FORMALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (2020)**  
**MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**PROVINCIA LA ALTAGRACIA**

Actividad	Total de Empresas	Total de Empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	32	125
Construcción	38	2,277
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	10
Otras actividades	74	605

Fuente: *Municipios en Cifras, ONE.*

Este cuadro refleja la distribución del empleo formal en las principales actividades económicas del municipio. La construcción es el sector más destacado, con 38 empresas que emplean a 2,277 personas. El comercio, que incluye tanto el comercio mayorista como minorista, también tiene una presencia significativa con 32 empresas y 125 empleados. Las actividades de alojamiento y de servicio de comidas son más limitadas, con solo 2 empresas que emplean a 10 personas. La categoría de otras actividades abarca una amplia gama de empleos, con 74 empresas que ocupan a 605 personas.

### 6. Comercio Exterior

En términos de comercio exterior, en 2020 el municipio de San Rafael del Yuma tenía 13 empresas importadoras y 2 exportadoras. Aunque el municipio muestra un cierto grado de vinculación al comercio internacional, la actividad exportadora es claramente limitada en comparación con la importadora.

Este fenómeno podría estar vinculado a la estructura productiva local, donde predominan las actividades de comercio al por mayor y al por menor, y la reparación de vehículos, en lugar de una base exportadora diversificada.

### 7. Perspectivas comunitarias

Los participantes del taller destacaron que en el municipio de San Rafael del Yuma ha habido una mejora en la dinámica económica, lo cual se refleja en la instalación de dos cajeros automáticos, una sucursal del Banco de Reservas, dos nuevos supermercados, dos empresas de servicios de courier y una sucursal de Caribe Express.

Se mencionó como un factor clave en la dinamización del comercio y las actividades de servicio a nivel local el aumento del presupuesto asignado al Distrito Escolar 1202, el cual se gestiona de manera descentralizada. Además, se resaltó el incremento del presupuesto en el hospital. También se destacó que la realización de ferias de empleo, el aumento del personal médico y docente, así como la mejora de los caminos vecinales y las facilidades para el sector agrícola (como la provisión de arados y financiamientos), tienen un impacto positivo en la economía local.

Los participantes señalaron que la migración interna y externa también contribuye al movimiento económico mediante el envío de remesas, lo que impacta en el desarrollo inmobiliario de la zona. Este planteamiento se centró en la migración de residentes dominicanos, tanto hacia el extranjero como hacia comunidades cercanas como Bávaro, donde los habitantes de San Rafael del Yuma trabajan en el sector turístico, contribuyendo a los ingresos de los hogares del municipio.

En cuanto a la propiedad de la tierra en el municipio, se distribuye entre tierra estatal, municipal y privada. Sin embargo, los participantes indicaron que el acceso de la población a tierras productivas es muy limitado, aunque no especificaron el porcentaje exacto.



## X. Prevención y Mitigación de Riesgo (PMR), Infraestructura Vial, Servicios Municipales, Ordenamiento del Territorio.

### 1. Análisis de los Precios por Metro Cuadrado

El Índice de Precio por Metro Cuadrado de los terrenos en el municipio de San Rafael del Yuma, establecido por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección Nacional de Catastro, refleja una variabilidad en los valores según las zonas urbanas y rurales. Esta información, obtenida mediante la resolución No.001-19, fue diseñada con el objetivo de actualizar y mantener el inventario catastral del país en sus aspectos gráficos, descriptivos, económicos y jurídicos, y es utilizada como herramienta en la misión catastral del Ministerio de Hacienda. El índice de precios cubre los municipios de la provincia La Altagracia, incluidos los 53 parajes de San Rafael del Yuma, así como los distritos municipales de Boca de Yuma y Bayahibe.

Este índice, elaborado con el fin de conservar y actualizar el inventario catastral, establece el precio por metro cuadrado (M<sup>2</sup>) de terrenos en el municipio de San Rafael del Yuma, lo que facilita la planificación urbana y la toma de decisiones tanto a nivel local como nacional. Sin embargo, por motivos de espacio, este diagnóstico se concentra solo en los datos correspondientes a los barrios del área urbana del municipio, presentando los precios en el siguiente cuadro.

**CUADRO NO. 14  
INDICE DE PRECIO POR METRO CUADRO DE TERRENOS  
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**

Zona Urbana: Comprende los siguientes sectores:		Valor por M <sup>2</sup>
Centro de la Ciudad	RD\$	1,800.00
Barrio Lavador	RD\$	1,000.00
Barrio Alma Rosa	RD\$	1,500.00
Barrio Las Flores	RD\$	1,500.00
Barrio La Lomita	RD\$	1,000.00
Barrio La Gallera	RD\$	1,500.00
Barrio El Matadero	RD\$	1,000.00
Barrio Nuevo	RD\$	1,000.00
Barrio Lila	RD\$	1,000.00
Barrio Oscar	RD\$	1,500.00
Barrio Los Maestro	RD\$	2,000.00
Barrio Los Ramos	RD\$	1,800.00
Barrio Los Rosario	RD\$	700.00
Barrio Villa Paraíso	RD\$	1,500.00
Barrio INESPRES	RD\$	1,500.00

*Fuente: Ministerio de Hacienda y Dirección Nacional de Catastro Nacional (2019).*

El mercado inmobiliario en San Rafael del Yuma muestra una variación significativa en los precios por metro cuadrado según la ubicación y nivel de desarrollo de cada zona. El Centro de la Ciudad presenta un precio de RD\$ 1,800 por metro cuadrado, reflejando su alta demanda debido a la proximidad con servicios y comercios, mientras que el Barrio Los Maestros, con RD\$ 2,000 por M<sup>2</sup>, se posiciona como la zona más cara, posiblemente por su atractivo para desarrollos residenciales y comerciales de mayor escala. En contraste, sectores como Barrio Los Rosario

tienen un valor significativamente menor (RD\$ 700 por M<sup>2</sup>), lo que sugiere una menor demanda o falta de infraestructura adecuada.

Las zonas con precios intermedios, como Barrio La Lomita, Barrio El Matadero y Barrio Nuevo (RD\$ 1,000 por M<sup>2</sup>), parecen estar en proceso de expansión y urbanización. Mientras que las áreas más caras ya cuentan con una infraestructura consolidada, los barrios periféricos podrían representar oportunidades de inversión a medida que se expandan los servicios básicos y la urbanización. Este panorama diverso en el mercado inmobiliario de San Rafael del Yuma ofrece oportunidades tanto para proyectos de crecimiento como para inversiones en zonas ya establecidas.

## 2. Ordenamiento Territorial

El municipio debe desarrollar un Instrumento de Delimitación de Suelo Urbano (IDSU) con el objetivo de establecer una planificación básica del territorio. Este instrumento deberá definir claramente el perímetro urbano, acompañado de sus respectivas ordenanzas de zonificación y clasificación del suelo. Además, debe incorporar normativas reguladoras para la construcción y el uso del suelo, priorizando la protección de áreas con vocación agrícola. Será esencial también la creación de un catastro municipal actualizado, que permita tener un registro detallado de los bienes inmuebles en el territorio.

Para garantizar la efectividad de este proceso, es imprescindible establecer un sistema de información territorial que pueda ser actualizado gradualmente. Este sistema proporcionará datos clave sobre el territorio, facilitando el acceso a información precisa para las autoridades locales, los inversionistas y la comunidad en general. El acceso a estos datos no solo fortalecerá la toma de decisiones en términos de desarrollo urbano y rural, sino que también permitirá gestionar de manera más eficiente los recursos y la planificación futura del municipio.

FOTO No. 4



Fuente: Propia. Vista parcial del Parque Duarte en el centro urbano del municipio.

## 3. Infraestructura Vial y Transporte

La infraestructura vial de acceso a San Rafael del Yuma se encuentra en buenas condiciones, facilitando el tránsito hacia el municipio desde diferentes puntos de la región. El centro urbano del municipio muestra una mancha urbana compacta, caracterizada por un diseño cuadrículado de sus calles, las cuales están señalizadas y asfaltadas. Este ordenamiento facilita la movilidad y contribuye a la organización del tráfico vehicular.

Foto No. 5



Fuente: Propia. Vista parcial del centro urbano de San Rafael del Yuma

Sin embargo, a pesar de la buena condición de las vías principales, algunas áreas periféricas del municipio aún carecen de pavimentación y señalización adecuadas, lo que dificulta el acceso en épocas de lluvia. En este sentido, es necesario seguir trabajando en la ampliación de la cobertura de las vías pavimentadas, especialmente en los barrios y zonas rurales, para garantizar la conectividad integral del municipio.

En cuanto al transporte público, San Rafael del Yuma cuenta con un sistema de transporte colectivo que conecta las zonas urbanas con los distritos municipales cercanos, como Boca de Yuma y Bayahibe. No obstante, se observa una necesidad de mejorar la frecuencia y cobertura del servicio, así como la infraestructura de paradas y terminales, para satisfacer la creciente demanda de los habitantes y turistas que visitan la zona, especialmente en la temporada alta de turismo.

El transporte interurbano también juega un papel importante, ya que conecta San Rafael del Yuma con otros municipios cercanos y destinos turísticos, como la Isla Saona. Las rutas que pasan por el municipio son utilizadas tanto por residentes como por turistas, lo que resalta la importancia de mantener y mejorar las condiciones de las vías principales que conectan al municipio con estas zonas de alto flujo de personas.

#### **4. Perspectiva Comunitaria**

Según la opinión de los comunitarios, es importante destacar que en el municipio de San Rafael del Yuma no existe transporte directo hacia y desde Santo Domingo. En este sentido, para que un residente se traslade a la capital dominicana, debe ir primero a La Romana o al municipio de Higüey, desde Boca de Yuma, para abordar un vehículo con destino a Santo Domingo. Los comunitarios señalan que el bajo flujo diario de pasajeros hacia la capital desestimula a las empresas y asociaciones de transporte a organizar o institucionalizar una ruta directa San Rafael del Yuma-Santo Domingo, debido a la falta de rentabilidad.

#### **5. Prevención, Mitigación y Riesgo**

El municipio cuenta con una estructura de la Defensa Civil compuesta principalmente por personal voluntario, que realiza una labor de asistencia a los munícipes en situaciones de riesgo generadas por fenómenos atmosféricos en la zona, así como en el marco de los operativos especiales organizados por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en períodos como Semana Santa y Navidad. Durante el desarrollo del taller diagnóstico, los representantes de la Defensa Civil manifestaron que no disponen de un vehículo que mejore su capacidad de respuesta y movilidad rápida en el territorio frente a cualquier situación de emergencia.

Foto No. 6



*Fuente: Portal del Ayuntamiento: Unidad de Camión Bomba del Cuerpo Bomberos San Rafael del Yuma.*

El municipio de San Rafael del Yuma cuenta con un Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil como los principales órganos de socorro. Los bomberos operan con un equipo de voluntarios y un patronato, pero enfrentan dificultades debido al estado de su infraestructura. La edificación en la que operan es antigua y presenta problemas eléctricos, lo que limita su capacidad de respuesta ante emergencias.

Durante la jornada de revisión del diagnóstico, los representantes del Cuerpo de Bomberos destacaron la urgencia de construir una nueva estación que atienda de manera eficiente las necesidades del organismo. El edificio actual, que en el pasado funcionó como sede del Partido Dominicano durante la dictadura, muestra un deterioro significativo, por lo que se considera prioritaria su renovación o sustitución para mejorar la capacidad operativa del servicio de bomberos en el municipio.

## **6. Situación de la Vivienda**

La provincia La Altagracia ha registrado el mayor crecimiento en términos de vivienda en los períodos intercensales de 1993-2002 y 2002-2010, alcanzando un total de 220,039 unidades habitacionales. Sin embargo, el 22.3% de estas viviendas (49,053) están desocupadas, lo que la posiciona como la tercera provincia con mayor número de viviendas vacías a nivel nacional. Este fenómeno podría estar relacionado con el auge de plataformas de alquiler turístico como Airbnb, especialmente en zonas turísticas como Bávaro y Punta Cana.

En el municipio de San Rafael del Yuma, el Censo 2022 reporta un total de 12,220 viviendas particulares, distribuidas entre San Rafael del Yuma (8,884 viviendas, 72.7%), Bayahibe (2,306 viviendas, 18.9%) y Boca de Yuma (1,030 viviendas, 8.4%). A nivel provincial, un factor clave a considerar es la alta tasa de omisión censal (35.5%), la más alta del país, lo que podría afectar la precisión de los datos habitacionales y poblacionales en la zona.

**CUADRO NO. 15**  
**NÚMERO Y TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES**  
**MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA Y SUS DISTRITOS MUNICIPALES**

Tipo Viviendas Particulares	Municipio de San Rafael del Yuma	Bayahibe (Distrito Municipal)	Boca de Yuma (Distrito Municipal)
Casa independiente	6,204	1,436	781
Apartamento	673	606	70
Vivienda Dúplex	171	118	82
Vivienda en Hilera	817	23	27
Cuartería o parte atrás	274	18	25
Barracón	495	1	0
Compartida con negocio	180	100	42
Local construido no para vivienda	61	3	2
Otra	9	1	1
<b>Total</b>	<b>8,884</b>	<b>2,306</b>	<b>1,030</b>

Fuente: Oficina Nacional de estadística (ONE) X Censo Nacional de Población y Vivienda (2022)

En San Rafael del Yuma, la vivienda predominante es la casa independiente (78.7%), seguida por apartamentos (11.4%), dúplex (3.0%) y viviendas en hilera (7.1%). Bayahibe destaca por su alta proporción de apartamentos (26.3%), reflejando su perfil turístico. Estas diferencias en la distribución habitacional son clave para el diseño de políticas urbanas adaptadas a cada localidad. Además, el Censo 2022 proporciona detalles sobre los materiales de construcción, ofreciendo una visión integral de las condiciones habitacionales del municipio.

**CUADRO NO. 16**  
**MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS**  
**MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**

Material Predominante en Techos		
Concreto	4,497	36.8%
Zinc	7,598	62.2%
Asbesto Cemento	73	0.6%
Cana	17	0.1%
Yagua	0	0.0%
Otro	35	0.3%
<b>Total</b>	<b>12,220</b>	<b>100%</b>
Material Predominante en Pisos		
Mosaico	796	6.5%
Cemento	8,791	72%
Granito	12	0.10%
Cerámica	9	0.08%
Mármol	2,417	19.8%
Madera	22	0.18%
Tierra	160	1.3%
Otro	13	0.11%
<b>Total</b>	<b>12,220</b>	<b>100%</b>
Material Predominante de Paredes		
Block o Concreto	7,220	59.2%
Madera	4,085	33.4%
Tabla de Palma	90	0.74%
Zinc	801	6.6%
Tejamanil	6	0.05%
Yagua	0	00.0%
Cartón, plywood o Materiales de Desechos	14	0.12%
Otro	4	0.03%
<b>Total</b>	<b>12,220</b>	<b>100%</b>

Fuente: X Censo de población y Vivienda 2022 (ONE).

En San Rafael del Yuma, los materiales predominantes en la construcción de viviendas reflejan una combinación de accesibilidad y funcionalidad. El zinc es el principal material para techos (62.2%), seguido del concreto (36.8%). En los pisos, el cemento predomina (72%), aunque el

mármol (19.8%) evidencia una diversidad socioeconómica. Para paredes, el block o concreto (59.2%) y la madera (33.4%) son los más utilizados. Estos datos permiten identificar patrones constructivos clave para mejorar la infraestructura y la calidad de vida en el municipio.

### **7. Tenencia de Cocina o Cuarto para Cocinar en Viviendas**

El análisis de datos sobre viviendas ocupadas en San Rafael del Yuma, Boca de Yuma y Bayahibe revela que, de las 12,220 viviendas, el 78% tiene un espacio destinado para cocinar dentro de la vivienda, mientras que un 7.7% tiene este espacio fuera de la vivienda y un 14.3% carece de un área para cocinar. En San Rafael del Yuma, el 75.7% de las viviendas cuentan con un espacio de cocina dentro, pero un 16.8% no lo tienen, siendo las zonas rurales las que presentan mayores carencias, con un 45.3% de viviendas sin cocina dentro de la vivienda.

En Boca de Yuma, el 80.1% tiene un espacio de cocina dentro, y un 11.9% fuera, con un 7.9% en zonas rurales sin espacio para cocinar dentro. En Bayahibe, el 85.7% de las viviendas tienen cocina dentro, pero en la zona rural, un 5.6% carece de este espacio. Las diferencias entre áreas urbanas y rurales destacan la necesidad de mejorar la infraestructura en las zonas rurales, especialmente en cuanto a la disposición de espacios básicos para la preparación de alimentos.

### **8. Distribución de Dormitorios en las Viviendas**

El análisis de la distribución de dormitorios en las viviendas de San Rafael del Yuma, Boca de Yuma y Bayahibe muestra que la mayoría de los hogares tienen entre 1 y 2 dormitorios. En el total del municipio, el 41.6% tiene 1 dormitorio y el 36.3% tiene 2 dormitorios. Las viviendas con 3 dormitorios representan el 12.6%, y las de 4 o más dormitorios son una minoría. Las zonas urbanas tienden a tener más viviendas de 1 y 2 dormitorios, mientras que en las zonas rurales, aunque también predominan las viviendas de 1 dormitorio, hay un mayor porcentaje de viviendas con 2 y 3 dormitorios. En los distritos de Boca de Yuma y Bayahibe, los patrones son similares, destacando la prevalencia de viviendas con 1 y 2 dormitorios, con Bayahibe mostrando una mayor proporción de viviendas con 3 dormitorios.

**Foto No. 7**



*Fuente: Propia. Entre lo clásico y lo moderno, casita estilo victoriano al lado de un edificio comercial y de apartamentos de estilo moderno en el centro urbano del municipio de San Rafael del Yuma.*

## **9. Organización, Equipamientos e Infraestructuras Deportivas**

Durante el taller de diagnóstico, los comunitarios destacaron el interés por la práctica deportiva en el municipio y señalaron la necesidad de construir nuevas canchas para descongestionar las existentes y facilitar el acceso a deportes como baloncesto y voleibol. Mencionaron que las canchas en Boca de Yuma, Benedicto y Bayahibe están en condiciones precarias, con solo una cancha mixta bajo techo. Recomendaron identificar espacios adecuados para la construcción de nuevas canchas. También sugirieron terrenos para la construcción de un campo y una pista. Además, resaltaron la importancia de nombrar monitores para promover la participación comunitaria en las actividades deportivas. Presentaron un inventario de las organizaciones deportivas en el municipio, que incluyen equipos de softball, voleibol, balonmano, fútbol y béisbol.

## **10. Tecnología y Medios de Comunicación**

En cuanto a la tecnología y medios de comunicación, conforme a los datos del *Directorio de Empresas y Establecimientos 2020, ONE*, se observa que en 2020 el municipio de San Rafael del Yuma contaba con un total de 1,109 líneas en operación de telefonía fija y 1,041 cuentas de acceso a Internet fijo. Esto indica una infraestructura de telecomunicaciones relativamente estable, aunque el porcentaje de hogares con computadoras era de solo un 8.7%, lo cual refleja una penetración limitada de las tecnologías digitales en los hogares.

Este dato sugiere que, a pesar de la existencia de infraestructura básica de comunicación, el acceso a herramientas tecnológicas en el ámbito doméstico aún es reducido. Este factor puede limitar el acceso a recursos educativos, laborales y de información para un sector considerable de la población.

## **11. Seguridad Ciudadana**

En cuanto a la seguridad ciudadana, los datos de 2020 muestran una situación relativamente moderada en cuanto a crímenes violentos. Se registraron tres homicidios, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres, y 5 muertes por accidentes de tránsito, en las que predominan las víctimas masculinas (4 hombres y 1 mujer). Además, se reportaron 1 robo de armas de fuego, 1 robo de motocicletas, y 2 robos de vehículos sin violencia, lo que indica una prevalencia de delitos menores en comparación con los más graves. También se registró un suicidio y no hubo muertes por electrocución o ahogamiento (*Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas 2020, Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional*).

## **12. Cementerios y Funerarias**

Los comunitarios señalaron que el municipio no cuenta con una funeraria; sin embargo, dispone de dos cementerios. Estos cementerios son infraestructuras comunitarias fundamentales en el territorio, que se complementan con los servicios fúnebres que brinda una funeraria. Por lo tanto, consideran que la funeraria es un servicio necesario en la comunidad.

## **13. Perspectivas comunitarias**

Los participantes en el taller cualitativo destacaron el rápido crecimiento del municipio de San Rafael del Yuma, especialmente en el casco urbano, el paraje de Benerito y áreas cercanas, impulsado por la mejora económica y el apoyo de migrantes. Aunque existen planes de planeamiento urbano, estos aún no se han implementado.

El ayuntamiento ha tomado medidas mínimas para controlar el crecimiento, pero persisten tensiones por la ocupación informal de tierras y la falta de clasificación de suelo. También se

mencionó la migración desde áreas rurales hacia la ciudad, lo que ha impactado los servicios públicos. Se están gestionando mejoras en la infraestructura vial con el Ministerio de Obras Públicas, pero aún no existen políticas definidas para la expansión urbana en terrenos rurales ni proyectos habitacionales en marcha. Además, se señaló la falta de respeto de la ciudadanía hacia el uso de las áreas públicas.



## XI. Gestión de los Desechos Sólidos

### 1. Aspectos Generales

Según los datos proporcionados por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) en el estudio socioeconómico realizado en 2018, el municipio de San Rafael del Yuma presenta diversas modalidades para la recolección de residuos sólidos, las cuales son distribuidas entre el servicio público, empresas privadas, prácticas informales y otros métodos.

**CUADRO NO. 17**  
**RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS**  
**MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**  
**SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN, 2018)**

Modalidad	Cantidad	%
La recoge el ayuntamiento	2,168	69.6%
La recoge una empresa privada	395	11.0%
La queman	343	12.7%
La tiran en el patio, solar o cañada	3	0.1%
Otro	205	6.6%
Total	3,114	100.0%

*Fuente: Estudio Socioeconómico a Hogares, SIUBEN 2018*

En San Rafael del Yuma, la mayoría de los hogares (69.6%) reciben el servicio de recolección de residuos proporcionado por el ayuntamiento, lo que refleja una buena cobertura, aunque en las zonas rurales esta cobertura es más baja. Un 11% de los hogares cuentan con servicios privados de recolección, mientras que un 12.7% de la población quema residuos, lo que genera problemas de salud y contaminación del aire. Un pequeño porcentaje (0.1%) arroja residuos en patios o cañadas, lo que también representa un riesgo para la salud y el medio ambiente. Además, un 6.6% de los hogares emplea métodos no especificados para gestionar sus residuos.

El censo 2022 muestra que en las zonas urbanas, la cobertura municipal es alta (97.8%), pero en las zonas rurales, solo el 49.9% de los hogares recibe este servicio. En estas áreas, la quema de residuos es más común (16.2%), y la participación de empresas privadas es del 32.5%. En Boca de Yuma y Bayahibe, la dependencia del servicio municipal varía, con una mayor cobertura en Bayahibe.

Se recomienda mejorar la eficiencia del servicio municipal, especialmente en las zonas rurales, y promover prácticas más sostenibles, como el reciclaje y la educación ambiental, para reducir la

quema de residuos y fomentar la participación de empresas privadas. Esto contribuiría a una gestión más adecuada de los residuos y a la mejora de la calidad de vida en el municipio.

## 2. Perspectivas Comunitarias

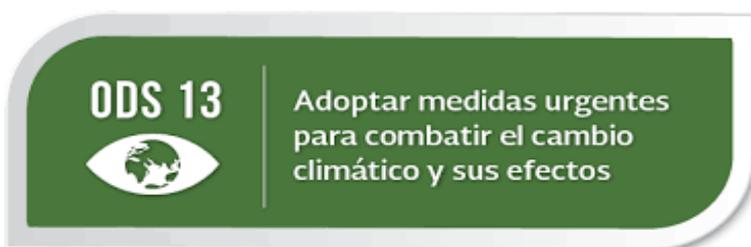
En relación con el tema de la recogida y disposición final de los desechos sólidos, los participantes destacaron que hasta el momento, la recogida y manejo de la basura por parte del ayuntamiento es muy bueno; sin embargo, indicaron que podría mejorar con la ampliación del equipamiento y un aumento en los salarios de los empleados municipales. Aunque no existen datos específicos sobre la cantidad de desechos sólidos generados, señalaron que el volumen es considerable.

Precisaron que los desechos sólidos se recogen a diario, cumpliendo con las rutas y frecuencias establecidas, y se llevan a un vertedero a cielo abierto. En los colmados y negocios de venta de comestibles y bebidas, se utilizan tanques para la basura, y en la avenida se disponen zafacones. En los hoteles de la zona de Bayahibe, cada uno cuenta con contenedores propios para la recolección de desechos.

Durante el desarrollo del taller de diagnóstico, los comunitarios señalaron que en el municipio existen dos vertederos a cielo abierto. Uno de ellos está ubicado a cinco kilómetros del centro urbano, y el otro se encuentra en la antigua carretera hacia La Romana, aproximadamente a 10 kilómetros del centro del municipio, en terrenos del Central Romana.

Informaron que en el vertedero de la antigua carretera hacia La Romana suelen frecuentar los "busos", debido a que en este vertedero se acumula un volumen mayor de desechos sólidos, ya que los hoteles vierten sus residuos allí. En este contexto, los "busos" tienen mayor oportunidad de hurgar y encontrar materiales como hierro, cartón y plásticos que luego venden en negocios dedicados a la comercialización de materiales reutilizables e industriales.

Destacaron que, en ocasiones, se han producido conatos de incendios en los vertederos, lo que ha generado problemas de humo. Sin embargo, señalaron que en los últimos cinco años no se han registrado tales incidentes.



## XII. Vulnerabilidad y Cambio Climático

San Rafael del Yuma, como municipio costero, presenta una notable vulnerabilidad frente a los fenómenos atmosféricos, lo que hace imperativo definir una estrategia que fortalezca las capacidades de respuesta y resiliencia del territorio. El Huracán Fiona, el último fenómeno natural que impactó al municipio, evidenció los riesgos y amenazas que afectan a esta comunidad. Durante este evento, se registraron 1,703 viviendas afectadas, de las cuales 500 fueron totalmente destruidas y 1,203 sufrieron daños parciales. Además, se reportaron pérdidas significativas en la agricultura (Acento, 2022).



### XIII. Conservación, Uso y Protección de los Ecosistemas Costeros-Marinos

#### 1. Aspectos Generales:

San Rafael del Yuma enfrenta desafíos ambientales significativos relacionados con sus ecosistemas costeros y marinos. En Boca de Yuma, la pesca, una actividad económica clave, está siendo afectada por malas prácticas pesqueras y la contaminación por plásticos, lo que pone en riesgo la biodiversidad marina. El río Yuma también sufre de la acumulación de residuos sólidos, deteriorando la calidad de sus aguas. Aunque el municipio ha experimentado avances en la agricultura con el Proyecto de Riego Agrícola Baigua, los factores climáticos extremos han afectado los rendimientos de la producción.

Por otro lado, Bayahíbe, que ha experimentado un auge turístico debido a su cercanía con la isla Saona, enfrenta presiones sobre sus recursos naturales y ecosistemas costeros. Este crecimiento turístico pone en riesgo los ecosistemas marinos de la zona. Se ha identificado la necesidad de obtener más información sobre los problemas ambientales específicos en cada distrito municipal para implementar acciones efectivas que promuevan la conservación, la gestión sostenible de los recursos y la protección de los ecosistemas costeros y marinos.

#### 2. Perspectivas comunitarias

##### Contaminación Sónica y del Aire

Los participantes en el taller de diagnóstico indicaron que no hay problemas significativos de circulación vehicular en la zona. Aunque reconocen que muchas casas poseen vehículos, no pudieron establecer un porcentaje exacto. A pesar de no contar con estudios específicos, estiman que la contaminación por emisiones de CO2 derivada de los vehículos no tiene un impacto grave. Sin embargo, señalaron que los vehículos motorizados y la contaminación sónica constituyen elementos contaminantes en la zona urbana. La contaminación sónica se debe a los altos niveles de música en los centros de diversión, colmadones y vehículos con bocinas (conocidas como "quitipo").

No conocen si existen estudios que midan la contaminación sónica y del aire en el municipio, y lamentaron que no se hayan tomado medidas para reducir la contaminación sónica.

##### Conservación del Suelo y Biodiversidad

Aún persisten problemas de degradación del suelo, como la tala indiscriminada de árboles, la contaminación y la extracción de materiales de los ríos, así como la fumigación sin control. La supervisión por parte del personal técnico de medio ambiente es limitada. Aunque el municipio

cuenta con el Parque Cotubanamá, que es un área protegida, la falta de controles de vigilancia facilita la degradación del suelo y afecta negativamente a las especies que habitan en el parque.

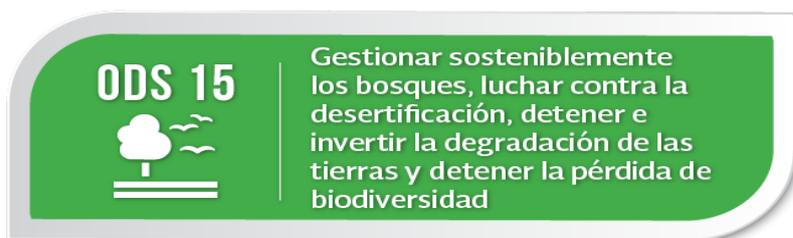
En cuanto a la agricultura, se ha registrado una merma considerable en la calidad y cantidad de los productos debido a la degradación de los suelos.

### **Contaminación Marina y Áreas Costeras**

Los participantes destacaron la necesidad de establecer mayores controles sobre la pesca, el respeto a las vedas y la reducción de la contaminación en la costa de Boca de Yuma, proveniente de los residuos que llegan desde la ciudad de Higüey a través del río Yuma. Estos residuos incluyen plásticos, desechos sólidos y materias fecales.

Además, resaltaron la importancia de regular el uso de combustibles por las embarcaciones en las áreas de embarcaderos de botes de pesca y turísticos, especialmente en Bayahibe y la Isla Saona. Es crucial mejorar el manejo de desechos para evitar que estos terminen en las costas, las cuales están amenazadas y dañadas por la contaminación ambiental.

En relación con los daños sufridos por los arrecifes, los participantes manifestaron no contar con información precisa, pero consideran que las prácticas actuales probablemente hayan afectado negativamente a los mismos.



## **XIV. Recursos Naturales y Servicios Ambientales**

### **1. Las áreas protegidas del municipio**

San Rafael del Yuma, ubicado en la región Este de la República Dominicana, se encuentra dentro del Parque Nacional del Este, una de las áreas protegidas más importantes del país. Este parque, con una extensión de gran valor ecológico, constituye un lugar ideal para el desarrollo de actividades ecoturísticas. Se encuentra delimitado por las autopistas La Romana–Bayahibe, La Romana–Higüey, hasta el cruce de Boca de Yuma, y la carretera de Boca de Yuma hasta el poblado de San Rafael del Yuma. Hacia el sur, el parque está limitado por las aguas del mar Caribe, abarcando coordenadas entre 18°5'-18°25' Norte y 68°35'-68°50' Oeste.

El Parque Nacional del Este es un territorio poco modificado por la acción humana y resguarda tres importantes zonas de vida: el bosque húmedo subtropical, el bosque seco subtropical y el bosque de transición entre ambos. Más del 80% de la superficie del parque está cubierta por bosques sobre roca, mientras que los bosques de manglares dominan las zonas costeras pantanosas.

El clima en esta zona es tropical húmedo, caracterizado por altas temperaturas y una considerable cantidad de precipitaciones anuales. En cuanto a su biodiversidad, el parque alberga más de 570 especies catalogadas, de las cuales cerca de 60 son endémicas, lo que lo convierte en un refugio de gran valor para la flora y fauna locales.

Además de su riqueza natural, el parque resguarda importantes yacimientos arqueológicos, que incluyen más de 20 plazas ceremoniales, 8 cementerios aborígenes, 27 cuevas reportadas, y otros yacimientos que evidencian la presencia de pueblos aborígenes durante el período precolombino.

## 2. Características del Suelo

El Servicio Nacional Geológico (SNG) ha proporcionado una cartografía geomática detallada que describe las características del suelo de San Rafael del Yuma, incluidos los recursos acuíferos, la vegetación y diversos elementos geológicos. Esta cartografía revela que San Rafael del Yuma se encuentra en una planicie mayoritariamente plana, con altitudes que rara vez superan los 100 metros sobre el nivel del mar.

En esta región, destacan varios cursos fluviales importantes, como los ríos Ozama, Higuamo, Soco, Cumayasa, Chavón y Yuma, los cuales atraviesan el territorio en sentido norte-sur. Aunque estos ríos son de considerable envergadura, la región presenta drenajes deficientes, especialmente en su franja costera, donde predominan las pérdidas de escorrentía superficial. La costa, predominantemente baja pero acantilada, está intercalada con diversas playas, especialmente en su extremo oriental.

La vegetación en la zona es mayormente de tipo húmedo subtropical, con amplias áreas de pastos y cultivos de caña de azúcar en las zonas fuera del ámbito urbano de San Rafael de Yuma. Sin embargo, en el sustrato kárstico, donde la escasez de suelo y la fuerte infiltración de agua prevalecen, se desarrolla el bosque seco subtropical. Un claro ejemplo de estos dos tipos de vegetación se puede observar dentro del Parque Nacional del Este, ubicado en la parte meridional.

Los suelos de la serie Yuma, ubicados en la porción sur de la región, bordean la ciudad de San Rafael de Yuma. Esta área tiene una extensión aproximada de 45 km<sup>2</sup> y presenta una topografía variable, que va desde áreas planas cerca de la ciudad hasta zonas ligeramente alomadas en los bordes. En cuanto a la climatología, la FAO indica que esta área recibe entre 1000 y 1125 mm de lluvia anualmente, con una distribución irregular.

Los cultivos que se producen en estos suelos dependen de la frecuencia y oportunidad de las lluvias, con cosechas de maní, habichuelas y yuca en los períodos de lluvia favorable. La escasez de agua durante el período vegetativo limita el potencial agrícola de estos suelos, y se sugiere que la provisión de agua suplementaria podría aumentar considerablemente el rendimiento de los cultivos.

Los suelos Yuma derivan de materiales calcáreos coralinos y poseen un buen drenaje interno en las fases profundas, pero presentan excesivo drenaje en las fases superficiales. Estos suelos tienen una baja capacidad para retener la humedad, lo que limita su aprovechamiento agrícola. Un perfil típico de los suelos Yuma muestra una capa superficial de arcilla negra (10YR 2/1) con estructura granular y poca cantidad de grava calcárea, seguida por una capa de arcilla pardo-amarillenta oscura (10YR 4/4) con baja plasticidad.

En las capas más profundas se encuentran depósitos de caliza coralina. La lixiviación ha removido los carbonatos de calcio libres de las capas superiores, y en algunas zonas la capa intermedia puede ser más delgada.

Por lo tanto, el manejo adecuado de estos suelos es esencial, ya que un arado incorrecto podría mezclar el suelo superficial con material menos productivo del subsuelo. La zona también está atravesada por el río Higüey, cuyo cauce presenta un desnivel apreciable respecto a los terrenos adyacentes, lo que dificulta el uso del agua del río para fines de riego.

Este análisis resalta tanto la importancia ecológica del Parque Nacional del Este como los desafíos que presenta el uso agrícola en San Rafael del Yuma. La gestión adecuada de los recursos naturales

y la implementación de soluciones para mejorar la disponibilidad de agua en la región podrían tener un impacto significativo en la sostenibilidad del territorio.

### 3. Falla Tectónica

San Rafael del Yuma se encuentra en una región afectada por un complejo sistema de fallas sísmicas. Este sistema sigue una dirección NNO-SSE, con una geometría rectilínea que se ve ligeramente alterada por fallas menores en dirección ONO-ESE, que representan una prolongación de la falla de Santa Cruz de Gato, en La Romana. Hacia el sur, estas fallas terminan en un conjunto de fracturas asociadas a la Falla de Bayahibe, que ha experimentado un marcado movimiento de desgarre hasta la fecha. Este fenómeno geológico ha elevado el bloque oriental en más de 30 metros, configurando el lado oriental del suave valle de San Rafael del Yuma.

Además, la falla de Boca de Yuma, de orientación NO-SE, marca el límite entre las formaciones geológicas de La Isabela y Los Haitises. Es posible que esta falla, junto con una serie de fallas de corta longitud situadas al sur de Boca de Yuma, haya sido responsable de la configuración de la Bahía de Yuma. La forma rectilínea de la bahía y la escasa modificación morfológica de su entorno sugieren que se trata de un escarpe de falla que afectó a un paleoacantilado, lo cual evidencia la influencia de estos procesos tectónicos en la geografía local<sup>9</sup>.

Mapa No. 1



Fuente: IGN: Mapa con el conjunto de fallas que afectan el territorio del Municipio de San Rafael del Yuma

<sup>9</sup> Servicio Nacional Geológico (2010) Mapa Geológico San Rafael del Yuma. Santo Domingo (2007-2010)



## XV. Diagnóstico Institucional del Ayuntamiento de San Rafael del Yuma

El municipio de San Rafael del Yuma fue creado el 9 de agosto de 1961 mediante la Ley No. 5597, como parte de la formación de la provincia de La Altagracia, que también incluye al municipio de Salvaleón de Higüey (Gaceta Oficial No. 8597, 1961). Antes de su elevación a la categoría de municipio, San Rafael del Yuma era un Distrito Municipal desde 1945. Desde entonces, el gobierno local ha estado representado inicialmente por una Junta Municipal y, a partir del 16 de agosto de 1962, por el ayuntamiento.

Durante este tiempo, se han sucedido 20 gestiones, encabezadas por 17 síndicos-alcaldes. De estos, solo tres repitieron o fueron reelectos en sus funciones: los señores Juan Bautista Álvarez, Pablo Rondón y Francisco Antonio Rodríguez, como se puede ver en la cronología siguiente:

### **Cronología de Los Síndicos o Alcaldes de San Rafael del Yuma:**

1. Julio Castillo	Partido Dominicano	1945
2. Ramón Fernández	Partido Dominicano	1960.
3. José Aristy Núñez	Partido Dominicano	1961
4. Valentín Aristy Núñez	(Triunvirato)	1962
5. Luis Paniagua	(Unión Cívica Nacional)	1963-1966
6. Juan Bautista Álvarez	(PRSC)	1966-1968
7. Oscar Espinal	(PRSC)	1968-1978
8. Néstor Julio Castillo	(PRD)	1978-1982
9. Aquiles Pereyra	(PRD)	1982-1986
10. Carmito Lugo	(PRSC)	1986-1990
11. Eduardo Núñez	(PLD)	1990-1994
12. Pablo Rondón	(PRD)	1994-1998
13. Pablo Rondón	(PRSC)	1998-2000
14. Oscar Espinal	(PRSC)	2000-2002
15. Luis R. Morales	(PRD)	2002-2006
16. Oscar Espinal	(PRSC)	2006-2010
17. Yhoel Lugo	(PRSC)	2010-2016
18. Francisco Rodríguez	(PRM)	2016-2020
19. Francisco Rodríguez	(PRM)	2020-2024
20. Francisco Rodríguez	(PRM)	2024-2028

La composición del ayuntamiento de San Rafael del Yuma está formada por la parte ejecutiva, representada por el alcalde Francisco Antonio Rodríguez y la vicealcaldesa Cándida Paulino, ambos del Partido Revolucionario Moderno (PRM). La parte legislativa y normativa está constituida por cinco (5) regidores, quienes representan a dos (2) partidos políticos: el Partido Revolucionario Moderno (PRM) con cuatro (4) regidores y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) con uno (1).

Como parte del proceso de diagnóstico para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de San Rafael del Yuma, se llevó a cabo un ejercicio FODA con el ayuntamiento, en el que

participaron regidores, técnicos, funcionarios y personal del ayuntamiento. Estos actores se involucraron en la discusión y análisis de la realidad institucional del ayuntamiento, contribuyendo a generar los resultados que servirán como base para la definición de las líneas, objetivos y proyectos estratégicos del eje de desarrollo institucional del PMD.

El taller FODA incluyó una presentación sobre los elementos característicos de esta técnica metodológica, con el objetivo de analizar la gestión interna del ayuntamiento a través de sus debilidades y fortalezas, así como de las condicionantes externas como las oportunidades y amenazas. Este análisis sirvió de orientación para el diseño de un plan de mejora institucional que permita potenciar sus atributos y prever posibles situaciones.

La metodología del taller consistió en la formación de dos grupos. Un grupo discutió sobre las debilidades y fortalezas, mientras que el otro se enfocó en las oportunidades y amenazas. Luego, en una plenaria, cada grupo presentó sus conclusiones, y los participantes de un grupo plantearon opiniones y recomendaciones en relación con las conclusiones del otro, contribuyendo así a fortalecer y complementar los resultados del análisis FODA realizado por ambos grupos.

### Los resultados del taller entorno al FODA fueron los Siguietes:

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>El modelo de liderazgo del alcalde, no se maneja como jefe, sino que tiene un trato horizontal, cercano y es una persona de gran vocación de servicio.</li> <li>El poder de convocatoria de la alcaldía en momento que necesita de la participación o involucramiento de los muncípes y sus organizaciones en actividades y acciones diversas.</li> <li>El equipo de trabajo del ayuntamiento involucrado de manera eficiente y eficaz en las tareas institucionales contribuyendo al posicionamiento de la gestión.</li> <li>Capacitación continua del personal del ayuntamiento a través de FEDOMU, INFOTEP, CONTRALORIA, INAP, entre otras instituciones.</li> <li>Disposición de la gestión municipal en impulsar la planificación y el control interno como estrategia para fortalecer la transparencia y el mejor uso de los recursos.</li> <li>El apoyo continuo al desarrollo del deporte y las actividades culturales que contribuye a la cercanía y valoración ciudadana de la gestión municipal.</li> <li>Definido manual de funciones y organigrama institucional que contribuye al posicionamiento en el SISMAP Municipal.</li> <li>Disponer de una estructura de trabajo para mitigación de riesgo</li> <li>Aprovechamiento y gestión de empleos en el marco de ferias realizadas en el municipio.</li> <li>Armonía y disposición al consenso y la colaboración de la parte ejecutiva (alcaldía) y la parte normativa (regidores) del ayuntamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja recaudaciones e ingresos propios del ayuntamiento</li> <li>Bajo salarios que impiden disponer de profesionales para temas especializados de la gestión municipal</li> <li>Poco apoyo de las sectoriales del gobierno vinculadas al sector agua (INAPA, INDRHI)</li> <li>Equipos de recolección de desechos insuficientes para la demanda de servicios</li> <li>El portal institucional y las redes sociales del ayuntamiento subutilizadas</li> <li>Actores de la gestión cubriendo varias funciones por la falta de recursos para contratar y pagar adecuadamente a técnicos y profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos disponibles de diversas instituciones nacionales y del gobierno central para apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructuras en el municipio como: el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, Liga Municipal Dominicana y Presidencia de La República,</li> <li>La disposición de instituciones como el PNUD, MEPyD y FEDOMU en apoyar y acompañar los temas de desarrollo y fortalecimiento de la planificación institucional en el municipio.</li> <li>Incentivos al buen desempeño municipal a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)</li> <li>El Presidente de la Republica es del mismo partido que el alcalde del municipio y se muestra abierta y en disposición de apoyar a los ayuntamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución del apoyo presupuestario del poder ejecutivo al ayuntamiento</li> <li>Los potenciales huracanes, tormentas y ciclones que cada año podría afectar a la región y en especial al municipio.</li> </ul>

## XVI.MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## a) MISIÓN Y VISION Y VALORES MUNICIPIO SAN RAFAEL DEL YUMA

### Misión

Nuestra misión es gestionar con equidad el desarrollo integral de San Rafael del Yuma, fomentando la participación ciudadana, el ordenamiento territorial y la gestión eficiente y con calidad de los servicios municipales, con un enfoque en la preservación del patrimonio cultural y el medio ambiente, para lograr el bienestar de todos los habitantes.

### Visión de desarrollo del municipio

Consolidarnos como un municipio líder, proactivo y orientado al desarrollo sostenible, impulsando obras de infraestructura esenciales, protegiendo el medio ambiente y la seguridad pública, y fomentando una educación de calidad en alianza con las entidades estatales, para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

### Valores

<i>Valores</i>	<b>Definición</b>
<i>Equidad</i>	Promovemos el desarrollo inclusivo, garantizando que todos los habitantes tengan acceso a las mismas oportunidades.
<i>Transparencia</i>	Gestionamos los recursos públicos con claridad y honestidad, permitiendo la rendición de cuentas y la visibilidad en la toma de decisiones.
<i>Responsabilidad Ambiental</i>	Estamos comprometidos con la preservación del medio ambiente y la implementación de prácticas sostenibles en todas las áreas del municipio.
<i>Colaboración</i>	Fomentamos el trabajo conjunto con diferentes actores, incluyendo entidades estatales y la comunidad, para lograr el bienestar común.
<i>Compromiso</i>	Actuamos con responsabilidad y dedicación en el desarrollo del municipio, siempre orientados al bienestar de los ciudadanos.
<i>Participación</i>	Fomentamos la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en el desarrollo de iniciativas municipales, asegurando que sus voces sean escuchadas.

## b) EJES DE DESARROLLO Y PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS

### PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS PARA EL EJE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El eje de Fortalecimiento Institucional en San Rafael del Yuma tiene como objetivo mejorar la capacidad de gestión del gobierno local para ofrecer servicios eficientes, transparentes y accesibles a la ciudadanía. Para ello, se implementarán acciones dirigidas a modernizar la administración pública, fortalecer la participación ciudadana y mejorar la infraestructura institucional.

Una de las iniciativas clave es la construcción de un edificio gubernamental que centralice las oficinas municipales, optimizando la prestación de servicios y garantizando un espacio adecuado para una gestión ágil y moderna. Asimismo, se impulsará la digitalización de procesos administrativos, facilitando el acceso a la información y promoviendo una gestión más eficiente.

El fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana es otro aspecto fundamental. Se fomentará la consolidación de espacios como el Consejos de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Participativo, permitiendo una mayor incidencia de la comunidad en la toma de decisiones municipales. Estas estrategias buscan fortalecer la gobernanza local y garantizar una administración más cercana a las necesidades de la población.

También se prevé la capacitación del personal municipal en áreas clave como planificación estratégica, administración financiera y atención al ciudadano, mejorando sus competencias para ofrecer un servicio público de calidad. Además, se promoverá la transparencia y la rendición de cuentas mediante la implementación de herramientas que permitan un monitoreo más efectivo de la gestión municipal.

A través de estas acciones, el eje de Fortalecimiento Institucional contribuirá a consolidar un municipio con mayor capacidad de respuesta, una gestión más moderna y eficiente, y una ciudadanía más involucrada en el desarrollo de San Rafael del Yuma.

### PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DEL EJE DE SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

El municipio de San Rafael del Yuma enfrenta el desafío de mejorar la calidad de sus servicios básicos e infraestructura para promover un desarrollo sostenible. El eje de Servicios Básicos busca optimizar la cobertura y accesibilidad de áreas clave como salud, educación, infraestructura vial y espacios recreativos, garantizando mejores condiciones de vida para la población.

Las estrategias incluyen la ampliación y modernización de los servicios de salud, fortaleciendo el hospital municipal y mejorando las Unidades de Atención Primaria en Benerito y Boca de Yuma. En educación, se contempla la construcción y terminación de escuelas y liceos en distintas comunidades, asegurando entornos adecuados para el aprendizaje.

Además, se prioriza la rehabilitación de infraestructuras deportivas y recreativas, así como la renovación de espacios públicos y culturales, fomentando el bienestar y la integración comunitaria. Se impulsará también la modernización de la gestión municipal, con la construcción de un nuevo edificio gubernamental y mejoras en la conectividad vial mediante la rehabilitación de calles, aceras y caminos vecinales.

Otro proyecto clave es la construcción de un matadero municipal, garantizando condiciones higiénicas y seguras en el procesamiento de productos cárnicos.

En conclusión, el eje de Servicios Básicos busca mejorar la calidad de vida en San Rafael del Yuma mediante la modernización de infraestructuras esenciales y el fortalecimiento de la participación ciudadana, consolidando un municipio más equitativo y sostenible.

#### PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS EJE ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

El eje de Economía y Productividad Local en San Rafael del Yuma busca impulsar un desarrollo económico sostenible a través del fortalecimiento de los sectores productivos, la modernización de la infraestructura y la promoción de alianzas estratégicas. La capacitación continua de productores locales en nuevas tecnologías y mejores prácticas permitirá mejorar su competitividad y ampliar su capacidad de comercialización y exportación.

La modernización de la infraestructura productiva será clave para optimizar la operatividad de las empresas locales. La mejora de caminos, el acceso a servicios básicos y la construcción de centros de acopio facilitarán la distribución eficiente de productos, asegurando que los productores puedan competir en mercados exigentes. Además, se fomentará la diversificación económica mediante el desarrollo de sectores como la agroindustria, el turismo y el comercio, promoviendo un modelo productivo más resiliente.

El fortalecimiento de la colaboración público-privada será fundamental para la creación de nuevas oportunidades económicas. A través de asociaciones estratégicas, se incentivará la innovación, la generación de empleo y el crecimiento del ecosistema empresarial. En este sentido, se impulsará la creación de centros de emprendimiento e innovación que brinden apoyo financiero, asesoría técnica y recursos a los emprendedores locales.

Dentro de las iniciativas prioritarias, se contempla la construcción de un puerto multimodal para facilitar el acceso a mercados internacionales, la modernización de la infraestructura de riego y la creación de un mercado local que permita la venta directa de productos, garantizando precios justos para productores y consumidores. Asimismo, se pondrá especial atención en la mejora de la infraestructura vial y en la sostenibilidad ambiental, asegurando que el desarrollo económico del municipio se lleve a cabo de manera responsable y equitativa.

A través de estas estrategias, San Rafael del Yuma fortalecerá su tejido productivo, promoviendo una economía local más diversificada, innovadora y preparada para afrontar los desafíos del futuro.

#### PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS EJE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental son pilares fundamentales para el desarrollo de San Rafael del Yuma, orientando la gestión del crecimiento urbano, la resiliencia ante fenómenos naturales y la protección del medio ambiente.

Para reducir la vulnerabilidad sísmica del municipio, se priorizará la elaboración de un mapa de riesgos geológicos y la implementación de normativas de construcción antisísmica, evitando la urbanización en zonas de alta peligrosidad. Se establecerá un sistema de alerta temprana y se impulsarán programas de sensibilización y simulacros para fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante desastres.

La infraestructura crítica, como el sistema de agua potable, energía y vialidad, será reforzada con criterios de resiliencia. Se implementarán mejoras en caminos y accesos a zonas turísticas, garantizando su seguridad estructural.

El turismo sostenible se fomentará con la planificación de infraestructuras que protejan los recursos naturales y culturales. Se impulsará un manejo eficiente de residuos, eliminando el vertedero a cielo abierto y promoviendo un relleno sanitario adecuado. Además, se regulará la explotación de recursos naturales para mitigar impactos ambientales.

El desarrollo urbano se guiará por un uso sostenible del suelo, promoviendo espacios verdes y restringiendo construcciones en áreas de alto riesgo. Se incentivará la participación comunitaria mediante comités de emergencia y programas de educación ambiental, con apoyo de instituciones especializadas.

A través de estas estrategias, San Rafael del Yuma avanzará hacia un crecimiento ordenado, seguro y sostenible, garantizando la conservación del medio ambiente y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

### c) MATRICES DE DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

## MATRIZ: EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### ODS VINCULADO



#### LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local mediante la creación de mecanismos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo y el Consejo de Desarrollo, entre otros, para incrementar la inversión social a través de una mayor recaudación de recursos, garantizando así una mejor calidad de vida para los ciudadanos

ODS	Metas ODS	Objetivos	Iniciativas y Proyectos	Indicadores	Involucrados
	<p>16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las capacidades recaudadoras del Ayuntamiento mediante la implementación de estrategias modernas y eficientes de recaudación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de un sistema automatizado de recaudo de tributos municipales.</li> <li>Despliegue de campaña de concienciación sobre la importancia de pagar tributos para el desarrollo municipal.</li> <li>Diseño de cartera de Proyectos de infraestructuras para alianzas con organismos internacionales.</li> <li>Formulación de propuesta para la gestión de fondos nacionales para fortalecer la infraestructura educativa y de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de aumento en el presupuesto anual resultado de alianzas institucionales</li> <li>Porcentaje de aumento en la recaudación de tributos y permisos.</li> <li>Porcentaje de proyectos negociados con agencias internacionales de cooperación</li> </ul>	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) - Ministerio de Hacienda - Agencias Internacionales de Cooperación - Dirección General de Impuestos Internos (DGII) - Ayuntamiento de San Rafael del Yuma - Ministerio de Administración Pública (MAP). Liga Municipal Dominicana.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y desarrollo de un Programa de Capacitación sobre gestión pública y servicios al ciudadano para fortalecer los niveles de competencia del personal del ayuntamiento y la calidad del servicio.</li> <li>Realización de campañas de sensibilización sobre los servicios municipales.</li> <li>Creación de una plataforma de servicios en línea.</li> <li>Plan de inversión en la mejora y actualización de los equipos tecnológicos adaptándose a las nuevas exigencias y tendencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de empleados capacitados.</li> <li>Porcentaje de satisfacción ciudadana con los servicios recibidos en el Ayuntamiento</li> </ul>	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma - Ministerio de Administración Pública (MAP). Universidades locales y centros de formación. Consejo de Desarrollo Municipal. Oficina Gubernamental de Tecnología de la Comunicación (OGTIC) Instituto Dominicano de la Tecnología (INDOTEL). Liga Municipal Dominicana.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la inclusión de las organizaciones de las organizaciones comunitarias, el Consejo de Desarrollo y otros grupos ciudadanos en la planificación, ejecución y toma de decisiones de políticas públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de canales de comunicación abiertos y accesibles para que los ciudadanos puedan recibir información actualizada sobre las decisiones, los presupuestos, los proyectos y las políticas públicas del gobierno local.</li> <li>Implementación de sistemas de información pública sobre el uso del presupuesto y los proyectos municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de percepción ciudadana positiva sobre el portal web y la transparencia del Ayuntamiento</li> <li>Nivel de posicionamiento en el SISMAP-MUNICIPAL</li> <li>Porcentaje de equipos tecnológicos actualizados.</li> </ul>	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma - Ministerio de Administración Pública (MAP). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) - Ministerio de Hacienda - Agencias Internacionales de Cooperación - Dirección General de

**LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local mediante la creación de mecanismos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo y el Consejo de Desarrollo, entre otros, para incrementar la inversión social a través de una mayor recaudación de recursos, garantizando así una mejor calidad de vida para los ciudadanos

ODS	Metas ODS	Objetivos	Iniciativas y Proyectos	Indicadores	Involucrados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar auditorías y evaluaciones participativas para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos municipales.</li> <li>• Fortalecimiento de las capacidades de coordinación, seguimiento, evaluación y monitoreo del Consejo de Desarrollo Municipal.</li> <li>• Realización del Foro sobre la participación de la mujer y los jóvenes en la toma de decisiones en el Municipio.</li> <li>• Realización del Premio Municipal de Reconocimiento Ciudadanos y Jóvenes destacados.</li> <li>• Fortalecimiento del Presupuesto Participativo mediante un mayor involucramiento de la ciudadanía, incentivando su participación y resaltando su importancia en la toma de decisiones.</li> <li>• Implementación de estrategias para incluir a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables en los procesos de toma de decisiones.</li> <li>• Desarrollo de alianzas con instituciones del Estado para ampliar la cobertura del Presupuesto Administrativo y Participativo del Gobierno Local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de aumento en la participación ciudadana en el presupuesto participativo</li> <li>• Porcentaje de decisiones municipales tomadas con participación del Consejo de Desarrollo.</li> <li>• Porcentaje de participación de mujeres participando en la toma de decisiones de los espacios municipales.</li> <li>• Cantidad de programas culturales realizados.</li> <li>• Porcentaje de aumento del número de turistas visitantes</li> </ul>	<p>Impuestos Internos (DGII). Contraloría General de la República. Liga Municipal Dominicana. Desarrollo Municipal - Ministerio de la Mujer - Ministerio de la Juventud.</p>

## Matriz del Eje de Desarrollo Social y Servicios Básicos

### ODS Vinculados:



### LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

Garantizar la provisión eficiente y de calidad de los servicios básicos en el municipio, mediante la mejora continua de las infraestructuras y la gestión sostenible de los recursos, para asegurar el bienestar y la equidad en la población.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Líneas de Acción y Proyectos	Indicadores	Involucrados
 	<p>12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>11 Meta 6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.</p>	Mejorar la gestión ambiental del municipio, incrementando la cobertura de recolección de desechos sólidos, optimizando su destino final y regulando la explotación minera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de nuevas unidades recolectoras a la recogida de desechos sólidos</li> <li>Sustitución del vertedero a cielo abierto por un relleno sanitario.</li> <li>Ampliación de la cobertura de recolección de residuos en zonas rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de hogares rurales cubiertos por el servicio de recolección de residuos.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de las rutas de recolección de los residuos sólidos.</li> <li>Porcentaje de residuos sólidos gestionados en el nuevo relleno sanitario</li> </ul>	Ayuntamiento San Rafael del Yuma. Organizaciones sociales y comunitarias. Distrito Escolar. Escuelas y Colegios.
 	<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular acceso a servicios de salud esenciales de calidad.</p> <p>2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición, abordando necesidades de nutrición de personas de edad (adultos mayores)</p>	Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar una mejora de calidad vida a la población, mediante la optimización de los servicios hospitalarios, la capacidad en salud preventiva y la modernización de la sanidad de atención primaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de los servicios especializados del hospital Evangelina Rodríguez en las áreas de oftalmología, gastroenterología y traumatología.</li> <li>Fortalecimiento el área prenatal del hospital Evangelina Rodríguez.</li> <li>Implementación de programas educativos para embarazadas y capacitación médica en la promoción de partos naturales.</li> <li>Ampliación y modernización de las Unidades de Atención Primarias de Benerito y Boca de Yuma.</li> <li>Construcción de Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de los Jobitos</li> <li>Construcción del Matadero Municipal, estableciendo políticas para mejorar la calidad e higiene del dispendio de carnes y sus derivados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de mejora en la capacidad de atención de servicios críticos en el hospital.</li> <li>Cantidad de Unidades de Atención Primaria Modernizadas.</li> <li>Numero de Embarazadas participantes en los programas educativos sobre embarazo natural y parto</li> <li>Porcentaje de avances en la construcción de e implementación de políticas de higiene y control de calidad en el matadero</li> </ul>	Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Ganadería. Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
	<p>1 Asegurar que niñas/os terminen la enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa y de calidad.</p> <p>4.2 Asegurar que niñas/os tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y</p>	Mejorar el sistema educativo del municipio mediante programas de retención escolar, la mejora de la infraestructura educativa, la formación continua de docentes y el acceso a becas,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de un programa de retención escolar:</li> <li>Establecimiento de alianzas estratégicas con escuelas y universidades para promover programas de formación continua.</li> <li>Mejoramiento de la infraestructura educativa, dotando a las escuelas, en especial en las áreas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje estudiantes que permanecen en el sistema educativo durante todo su ciclo escolar</li> <li>Cantidad de acuerdos con instituciones educativas para programa de formación continua.</li> </ul>	Ministerio de Educación de Republica Dominicana (MINERD). Asociación Dominicana de Profesores (ADP). Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). Distrito Escolar 12-02. Ministerio de Obras

**LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD**

Garantizar la provisión eficiente y de calidad de los servicios básicos en el municipio, mediante la mejora continua de las infraestructuras y la gestión sostenible de los recursos, para asegurar el bienestar y la equidad en la población.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Líneas de Acción y Proyectos	Indicadores	Involucrados
	educación preescolar de calidad. <b>4.3</b> Asegurar el acceso igualitario de las personas a formación técnica, profesional.	promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.	<p>rurales, de recursos y herramientas modernas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas extracurriculares enfocados en el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>• Fomentar el acceso a becas y apoyos educativos para los jóvenes del municipio.</li> <li>• Expansión de la jornada extendida a nuevas escuelas.</li> <li>• Desarrollo de un programa de asistencia a estudiantes en riesgo de repitencia para asegurar que completen su educación básica y secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de becas o apoyos económicos proporcionado a estudiantes del municipio</li> <li>• Cantidad de centros educativos que implementa la jornada extendida.</li> <li>• Porcentaje de estudiantes en riesgo de repitencia que reciben apoyo y logran completar el ciclo</li> </ul>	Públicas y Comunicaciones (MOPC). Ministerio de Vivienda, Edificaciones (MIVED). Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MECYT). Escuelas y universidades locales, instituciones financieras y fundaciones educativas.
	<b>11.1</b> Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Proveer al municipio de equipamientos e infraestructuras urbanas y comunitarias que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en condiciones de modernidad, dignidad e higiene.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un Edificio donde se alojen Oficinas Gubernamentales para servicios a la ciudadanía.</li> <li>• Construcción de una Funeraria Municipal</li> <li>• Construcción de Mercado Municipal</li> <li>• Establecimiento de un sistema automatizado para agilizar trámites.</li> <li>• "Implementación de servicios en línea que permitan a los ciudadanos realizar trámites de manera remota, optimizando el acceso y la eficiencia en la gestión municipal.</li> <li>• Creación de espacios adecuados para personas mayores y niños con discapacidad garantizando la inclusión de todos</li> <li>• Plan de formación continua al personal que trabajara en las oficinas, enfocándose en el servicio al cliente y el manejo eficiente de tramites</li> <li>• Implementación de un sistema de retroalimentación donde los ciudadanos puedan evaluar los servicios ofrecidos contribuyendo a la mejora continua</li> <li>• Implementación de medidas de seguridad tanto físicas (vigilancia) accesos controlados como digitales (protección de la información de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de oficinas gubernamentales centralizadas en el nuevo edificio que ofrece servicios a la ciudadanía</li> <li>• Porcentaje de ciudadanos que utilizan los servicios ofrecidos en el nuevo edificio gubernamental</li> <li>• Número de familias del municipio que utilizan los servicios de la funeraria.</li> <li>• Numero de productores que utilizan las instalaciones de mercado para comercializar sus productos</li> <li>• Cantidad de personas que compran productos frescos a buen precio en el mercado</li> </ul>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Ministerio de Vivienda, Edificaciones (MIVED). Liga Municipal. Dominicana. Ministerio de Salud. Fondo de Cohesión Territorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo MEPyD. Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Instituto Nacional de Transito (INTRANT). Procuraduría General de La República. Junta Central Electoral.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS BÁSICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD**

Garantizar la provisión eficiente y de calidad de los servicios básicos en el municipio, mediante la mejora continua de las infraestructuras y la gestión sostenible de los recursos, para asegurar el bienestar y la equidad en la población.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Líneas de Acción y Proyectos	Indicadores	Involucrados
			ciudadanos y tramites realizados)		
  	<p><b>3.5</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p><b>11.7</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.</p>	Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de iluminación y construcción de graderías en el play de béisbol del barrio INESPRES.</li> <li>• Construcción de una cancha deportiva en el barrio INESPRES.</li> <li>• Construcción de una cancha deportiva en Benerito.</li> <li>• Construcción de una cancha deportiva en Bayahíbe.</li> <li>• Instalación de iluminación en el play de fútbol de San Rafael del Yuma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de jóvenes incorporados a las actividades deportivas.</li> <li>• Cantidad de actividades deportivas realizadas en horario nocturno.</li> <li>• Cantidad de torneos e intercambios deportivos realizados en el municipio.</li> </ul>	Ministerio de Deporte. Proyectos Especiales de la Presidencia (PROPEP). Comisión Presidencial de Desarrollo Barrial.

## EJE DE ECONOMIA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

### ODS Vinculados



### LÍNEA ESTRATÉGICA: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Fortalecer la economía y la productividad local de San Rafael del Yuma mediante el impulso del sector agropecuario, el desarrollo de las MIPYMES y la generación de empleo, mejorando la infraestructura y garantizando condiciones equitativas para el crecimiento sostenible.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Proyectos/Iniciativas	Indicadores	Involucrados
 	<p><b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p>Mejorar la capacidad productiva y de comercialización agrícola del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un programa de cambio de riego por goteo.</li> <li>Desarrollo de un plan de capacitación y asistencia técnica a productores.</li> <li>Instalación de un centro frigorífico para conservación de cosechas.</li> <li>Fortalecimiento de la asistencia técnica agropecuaria.</li> <li>Mejoramiento de la infraestructura de transporte y almacenamiento</li> <li>Construcción e instalación de un Puerto Multimodal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de agricultores con sistema de riego tecnificado.</li> <li>Cantidad de productos almacenados en centro frigorífico.</li> </ul>	<p>Asociaciones de agricultores y ganaderos. Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). Ministerio de Agricultura. Sindicatos de Transporte.</p>
 	<p><b>Meta 17.17:</b> "Fomentar y promover alianzas eficaces entre los sectores público, privado y la sociedad civil."</p> <p><b>Meta 8.9:</b> "Diseñar y aplicar políticas para promover un turismo sostenible que cree empleos y promueva la cultura y los productos locales."</p>	<p>Desarrollar e implementar la Marca Municipio de San Rafael del Yuma como un instrumento de promoción territorial que fortalezca la identidad local, que potencie el desarrollo económico y cultural del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la identidad visual de la Marca Municipio (logo, símbolos, slogan, colores)</li> <li>Registro legal y certificación de la marca</li> <li>Desarrollo de una campaña de comunicación y marketing para difundir la marca a nivel local, nacional e internacional.</li> <li>Creación de espacios digitales para la promoción de la marca, eventos, atracciones y servicios municipales.</li> <li>Articulación con el sector turístico, gastronómico y artesanal para integrar la marca en productos y servicios locales.</li> <li>Alianzas estratégicas con el sector privado y la comunidad</li> <li>Presentaciones oficiales, ferias y actividades que refuercen el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la marca.</li> <li>Seguimiento del uso y posicionamiento de la marca en diferentes sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de publicaciones y campañas de promoción realizadas en medios digitales y tradicionales.</li> <li>Número de visitantes al portal web y redes sociales de la marca.</li> <li>Número de productos y servicios que adoptan la Marca Municipio en su comercialización.</li> <li>Número de eventos organizados para la promoción y activación de la marca.</li> <li>Porcentaje de ciudadanos y visitantes que conocen la Marca Municipio.</li> </ul>	<p>Ayuntamiento de San Rafael del. Ministerio de Turismo. Ministerio de Cultura. Cámara de Comercio y Producción. Empresas y comercios. Asociaciones de empresarios y emprendedores. Sector académico universitario. Medios de comunicación. Comunidades y organizaciones locales.</p>

## LÍNEA ESTRATÉGICA: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Fortalecer la economía y la productividad local de San Rafael del Yuma mediante el impulso del sector agropecuario, el desarrollo de las MIPYMES y la generación de empleo, mejorando la infraestructura y garantizando condiciones equitativas para el crecimiento sostenible.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Proyectos/Iniciativas	Indicadores	Involucrados
	<p><b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p><b>9.3</b> Aumentar el acceso de las pequeñas empresas, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p>	Fortalecer el desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la sostenibilidad económica local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de una oficina municipal de apoyo a MIPYMES.</li> <li>• Desarrollo de un programa de acceso a financiamiento para MIPYMES.</li> <li>• Plan de capacitación empresarial con INFOTEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de MIPYMES formalizadas.</li> <li>• Cantidad de capacitaciones impartidas.</li> <li>• Monto de créditos otorgados a pequeñas y medianas empresas.</li> </ul>	Banco de Reservas. Ministerio de Industria y Comercio. Instituto Técnico Profesional (INFOTEP). PROMIPYME. Ayuntamiento de San Rafael del Yuma.
	<p><b>8.6</b> Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>	Fomentar la generación de empleo formal y reducir el desempleo juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de inserción laboral juvenil. Incentivos para empresas que contraten jóvenes. Ampliación de la oferta formativa de INFOTEP.</li> <li>• Promoción de inversiones en sectores estratégicos. Creación de programas de empleo juvenil. Fortalecimiento de la formación técnica para el trabajo.</li> <li>• Despliegue de estrategias turísticas y culturales que fortalezcan la identidad local y generen empleo</li> <li>• Realización del Festival Cultural anual que promueva la cultura local, el turismo y la generación de empleos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de desempleo juvenil.</li> <li>• Cantidad de jóvenes capacitados en INFOTEP.</li> <li>• Cantidad de empleos generados en sectores estratégicos.</li> </ul>	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma. Consejo de Desarrollo. Ministerio de la Juventud. Ministerio de Cultural. Ministerio de Turismo. Instituto Técnico Profesional (INFOTEP)

### LÍNEA ESTRATÉGICA: ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL

Fortalecer la economía y la productividad local de San Rafael del Yuma mediante el impulso del sector agropecuario, el desarrollo de las MIPYMES y la generación de empleo, mejorando la infraestructura y garantizando condiciones equitativas para el crecimiento sostenible.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Proyectos/Iniciativas	Indicadores	Involucrados
	<b>8.5</b> Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Promover la equidad de género en el acceso a oportunidades económicas y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa municipal de apoyo a emprendimientos de mujeres.</li> <li>Realización de talleres de formación y liderazgo femenino.</li> <li>Creación de programas de apoyo a mujeres emprendedoras.</li> <li>Creación de espacios de participación de la mujer en sectores estratégicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de mujeres beneficiadas por programas de emprendimiento.</li> <li>Cantidad de mujeres capacitadas en liderazgo.</li> </ul>	Ministerio de La Mujer Ministerio de Industria y Comercio Instituto Técnico Profesional (INFOTEP)
	<b>8.8</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	Garantizar los derechos laborales de los trabajadores del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de un Programas de formación en derechos laborales.</li> <li>Implementación de mecanismos de protección laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de trabajadores capacitados en derechos laborales.</li> </ul>	Ministerio de Trabajo Instituto Técnico Profesional (INFOTEP)

## MATRIZ EJE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

### Objetivos ODS vinculantes



LÍNEA ESTRATÉGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL					
Establecer un sistema de ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental en San Rafael del Yuma, promoviendo un desarrollo urbano resiliente, la protección de recursos naturales, y la participación comunitaria en la gestión de riesgos y el uso sostenible del suelo.					
ODS	Metas ODS	Objetivos	Proyectos/Acciones	Indicadores	Involucrados
	<b>11.3</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	Garantizar el desarrollo urbano sostenible y la construcción de infraestructuras resilientes en el municipio, diseñadas para resistir movimientos sísmicos y promover un crecimiento ordenado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración e implementación de un plan de ordenamiento territorial</li> <li>Diseño de un mapa actualizado de riesgos sísmicos y geológicos que contemple todas las fallas tectónicas presentes.</li> <li>Establecimiento de regulaciones y controles para el desarrollo urbano y las infraestructuras en áreas de riesgos sísmicos.</li> <li>Creación de un sistema de alerta temprana para sismos, facilitando la evacuación.</li> <li>Desarrollo de un programa de capacitación a la población con programas sobre seguridad sísmica y realizar simulacros.</li> <li>Conformación de mecanismos comunitarios en la identificación de riesgos y acciones de mitigación.</li> <li>Realización de talleres y formación de comités de emergencia comunitarios.</li> <li>Programa de mejoramiento de infraestructuras críticas ante sismos.</li> <li>Establecimiento de un sistema de inspección de infraestructuras en zonas de fallas tectónicas, asegurando su cumplimiento con normas sísmicas.</li> <li>Elaboración y actualización de planes de emergencia con protocolos de actuación y recursos necesarios.</li> <li>Promoción de alianzas con expertos y organismos de gestión de riesgos.</li> <li>Coordinación con universidades y entidades gubernamentales en políticas públicas sobre riesgos sísmicos.</li> <li>Fomento del uso sostenible del suelo, destinando áreas vulnerables a actividades de bajo impacto.</li> <li>Mejoramiento de los recursos y capacidades del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, especialmente en infraestructura y equipamiento, mediante la construcción de nuevas estaciones y la adquisición de vehículos y herramientas necesarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de zonas urbanas reguladas según el plan de ordenamiento</li> <li>Número de simulacros y programas de capacitación realizados</li> <li>Porcentaje de infraestructuras críticas inspeccionadas y actualizadas con normas antisísmicas</li> <li>Tiempo promedio de respuesta a emergencias del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil.</li> </ul>	Ministerio de Obras Públicas. Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ministerio de Turismo. Cuerpo de Bomberos. Defensa Civil.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Establecer un sistema de ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental en San Rafael del Yuma, promoviendo un desarrollo urbano resiliente, la protección de recursos naturales, y la participación comunitaria en la gestión de riesgos y el uso sostenible del suelo.

ODS	Metas ODS	Objetivos	Proyectos/Acciones	Indicadores	Involucrados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de los protocolos de coordinación Operaciones de Emergencias (COE).</li> </ul>		
	<p><b>9.1</b> Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p>	<p>Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de un puente hacia la playita</li> <li>Proyecto de alumbrado público en carreteras y caminos de acceso.</li> <li>Reconstrucción de Aceras y Contenes del Casco Urbano</li> <li>Reconstrucción de Caminos vecinales de La Playita, Baigua y los Jobitos.</li> <li>Construcción del paseo de la carretera San Rafael del Yuma a Benerito.</li> <li>Rotular las calles del centro urbano de San Rafael de Yuma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de kilómetros de carreteras y caminos mejorados.</li> <li>Porcentaje de carreteras y caminos de acceso con alumbrado público.</li> <li>Número de kilómetros de aceras y contenes reconstruidos</li> <li>Numero de calles rotuladas</li> </ul>	<p>Ministerio de Obras Públicas. Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma Ministerio de Turismo</p>
  	<p>13 1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.</p> <p>15.2 promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.</p>	<p>Conservar el medio ambiente y proteger las áreas verdes, garantizando espacios recreativos para la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de campañas de concientización ambiental y educación para los ciudadanos.</li> <li>Implementación de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos en la comunidad.</li> <li>Protección y ampliación de las áreas verdes a través de proyectos de reforestación y conservación.</li> <li>Promoción del uso de energías renovables y prácticas sostenibles en las obras municipales.</li> <li>Mejoramiento de la Cañada de Lupa.</li> <li>Elaboración de un plan de mitigación de riesgo ambiental en torno a las minas de caliche de Villa Nueva y la del Central Romana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de áreas verdes protegidas, número de iniciativas de sensibilización ambiental.</li> </ul>	<p>Ministerio de Medio Ambiente. Ayuntamiento. Organizaciones comunitarias. Escuelas.</p>

d) PROGRAMACION DE LA INVERSION 2025-2028

## Eje Estratégico No. 1: Fortalecimiento institucional

**Línea estratégica:** Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local mediante la creación de mecanismos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo y el Consejo de Desarrollo, entre otros, para incrementar la inversión social a través de una mayor recaudación de recursos, garantizando así una mejor calidad de vida para los ciudadanos

Objetivos Estratégicos	líneas de acción y Proyectos	Duración	Costo estimado (en RDS)	Años de ejecución			
				2025	2026	2027	2028
1.1 Fortalecer las capacidades recaudadoras del Ayuntamiento mediante la implementación de estrategias modernas y eficientes de recaudación	1.1.1. Establecimiento de un sistema automatizado de recaudo de tributos municipales.	1 a 2 años	300,000				
	1.1.2. Despliegue de campaña de concienciación sobre la importancia de pagar tributos para el desarrollo municipal.	1 año	200,000				
	1.1.3. Diseño de cartera de Proyectos de infraestructuras para alianzas con organismos internacionales.	Todo el periodo	200,000				
	1.1.4. Formulación de propuesta para la gestión de fondos nacionales para fortalecer la infraestructura educativa y de salud.	Todo el periodo	200,000				
1.2 Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo.	1.2.1 Diseño y desarrollo de un Programa de Capacitación sobre gestión pública y servicios al ciudadano para fortalecer los niveles de competencia del personal del ayuntamiento y la calidad del servicio.	1 año y medio	150,000.00				
	1.2.2 Realización de campañas de sensibilización sobre los servicios municipales.	Todo el periodo	200,000				
	1.2.3 Creación de una plataforma de servicios en línea.	8 meses	300,000.00				
	1.2.4 Plan de inversión en la mejora y actualización de los equipos tecnológicos adaptándose a las nuevas exigencias y tendencias.	2 años	600,000.00				
1.3 Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la inclusión de las organizaciones de las organizaciones comunitarias, el Consejo de Desarrollo y otros grupos ciudadanos en la planificación, ejecución y toma de decisiones de políticas públicas.	1.3.1 Creación de canales de comunicación abiertos y accesibles para que los ciudadanos puedan recibir información actualizada sobre las decisiones, los presupuestos, los proyectos y las políticas públicas del gobierno local.	Todo el periodo	100,000				
	1.3.2 Implementación de sistemas de información pública sobre el uso del presupuesto y los proyectos municipales.	Todo el periodo	100,000				
	1.3.3 Realizar auditorías y evaluaciones participativas para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos municipales.	Todo el periodo	100,000				
	1.3.4 Fortalecimiento de las capacidades de coordinación, seguimiento, evaluación y monitoreo del Consejo de Desarrollo Municipal.	Todo el periodo	100,000.00				
	1.3.5 Realización del Foro sobre la participación de la mujer y los jóvenes en la toma de decisiones en el Municipio.	2 años	400,000.00				
	1.3.6 Realización del Premio Municipal de Reconocimiento Ciudadanos y Jóvenes destacados.	1 año	150,000.00				
	1.3.7 Fortalecimiento del Presupuesto Participativo mediante un mayor involucramiento de la ciudadanía, incentivando su participación y resaltando su importancia en la toma de decisiones.	Todo el periodo	150,000.00				
	1.3.8 Implementación de estrategias para incluir a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables en los procesos de toma de decisiones.	Todo el periodo	250,000.00				
	1.3.9 Desarrollo de alianzas con instituciones del Estado para ampliar la cobertura del Presupuesto Administrativo y Participativo del Gobierno Local.	Todo el periodo	125,000.00				

### Eje Estratégico No. 2: Desarrollo Social y Servicios Básicos

**Línea Estratégica: Servicio Básicos, Eficientes y de Calidad:** Garantizar la provisión eficiente y de calidad de los servicios básicos en el municipio, mediante la mejora continua de las infraestructuras y la gestión sostenible de los recursos, para asegurar el bienestar y la equidad en la población.

Objetivos Estratégicos	líneas de acción y Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución			
				2025	2026	2027	2028
2.1. Mejorar la gestión ambiental del municipio, incrementando la cobertura de recolección de desechos sólidos, optimizando su destino final y regulando la explotación minera.	2.1.1 Incorporación de nuevas unidades recolectoras a la recogida de desechos solidos	2 años	25,000.000.00				
	2.1.2 Sustitución del vertedero a cielo abierto por un relleno sanitario.	3 años	7,000.000.00				
	2.1.3 Ampliación de la cobertura de recolección de residuos en zonas rurales.	2 años	150,000.00				
2.2. Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar una mejora de calidad vida a la población, mediante la optimización de los servicios hospitalarios, la capacidad en salud preventiva y la modernización de la sanidad de atención primaria.	2.2.1 Ampliación de los servicios especializados del hospital Evangelina Rodríguez en las áreas de oftalmología, gastroenterología y traumatología.	2 años	8,000.000.00				
	2.2.2. Fortalecimiento el área prenatal del hospital Evangelina Rodríguez.	8 meses	500,000.00				
	2.2.3 Implementación de programas educativos para embarazadas y capacitación médica en la promoción de partos naturales.	1 año	500,000.00				
	2.2.4 Ampliación y modernización de las Unidades de Atención Primarias de Benerito y Boca de Yuma.	2 años	12,000.000.00				
	2.2.5 Construcción de Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de los Jobitos.	4 años	14,000.000.00				
	2.2.6 Construcción del Matadero Municipal, estableciendo políticas para mejorar la calidad e higiene del dispendio de carnes y sus derivados.	2 años	30,000.000.00				
	2.3.1 Desarrollo de un programa de retención escolar:	Todo el periodo	150,000.00				
2.3 Mejorar el sistema educativo del municipio mediante programas de retención escolar, la mejora de la infraestructura educativa, la formación continua de docentes y el acceso a becas, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.	2.3.2 Establecimiento de alianzas estratégicas con escuelas y universidades para promover programas de formación continua.	Todo el periodo	100,000.00				
	2.3.3 Mejoramiento de la infraestructura educativa, dotando a las escuelas, en especial en las áreas rurales, de recursos y herramientas modernas.	1 a 2 años	200,000.00				
	2.3.4 Implementación de programas extracurriculares enfocados en el desarrollo integral de los estudiantes.	Todo el periodo	150,000.00				
	2.3.5 Fomentar el acceso a becas y apoyos educativos para los jóvenes del municipio.	Todo el periodo	150,000.00				
	2.3.6 Expansión de la jornada extendida a nuevas escuelas.	1 año	150,000.00				
	2.3.7 Desarrollo de un programa de asistencia a estudiantes en riesgo de repitencia para asegurar que completen su educación básica y secundaria.	Todo el periodo	150,000.00				
	2.4. Proveer al municipio de equipamientos e infraestructuras urbanas y comunitarias que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en condiciones de modernidad, dignidad e higiene.	2.4.1 Construcción de un Edificio donde se alojen Oficinas Gubernamentales para servicios a la ciudadanía.	4 años	28,000.000.00			
2.4.2 Construcción de una Funeraria Municipal		4 años	11,000.000.00				
2.4.3 Construcción de Mercado Municipal		3 años	21,000.000.00				
2.4.5 Establecimiento de un sistema automatizado para agilizar trámites.		1 año y 5 meses	100,000.00				

Objetivos Estratégicos	líneas de acción y Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución			
				2025	2026	2027	2028
	2.4.6 "Implementación de servicios en línea que permitan a los ciudadanos realizar trámites de manera remota, optimizando el acceso y la eficiencia en la gestión municipal.	1 año y 5 meses	200,000.00				
	2.4.7. Creación de espacios adecuados para personas mayores y niños con discapacidad garantizando la inclusión de todos	4 años	400,000.00				
	2.4.8 Plan de formación continua al personal que trabajara en las oficinas, enfocándose en el servicio al cliente y el manejo eficiente de tramites	4 años	300,000.00				
	2.4.9 Implementación de un sistema de retroalimentación donde los ciudadanos puedan evaluar los servicios ofrecidos contribuyendo a la mejora continua	4 años	150,000.00				
	2.4.10 Implementación de medidas de seguridad tanto físicas (vigilancia) accesos controlados como digitales (protección de la información de los ciudadanos y tramites realizados)	4 años	700,000.00				
2.5. Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	2.5.1 Instalación de iluminación y construcción de graderías en el play de béisbol del barrio INESPRES.	1 año y medio	3,000.000.00				
	2.5.2 Construcción de una cancha deportiva en el barrio INESPRES.	2 años	4,000.000.00				
	2.5.3 Construcción de una cancha deportiva en Benerito.	3 años	4,000.000.00				
	2.5.4 Construcción de una cancha deportiva en Bayahibe.	4 años	4,000.000.00				
	2.5 Instalación de iluminación en el play de fútbol de San Rafael del Yuma.	8 meses	900,000.00				

### Eje Estratégico No. 3: Economía y Productiva Local

**Línea Estratégica:** Fortalecer la economía y la productividad local de San Rafael del Yuma mediante el impulso del sector agropecuario, el desarrollo de las MIPYMES

Objetivos Estratégicos	líneas de acción y Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución			
				2025	2026	2027	2028
3.1 Mejorar la capacidad productiva y de comercialización agrícola del municipio.	3.1.1. Implementación de un programa de cambio de riego por goteo.	4 años	5,000.000.00				
	3.1.2 Desarrollo de un plan de capacitación y asistencia técnica a productores.	Todo el periodo	200,000.00				
	3.1.3 Instalación de un centro frigorífico para conservación de cosechas.	3 años	6,100.000.000				
	3.1.4 Fortalecimiento de la asistencia técnica agropecuaria.	Todo el periodo	200,000.00				
	3.1.5 Mejoramiento de la infraestructura de transporte y almacenamiento	Todo el Periodo	5,000.000.00				
	3.1.6 Construcción e instalación de un Puerto Multimodal.	4 años	5,000.000.000				
3.2 Desarrollar e implementar la Marca Municipio de San Rafael del Yuma como un instrumento de promoción territorial que fortalezca la identidad local, que potencie el desarrollo económico y cultural del municipio.	3.1.1 Diseño de la identidad visual de la Marca Municipio (logo, símbolos, slogan, colores)	8 meses	500,000.00				
	3.1.2 Registro legal y certificación de la marca	8 meses	10,000.00				
	3.1.3 Desarrollo de una campaña de comunicación y marketing para difundir la marca a nivel local, nacional e internacional.	Todo el periodo	450,000.00				
	3.1.4 Creación de espacios digitales para la promoción de la marca, eventos, atracciones y servicios municipales.	Todo el periodo	150,000.00				
	3.1.5 Articulación con el sector turístico, gastronómico y artesanal para integrar la marca en productos y servicios locales.	Todo el periodo	125,000.00				
	3.1.6 Alianzas estratégicas con el sector privado y la comunidad	Todo el periodo	175,000.00				
	3.1.7 Presentaciones oficiales, ferias y actividades que refuercen el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la marca.	Todo el periodo	400,000.00				
	3.1.8 Seguimiento del uso y posicionamiento de la marca en diferentes sectores.	Todo el periodo	300,000.00				
3.3 Fortalecer el desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la sostenibilidad económica local.	3.3.1 Instalación de una oficina municipal de apoyo a MIPYMES.	2 años	100,000.00				
	3.3.2 Desarrollo de un programa de acceso a financiamiento para MIPYMES.	Todo el Periodo	100,000.00				
	3.3.3 Plan de capacitación empresarial con INFOTEP	Todo el Periodo	150,000.00				
3.4 Fomentar la generación de empleo formal y reducir el desempleo juvenil.	3.4.1 Programa de inserción laboral juvenil e incentivos para empresas que contraten jóvenes.	Todo el Periodo	200,000.00				
	3.4.2 Ampliación de la oferta formativa de INFOTEP.	Todo el periodo	100,000.00				
	3.4.3 Promoción de inversiones en sectores estratégicos.	Todo el periodo	150,000.00				
	3.4.4 Creación de programas de empleo juvenil.	Todo el periodo	100,000.00				
	3.4.5 Fortalecimiento de la formación técnica para el trabajo	Todo el periodo	150,000.00				
	3.4.6 Despliegue de estrategias turísticas y culturales que fortalezcan la identidad local y generen empleo	Todo el periodo	150,000.00 (Incidencia)				
	3.4.7 Realización del Festival Cultural anual que promueva la cultura local, el turismo y la generación de empleos.	1 año y medio	1,000,000.00				

**Eje Estratégico No.4: Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental**

**Línea Estratégica:** Fortalecer la economía y la productividad local de San Rafael del Yuma mediante el impulso del sector agropecuario, el desarrollo de las MIPYMES.

Objetivos Estratégicos	líneas de acción y Proyectos	Duración	Costo estimado (en RD\$)	Años de ejecución			
				2025	2026	2027	2028
4.1 Garantizar el desarrollo urbano sostenible y la construcción de infraestructuras resilientes en el municipio, diseñadas para resistir movimientos sísmicos y promover un crecimiento ordenado.	4.1.4 Elaboración e implementación de un plan de ordenamiento territorial	8 meses	3,500.000.00				
	4.1.2 Diseño de un mapa actualizado de riesgos sísmicos y geológicos que contemple todas las fallas tectónicas presentes.	2 años	5,000.000.00				
	4.1.3 Establecimiento de regulaciones y controles para el desarrollo urbano y las infraestructuras en áreas de riesgos sísmicos.	2 años	100,000.00				
	4.1.4 Creación de un sistema de alerta temprana para sismos, facilitando la evacuación.	2 años	3,000.000.00				
	4.1.5 Desarrollo de un programa de capacitación a la población con programas sobre seguridad sísmica y realizar simulacros.	Todo el periodo	100,000.00				
	4.1.6 Conformación de mecanismos comunitarios en la identificación de riesgos y acciones de mitigación.	2 años	125,000.00				
	4.1.7 Realización de talleres y formación de comités de emergencia comunitarios.	Todo el periodo	200,000.00				
	4.1.8 Programa de mejoramiento de infraestructuras críticas ante sismos.	Todo el periodo	500,000.00				
	4.1.9 Establecimiento de un sistema de inspección de infraestructuras en zonas de fallas tectónicas, asegurando su cumplimiento con normas sísmicas.	2 años	200,000.00				
	4.1.10 Elaboración y actualización de planes de emergencia con protocolos de actuación y recursos necesarios.	8 meses	400,000.00				
	4.1.11 Promoción de alianzas con expertos y organismos de gestión de riesgos.	Todo el periodo	100,000.00				
	4.1.12 Coordinación con universidades y entidades gubernamentales en políticas públicas sobre riesgos sísmicos.	Todo el periodo	100,000.00				
	4.1.13 Fomento del uso sostenible del suelo, destinando áreas vulnerables a actividades de bajo impacto.	Todo el Periodo	700,000.00				
	4.1.14 Mejoramiento de los recursos y capacidades del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, especialmente en infraestructura y equipamiento, mediante la construcción de nuevas estaciones y la adquisición de vehículos y herramientas necesarias.	3 años	20,000.000.00				
	4.1.15 Fortalecimiento de los protocolos de coordinación Operaciones de Emergencias (COE).	Todo el Periodo	150,000.00				
4.2 Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	4.2.1 Construcción de un puente hacia la playita	3 años	6,000.000.00				
	4.2.2 Proyecto de alumbrado público en carreteras y caminos de acceso.	8 meses	1,800,000.00				
	4.2.3 Reconstrucción de Aceras y Contenes del Casco Urbano	1 año y 8 meses	10,000.000.00				
	4.2.4 Reconstrucción de Camino vecinal de La Playita, .	3 años	20,000.000				
	4.2.5 Reconstrucción de Camino vecinal de Baigua	8 meses	15,000.000.00				
	4.2.5 Reconstrucción de Camino vecinal de los Jobitos.	4 años	10,000.000				
	4.2.7 Construcción del paseo de la carretera San Rafael del Yuma a Benerito.	1 año y 8 meses	8,000.000.00				
4.2.6 Rotular las calles del centro urbano de San Rafael de Yuma	Un año	300,000.00					
4.3 Conservar el medio ambiente y proteger las áreas verdes, garantizando espacios recreativos para la comunidad.	4.3.1 Desarrollo de campañas de concientización ambiental y educación para los ciudadanos.	Todo el periodo	200,000.00				
	4.3.2 Implementación de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos en la comunidad.	Todo el Periodo	250,000.00				
	4.3.3 Protección y ampliación de las áreas verdes a través de proyectos de reforestación y conservación.	Todo el Periodo	1,000.000.00				
	4.3.4 Promoción del uso de energías renovables y prácticas sostenibles en las obras municipales.	Todo el periodo	200,000.00				
	4.3.5 Mejoramiento de la Cañada de Lupa.	1 año	2,900.000				
	4.3.6 Elaboración de un plan de mitigación de riesgo ambiental en torno a las minas de caliche de Villa Nueva y la del Central Romana	1 año	200,000.00				

e) FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS

## Fichas técnicas de proyectos del eje de Fortalecimiento Institucional

Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación de un sistema automatizado de recaudo de tributos municipales
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer las capacidades recaudadoras del Ayuntamiento mediante la implementación de estrategias modernas y eficientes de recaudación.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
<p>Los artículos 27 y 77 de La Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios, orienta a los ayuntamientos a recaudar por lo menos un 10% de ingresos propios del presupuesto de ingresos y gastos de cada año. En este sentido, las recaudaciones en San Rafael del Yuma, están por debajo de este mandato, afectando la imagen de la institución, así como el financiamiento del presupuesto. Por lo anterior el ayuntamiento necesita desarrollar una estrategia para aumentar sus recaudaciones a través del establecimiento de un registro automatizado de contribuyentes, así como mecanismos digitales y puntos de acceso que facilite el pago de los múnicipes de arbitrios recurrentes en el municipio.</p>	
<p><b>Principales Actividades:</b> Definir un Software tributario, realizar levantamiento para organizar registro de contribuyentes, generar catastro fiscal, generar y entregar facturas a domicilio a contribuyentes, socializar los mecanismos de pagos con los múnicipes, desarrollar campaña de sensibilización.</p>	
Costos: RD\$,300,000.00	<b>Duración:</b> 1 a 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Instituto Cartográfico Militar, Dirección Nacional de Catastro, Oficina Nacional de Estadísticas.



Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de Capacitación sobre gestión pública y servicios al ciudadano.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
<p>Consiste en el desarrollo de un proceso de capacitación dirigido al personal del ayuntamiento con énfasis en las áreas de servicio al cliente a los fines de mejorar la comprensión y las habilidades del personal en relación con sus roles dentro de la institución; Asimismo, suministrarle herramientas en torno al trato con los múnicipes que buscan repuestas de servicios o tramites institucionales. Estas capacitaciones deben aportar elementos en el manejo de conceptos claves de la municipalidad, el uso de las tecnologías, y la administración financiera local.</p>	
<p><b>Principales Actividades:</b> Definir programa de capacitación, identificación de las áreas y personal, definir facilitadores de instituciones de la municipalidad y del gobierno central para coordinar y desarrollar procesos de capacitación, interno en el ayuntamiento, evaluar acuerdo con ONG's o instituciones académicas que trabajen temas de capacitación de persona en el sector público</p>	
Costos: RD\$00,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación, Federación Dominicana de Municipios, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Administración Pública, Liga Municipal Dominicana, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones.



Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	<b>Nombre del Proyecto:</b> Creación de una plataforma de servicios en línea.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
<p>Es poner en condición el portal institucional del ayuntamiento para abrir en este, una plataforma de servicios en línea y mejorar la accesibilidad de los múnicipes a realizar procesos ante el ayuntamiento de manera virtual como; solicitar permisos, pagos de arbitrios y solicitud de información sobre las decisiones municipales, etc.</p>	
<p><b>Principales Actividades:</b> Realizar un levantamiento de los procesos y servicios a colocar en línea, ubicar un técnico y coordinar con Ogtic, desarrollar el proceso, hacer una campana de socialización de la información en el municipio, campaña de sensibilización.</p>	
Costos: RD\$300,000.00	<b>Duración:</b> 8 meses
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Ficha técnica de proyecto/programa

<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Plan de mejora y actualización de los equipos los equipos tecnológicos adaptándose a las nuevas exigencias y tendencias	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Realizar un levantamiento de necesidades y priorización de adquisiciones de equipos y programas tecnológicos para las áreas claves del ayuntamiento que garantice herramientas inteligentes para aseguramiento de la data de la institución, impresoras multifuncionales, programas para servicios en línea a los fines de contribuir al rendimiento del personal y brindar un servicio adecuado a los municipios.		
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de las áreas y tipos de equipamientos, priorizar, identificar recursos e implementar el plan.		
<b>Costos:</b> RD\$600,000.00	<b>Duración:</b> 1 a 2 años	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.	
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Administración Pública, Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación, organismos de cooperación internacional.	

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>		
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Foro sobre la participación de la mujer y los jóvenes en la toma de decisiones en el Municipio San Rafael del Yuma.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la inclusión de las organizaciones de las organizaciones comunitarias, el Consejo de Desarrollo y otros grupos ciudadanos en la planificación, ejecución y toma de decisiones de políticas públicas.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Crear un espacio de reflexión, discusión y construcción de propuestas entorno a las problemáticas que afectan a los sectores juventud y mujer del territorio. Este evento tendrá la participación de expertos que presentaran ponencias de ambientación y motivación, asimismo se desarrollaran trabajos en grupo con una metodología participativa de abordaje de los temas.		
<b>Principales Actividades:</b> Crear equipo interinstitucional de montaje del foro, definir temas y fechas, trabajar línea gráfica y estrategia de difusión y convocatoria, establecer metodología, gestionar patrocinio privado, desarrollar el evento.		
<b>Costos:</b> RD\$400,000.00	<b>Duración:</b> 2 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.	
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 7:</b> Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de La Juventud, Ministerio de la Mujer, Cooperación, sector privado, Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, organizaciones de mujeres y de jóvenes del municipio.	

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>		
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Realización del Premio Municipal de Reconocimiento Ciudadano y Jóvenes Destacados	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la inclusión de las organizaciones de las organizaciones comunitarias, el Consejo de Desarrollo y otros grupos ciudadanos en la planificación, ejecución y toma de decisiones de políticas públicas.		
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>		
Se trata de institucionalizar un evento de reconocimiento a personalidades adultas y de la juventud, que se hayan destacado en diferentes vertientes del ámbito sociocultural, deportivo, educativo y empresarial. Cada año se realizaría este evento como estímulo y valoración a las buenas prácticas o acciones que impacten el desarrollo y la buena imagen local. Este evento amerita diseñar un objeto de metal (Estatuilla, Placa) que simbolice el premio tomando en cuenta elementos característico del territorio.		
<b>Principales Actividades:</b> Conformar la comisión organizadora del premio, elegir un equipo de jurado, establecer los criterios para la evaluación de las personalidades a reconocer, trabajar una línea gráfica y nombre del premio, gestionar patrocinio privado y apoyo de las sectoriales de mujer y juventud.		
<b>Costos:</b> RD\$400,000.00	<b>Duración:</b> 1 año	
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.	
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 7:</b> Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la comunidad.	
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de La Juventud, Ministerio de la Mujer, Cooperación, sector privado, Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, organizaciones de mujeres y de jóvenes del municipio.	

<b>Ficha técnica de proyecto/programa</b>	
SNIP/ID	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión municipal, mediante la inclusión de las organizaciones de las organizaciones comunitarias, el Consejo de Desarrollo y otros grupos ciudadanos en la planificación, ejecución y toma de decisiones de políticas públicas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Propiciar estrategias que contribuyan a fortalecer las capacidades de coordinación, seguimiento, evaluación y monitoreo del Consejo de Desarrollo Municipal, a partir de la elaboración de un plan de trabajo, reuniones periódicas, informes y rendición de cuenta.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer plan de trabajo, establecer instrumentos efectivos de monitoreo, reuniones periódicas de seguimiento al Plan de Desarrollo, disponer de un timbrado y sello gomígrafo para autenticar firmas y documentos, hacer incidencias públicas.	
<b>Costos:</b> RD\$300,000.00	Duración: de 1 a 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje I: objetivo 1:</b> Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal, Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), Ministerio de Salud, Centros Académicos.



## Fichas técnicas de proyectos del eje de Desarrollo Social y Servicios Básicos

Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Sustitución del Vertedero a Cielo Abierto por un Relleno Sanitario
Objetivo al que contribuye: Mejorar la gestión ambiental del municipio, incrementando la cobertura de recolección de desechos sólidos, optimizando su destino final y regulando la explotación minera.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en desarrollar un proyecto de relleno sanitario orientado a eliminar el vertedero a cielo abierto del municipio. Los criterios de manejo de la disposición final de los desechos en el municipio generan riesgos sanitarios y de contaminación que impactan negativamente la calidad del aire y del medio ambiente.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar terrenos, movilizar a los actores claves del municipio, a partir de una estrategia de incidencia, realizar visitas y presentar solicitudes del proyecto a la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Presidencia de la República	
<b>Costos:</b> RD\$25,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	Eje 4: objetivo 1: Manejo Sostenible del Medio Ambiente
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	Objetivo 11 Meta 6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Presidencia de La República, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Ministerio de Medio Ambiente, Liga Municipal Dominicana



Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Incorporación de nuevas unidades recolectoras a la recogida de desechos sólidos
Objetivo al que contribuye: Mejorar la gestión ambiental del municipio, incrementando la cobertura de recolección de desechos sólidos, optimizando su destino final y regulando la explotación minera.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Adquisición de dos camiones de 7 metros cúbicos o 10 yardas para garantizar una mayor cobertura y ampliación de las rutas y frecuencias en el municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar gestión para canalizar apoyo de la Liga Municipal Dominicana, gobierno central y la cooperación privada	
<b>Costos:</b> RD\$7,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	Eje 4: objetivo 1: Manejo Sostenible del medio ambiente.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	Objetivo 11 Meta 6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Presidencia de La República, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Ministerio de Medio Ambiente, Liga Municipal Dominicana



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Plan de mejoramiento de los servicios especializados del hospital Evangelina Rodríguez
Objetivo al que contribuye: Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar calidad de vida.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en mejorar y garantizar el acceso oportuno a servicios críticos del Hospital Evangelina Rodríguez, con la incorporación de especialidades como Gastroenterología, Oftalmología y Ortopedia, asimismo, un reforzamiento del área postnatal del hospital.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer un levantamiento en base a los requerimientos servicios especializados más solicitado, gestionar la asignación de médicos especialistas, comunicar al Sistema Nacional de Salud y el Ministerio de Salud Pública	
<b>Costos:</b> RD\$8,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	Eje 2: Objetivo 2: Salud y Seguridad Social Integral
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 3 Meta C: Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la formación y la retención del personal sanitario
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Salud, Sistema Nacional de Salud



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Implementación de un programa educativo para embarazadas y capacitación médica en la promoción de partos naturales.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar una mejora de calidad de vida a la población, mediante la optimización de los servicios hospitalarios, la capacidad en salud preventiva y la modernización de la sanidad de atención primaria.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en desarrollar una estrategia de educación con relación a los beneficios y procesos del parto natural en comparación a las cesáreas, esto incluye capacitaciones y sensibilización entorno a; derechos de la mujer embarazada, los cambios físicos y emocionales en el embarazo, nutrición y autocuidado, la importancia del control prenatal. La organización de grupos de embarazadas y en pareja constituye para de la dinámica del programa educativo a embarazadas	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de identificación de embarazadas, convocarlas al programa, desarrollar talleres y conversatorios, armar grupo de apoyo entre embarazadas, involucrar a la pareja y familiares, gestionar los especialistas para apoyar las jornadas educativas.	
<b>Costos:</b> RD\$500,000.00	<b>Duración:</b> 1 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 2:</b> Salud y seguridad social integral
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 7:</b> Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud Pública, Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, Organizaciones sin Fines de Lucro e instituciones sociales del municipio.



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Ampliar y modernizar las Unidades de Atención Primarias de Benerito y Boca de Yuma
<b>Objetivos al que Contribuye:</b> Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar una mejora de calidad de vida a la población, mediante la optimización de los servicios hospitalarios, la capacidad en salud preventiva y la modernización de la sanidad de atención primaria.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en la reconstrucción y remozamiento de las instalaciones físicas de la UNAP, acompañado de la incorporación de mobiliarios, materiales equipos básicos para el desenvolvimiento cotidiano de la unidad. Las UNAP constituye centros de atención claves en la prevención en salud y el cuidado a tiempo de enfermedades.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades de mejoras de las infraestructuras física de las Unidades de Atención Primaria, elaborar e implementar un plan de inversión en equipos tecnológicos y mobiliarios. Identificación y contratación de los recursos humanos requeridos.	
<b>Costos:</b> RD\$12,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 1: Objetivo 2:</b> Salud y seguridad social integral
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de La Vivienda y Edificaciones, Ministerio de Obras Públicas.



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de los Jobitos
<b>Objetivos al que Contribuye:</b> Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar una mejora de calidad de vida a la población, mediante la optimización de los servicios hospitalarios, la capacidad en salud preventiva y la modernización de la sanidad de atención primaria.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en la construcción de una infraestructura física que aloje la UNAP de la comunidad de Los Jobitos, asimismo, garantizar el personal médico y auxiliara, así como los mobiliarios y equipos básicos necesario para su funcionamiento y brindar atención de calidad a los pobladores.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento de necesidades de mejoras de las infraestructuras física de las Unidades de Atención Primaria, elaborar e implementar un plan de inversión en equipos tecnológicos y mobiliarios. Identificación y contratación de los recursos humanos requeridos.	
<b>Costos:</b> RD\$14,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 1: Objetivo 2:</b> Salud y seguridad social integral
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Sistema Nacional de Salud, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, Ministerio de Obras Públicas.



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de un matadero municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar los servicios de salud del municipio para garantizar calidad de vida.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Levantar una infraestructura dotados de todas las condiciones para garantizar el sacrificio y la preparación de carne bajo adecuados criterios técnicos industriales y sanitarios para el consumo de las personas. La falta de un matadero limita la capacidad de los ganaderos y productores locales para comercializar carne de manera segura a los munícipes. El matadero municipal es una solución integral que responde a necesidades de salud pública, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental, asegurando un servicio esencial para la comunidad y contribuyendo al crecimiento ordenado del sector ganadero y cárnico con un impacto en la generación de empleo.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y adquirir terrenos para el traslado, diseñar proyectos, gestionar potenciales financiamientos e implementar el proyecto.	
<b>Costos:</b> RD\$30,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, Dirección General de Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio, y Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento la infraestructura educativa, dotando a las escuelas, en especial en las áreas rurales, de recursos y herramientas modernas.
<b>Objetivo al que Contribuye:</b> Mejorar el sistema educativo del municipio mediante programas de retención escolar, la mejora de la infraestructura educativa, la formación continua de docentes y el acceso a becas, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en desarrollar una estrategia de incidencia para superar la actual situación educativa del Municipio. Se han aperturado jornadas extendidas en el municipio, en las cuales es necesario construir y habilitar espacios para que los estudiantes puedan almorzar y merendar, así como áreas para talleristas y de recesos, asimismo, algunos centros educativos las raciones alimenticias es insuficiente en relación con el número de estudiantes. También el municipio debe superar el déficit de aproximadamente 60 aulas para dar respuesta a la sobrepoblación estudiantil, especialmente en la zona cañera. En este contexto, deben construirse 26 aulas de nivel secundario y 20 aulas adicionales, lo que ayudaría a reducir este déficit. Asimismo, concluir la construcción del centro educativo de Fe y Alegría, así como el Liceo de Boca de Yuma, el liceo de Palo Bonito, y finalizar el centro educativo de la comunidad de Magdalena, para mitigar la falta de aulas. Otra problemática lo constituye la falta de maestros de matemáticas, lengua española e idiomas a las cuales hay que buscarle una salida.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar un encuentro entre el Consejo de Desarrollo, Asociación Dominicana de Profesores y el Distrito Escolar, sistematizar el diagnóstico actual de la educación local y diseñar un plan de incidencia y gestión para contribuir avanzar en las mejoras de la problemática educativa del municipio, priorizando aspectos como el almuerzo-merienda escolar y la conclusión de los centros en construcción.	
<b>Costos:</b> RD\$ 200,000 (incidencia)	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de Calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 4 Meta 1:</b> Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Educación (Distrito Escolar), Consejo de Desarrollo, Asociación Dominicana de Profesores, Ayuntamiento del Municipio de San Rafael del Yuma



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Expansión de la jornada extendida a nuevas escuelas.
<b>Objetivo al que Contribuye:</b> Mejorar el sistema educativo del municipio mediante programas de retención escolar, la mejora de la infraestructura educativa, la formación continua de docentes y el acceso a becas, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
En el municipio se avanza en la construcción de varios centros educativos que son el Fe y Alegría, el Liceo de Boca de Yuma, el liceo de Palo Bonito, y el centro educativo de la comunidad de Magdalena, en este sentido, el Consejo de Desarrollo, junto al Distrito Escolar 12-02, y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) deben desarrollar una estrategia de gestión e incidencia, para que estos centros asuman jornadas extendidas a los fines de incorporar más estudiantes del territorio.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer un levantamiento de los avances de los trabajos y de la cantidad de aulas que aportarían estos centros educativos, canalizar encuentros con el Distrito Escolar y la Regional de Educación, hacer incidencia para la priorización y terminación de los trabajos.	
<b>Costos:</b> RD\$ 150,000 (Incidencia)	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 1:</b> Educación de Calidad para todos y todas
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 4 Meta 1:</b> Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Educación, Consejo de Desarrollo, asociación Dominicana de Profesores, Ayuntamiento del Municipio de San Rafael del Yuma



Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de edificio para oficinas gubernamentales y uso del municipio
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la calidad de la atención ciudadana, mediante el fortalecimiento de la imagen institucional, la plataforma tecnológica y la competencia del personal administrativo y operativo.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en la construcción de un complejo de oficinas gubernamentales con áreas de atención al ciudadano en la cual se alojarían las diversas instituciones del sector público que operan en locales alquilados. Asimismo, facilitara la incorporación de áreas de servicios del sector público que aún no tienen oficinas en el municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y adquirir terrenos, levantamiento de necesidades del sector público en el municipio, diseñar planos, gestionar recursos e implementar el proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$28,000.000	<b>Duración:</b> 4 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	Eje I: objetivo 1: Administración Pública eficiente, transparente orientada a resultados.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 16: Meta 6:</b> Crear instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Viviendas y Edificaciones, Presidencia de la República, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.



Ficha técnica de proyecto/programa	
<b>SNIP/ID</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de Funeraria Municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Dotar al municipio de equipamientos e infraestructuras comunitarias que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en condiciones modernidad, dignidad e higiene.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El proyecto consiste en la construcción de dos capillas velatorias, cada una con un área de encuentro social al frente. Además, se contempla un área de servicios que incluirá baños y cocina, una marquesina para el carro fúnebre, y una oficina administrativa con espacio de almacenamiento para ataúdes, sillas y herramientas. Asimismo, la funeraria contará con un área habilitada para la preparación de los fallecidos.	
<b>Principales Actividades:</b> Establecer fuente y gestionar los recursos, Identificar y adquirir terrenos, diseñar el modelo de estructura física para la funeraria, hacer convocatoria cumpliendo los procedimientos de la Ley 340-06, adjudicar a contratita y desarrollar el proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$11,000.000	<b>Duración:</b> 4 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 11: Meta:</b> Asegurar acceso a servicios
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Viviendas y Edificaciones, Presidencia de la República, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Liga Municipal Dominicana



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de un mercado municipal
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Dotar al municipio de equipamientos e infraestructuras comunitarias que faciliten el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en condiciones modernidad, dignidad e higiene.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
La construcción de un mercado permitirá fortalecer el comercio local y beneficiar a los productores agrícolas y ganaderos del municipio al ofrecerles mejores condiciones de venta a los muncíipes. La comunidad tendrá acceso a productos frescos, mientras que la nueva infraestructura contribuirá al ordenamiento urbano, la gestión de residuos y el fomento del consumo local. Además, el mercado se convertirá en un espacio de interacción comunitaria y de generación de empleo.	
<b>Principales Actividades:</b> Identificar y comprar terrenos, diseñar proyectos, gestionar potenciales financiamientos, implementarlo	
<b>Costos:</b> RD\$21,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 1:</b> Asegurar el acceso de las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Liga Municipal Dominicana, Presidencia de La República, Ministerio de Agricultura,



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Instalación de iluminación y construcción de graderías del play de béisbol del barrio INESPRES.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El play es un espacio de encuentro y socialización que gira en torno a la práctica, los torneos y las competencias de béisbol, la disciplina deportiva por excelencia en la República Dominicana. En este sentido, el play del sector INESPRES requiere un proceso de remozamiento que incluya la instalación de luminarias y la construcción de una gradería, con el objetivo de ofrecer un área adecuada para que los asistentes puedan sentarse a presenciar y apoyar las actividades deportivas que allí se desarrollan. Asimismo, la instalación de lámparas permitirá extender el tiempo de uso de las instalaciones, facilitando la realización de actividades en horario nocturno.	
<b>Principales Actividades:</b> Elaborar el diseño técnico y arquitectónico del proyecto, así como el presupuesto detallado de su ejecución. Además, gestionar la viabilidad y puesta en marcha de la construcción ante los aliados estratégicos involucrados, coordinando acciones y estableciendo compromisos que garanticen el desarrollo efectivo del proyecto.	
<b>Costos:</b> RD\$3.000.000.00	<b>Duración:</b> 1 año y medio
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 5:</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol <b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de una cancha deportiva en el barrio INESPRES.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El proyecto consiste en la construcción de una cancha de baloncesto con dimensiones aproximadas de 30 metros de largo por 15 metros de ancho, ubicada en un área disponible dentro del entorno del play de béisbol del sector INESPRES. Esta infraestructura tiene como propósito ofrecer a los jóvenes y clubes deportivos del municipio un espacio adecuado para la práctica y desarrollo del baloncesto, fomentando así la actividad física, la sana recreación y el fortalecimiento del deporte comunitario.	
Las actividades del proyecto comprenden el levantamiento topográfico, el diseño técnico y arquitectónico de la cancha, la preparación y nivelación del terreno, y la construcción de la plataforma con sus respectivos tableros, aros y demarcaciones. También se contempla la instalación de luminarias para uso nocturno y la entrega formal del espacio a la comunidad, promoviendo su apropiación por parte de los jóvenes y clubes deportivos del sector.	
<b>Costos:</b> RD\$4,000.000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 5:</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol <b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de una cancha deportiva en Benerito.
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en la construcción de una cancha de baloncesto de unos 30 metros por 15 metros para garantizar que los jóvenes y clubes deportivos del municipio, puedan desarrollarse al disponer de un espacio para la practicas y juegos de baloncesto.	
Las actividades del proyecto comprenden el levantamiento topográfico, el diseño técnico y arquitectónico de la cancha, la preparación y nivelación del terreno, y la construcción de la plataforma con sus respectivos tableros, aros y demarcaciones. También se contempla la instalación de luminarias para uso nocturno y la entrega formal del espacio a la comunidad, promoviendo su apropiación por parte de los jóvenes y clubes deportivos del sector.	
<b>Costos:</b> RD\$4,000.000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 5:</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol <b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Construcción de una cancha deportiva en Bayahibe
Objetivo al que contribuye: Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Consiste en la construcción de una cancha de baloncesto de unos 30 metros por 15 metros para garantizar que los jóvenes y clubes deportivos del municipio, puedan desarrollarse al disponer de un espacio para la practicas y juegos de baloncesto.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar diseño y presupuesto, gestionar la construcción antes los aliados estratégicos de este proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$4.000.000.00	<b>Duración:</b> 4 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 5:</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol <b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial



Ficha técnica de proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Instalación de iluminación y construcción de graderías del play de béisbol del barrio INESPRES.
Objetivo al que contribuye: Fortalecer el desarrollo del deporte como estrategia para la movilización, socialización y promoción de una recreación sana entre los jóvenes del territorio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
En este play de softball se celebran numerosos encuentros y torneos entre equipos locales y visitantes de otros municipios de la provincia. Por ello, la instalación y puesta en funcionamiento de luminarias permitirá ampliar el horario de uso de las instalaciones, facilitando el desarrollo de actividades deportivas en horario nocturno.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar diseño y presupuesto, gestionar la construcción antes los aliados estratégicos de este proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$ 900.000.00	<b>Duración:</b> 8 meses
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 3 Meta 5:</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol <b>ODS 11 Meta 7:</b> Proporcionar acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Deporte, Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), Ministerio de Deporte, Comisión de Desarrollo Provincial



## Fichas Técnicas del Eje de Economía y Productividad Local

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Programa de cambio de riego por goteo
Objetivo al que contribuye: Mejorar la capacidad productiva y de comercialización agrícola del municipio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Este proyecto consiste en la implementación de una nueva técnica de riego que sustituya el método tradicional utilizado por los productores. En este sentido, se aprovechará el agua del subsuelo mediante perforaciones para alimentar el sistema de riego. El proyecto incluye la identificación de productores y zonas con potencial para la construcción de pozos. La adopción del riego por goteo contribuirá significativamente a la eficiencia en el uso del agua, al aumento de la productividad agrícola y, en consecuencia, a la sostenibilidad ambiental."	
	
<b>Principales Actividades:</b> Coordinar y propiciar encuentros de trabajo con técnicos del INDRHI, el Ministerio de Agricultura, asociaciones de productores y el Consejo de Desarrollo Municipal, con el objetivo de definir una estrategia integral para la implementación del proyecto. Estas reuniones permitirán identificar responsabilidades, establecer compromisos institucionales, articular recursos técnicos y financieros, así como diseñar un plan de acción que garantice la viabilidad, eficiencia y sostenibilidad de la iniciativa.	
<b>Costos:</b> RD\$5,000,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 8 Metas: 2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) Ministerio de Agricultura, Asociaciones de Productores, Consejo de Desarrollo

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Instalación de un centro frigorífico para conservación de cosechas.
Objetivo al que contribuye: Mejorar la capacidad productiva y de comercialización agrícola del municipio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
El proyecto consiste en la construcción e implementación de un almacén especializado que contará con cámaras frigoríficas para la conservación de productos agrícolas de distintos tipos. Este centro tiene como objetivo garantizar la adecuada preservación de las cosechas bajo condiciones óptimas de temperatura y humedad, lo que permitirá prolongar la vida útil de los productos, reducir significativamente las pérdidas postcosecha y aumentar la competitividad de los productores locales en el mercado. La infraestructura del centro frigorífico estará compuesta por una sala de maquinaria y sistemas de refrigeración, un área de recepción y selección de productos, así como una zona de empaque, lo que permitirá una gestión integral y eficiente de los productos agrícolas desde su llegada hasta su distribución.	
Principales Actividades: Realizar un estudio de factibilidad tomando en cuenta la oferta agrícola de la zona, la ubicación estratégica del proyecto, las necesidades previamente identificadas y las potenciales demandas del mercado. Este estudio servirá como base para definir la viabilidad técnica, económica y operativa del centro frigorífico.	
<b>Costos:</b> RD\$5,000,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 1: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 8 Metas: 2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Agricultura, Asociaciones de Productores, cooperación, sector privado.
	

Ficha técnica de proyecto/Línea de acción	
<b>SNIP/ID:</b>	<b>Nombre del Proyecto:</b> Definición de una marca municipio
Objetivo al que contribuye: Desarrollar e implementar la Marca Municipio de San Rafael del Yuma como un instrumento de promoción territorial que fortalezca la identidad local, que potencie el desarrollo económico y cultural del municipio.	
<b>Justificación y breve Descripción:</b>	
El proyecto consiste en definir una simbología e imagen representativa del territorio, construida a partir de los elementos socioculturales, turísticos y productivos del municipio. Esta marca territorial incluirá el diseño visual de la identidad gráfica y la implementación de una estrategia de marketing que contemple la producción de materiales audiovisuales, la instalación de vallas publicitarias, publicaciones impresas y digitales, guías promocionales, participación en ferias, y difusión a través de medios televisivos y plataformas digitales.	
Principales Actividades: Definir las bases y lineamientos para la convocatoria de un concurso abierto a jóvenes y creativos de la comunidad, con el propósito de que presenten propuestas e ideas innovadoras para el desarrollo de la marca territorial. Paralelamente, se buscará el acompañamiento de profesionales del sector privado con experiencia en marketing y branding, que puedan aportar en la conceptualización y validación de la propuesta. Asimismo, se gestionará el patrocinio de empresas privadas y del Ministerio de Turismo para apoyar tanto el proceso creativo como la implementación de la estrategia de marca.	
<b>Costos:</b> RD\$500,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 3: objetivo 3:</b> Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 8: Metas9:</b> Diseñar y aplicar políticas para promover un turismo sostenible que cree empleos y promueva la cultura y los productos locales." <b>Objetivo 17 Meta 17:</b> Fomentar y promover alianzas eficaces entre los sectores público, privado y la sociedad civil.
<b>Aliados Estratégicos.</b>	Ayuntamiento San Rafael del Yuma, Sector Privado, Ministerio de Turismo
	

Ficha Técnica de Proyecto/Programa	
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: <b>Construcción de un Puerto Multimodal</b>
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Mejorar la capacidad productiva y de comercialización agrícola del municipio.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Es un espacio portuario que facilitara el acceso al municipio desde y hacia al mar de personas y mercancías. Un puerto supone un nexo físico de enlace tierra-mar, en este sentido, es una infraestructura de ingeniería con complejidades logísticas y técnicas, que ameritan estudios para definir las características, tamaño y lugar para el desarrollo del puerto. Este proyecto contribuirá a potencial el desarrollo del comercio, las actividades turísticas y el empleo en el municipio.	
<b>Principales Actividades:</b> El ayuntamiento propiciara frente a Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) y la Presidencia de la Republica la gestión de la construcción de un puerto. Evaluar la alianza publica privada para desarrollar este proyecto, el cual implica abordar temas de carácter ambiental, regulatorios, de seguridad y la fuente de financiamiento. Es importante identificar el lugar con el potencial y las condiciones para desarrollar una obra de esta magnitud. Hacer incidencia publica para generar interés en el sector privado y el gobierno central.	
<b>Costos:</b> RD\$5,000,000,000.00	<b>Duración:</b> 3 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 3: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 8 Metas: 9</b> Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Autoridad Portuaria, Ministerio de Turismo, Presidencia de La República, Sector Privado



Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	Nombre del Proyecto: <b>Festival cultural anual que promueva la cultura local y el turismo.</b>
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fomentar la generación de empleo formal y reducir el desempleo juvenil.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Es un evento socioeconómico y cultura orientado a vender las bondades del territorio y las potencialidades turísticas y culturales de San Rafael del Yuma como estrategia para atraer visitantes nacionales e internacionales al municipio. este evento dinamizaría el comercio, las actividades agrícolas y las creatividades culturales y culinarias del territorio. Asimismo mostrar iconos históricos que caracterizan a San Rafael del Yuma.	
<b>Principales Actividades:</b> Conformar la comisión organizadora del festival, definir fechas, nombre del evento, línea gráfica y difusión, establecer programa y elementos a destacarse en el festival, gestionar patrocinio e invitar al sector privado y empresas de la zona.	
<b>Costos:</b> RD\$1,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 3: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	Objetivo 11: Meta 4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Central Romana, Productores agropecuarios del municipio, Club Evangelina Rodríguez, Collaleros



Ficha técnica de proyecto/programa	
SNIP/ID	Nombre del Proyecto: <b>Instalación de una oficina municipal de apoyo a MIPYME</b>
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer el desarrollo de las micro y pequeñas empresas para la sostenibilidad económica local.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b>	
Gestionar la instalación de una oficina que de asistencia técnica, capacitación, asesoría financiera y acompañamiento empresarial a las MIPYMES locales, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y acceso a mercados.	
<b>Principales Actividades:</b> Gestionar ante el Ministerio de Industria y Comercio una oficina de Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	
<b>Costos:</b> RD\$100,000.00 (gestión)	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 3: objetivo 5:</b> Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
<b>Vinculación con las Metas de la Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>Objetivo 8: Meta 3:</b> Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Industria y Comercio, Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa



## Fichas Técnicas del Eje de Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial o Instrumento Delimitación de Suelo Urbano	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar el desarrollo urbano sostenible y la construcción de infraestructuras resilientes en el municipio, diseñadas para resistir movimientos sísmicos y promover un crecimiento ordenado.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> La Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Regional y Asentamientos Humanos establece que los municipios deben formular sus respectivos instrumentos de ordenamiento territorial, los cuales pueden ser el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) o el Instrumento de Delimitación de Suelo Urbano (IDSU), este último aplicable a municipios con baja densidad poblacional o pequeñas concentraciones urbanas. Estos instrumentos definen estrategias para la clasificación y regulación del uso del suelo urbano, así como de las zonas no urbanizables debido a su valor forestal, agrícola o por encontrarse dentro de áreas protegidas.	
<b>Principales Actividades:</b> Gestionar el apoyo y acompañamiento técnico del Viceministerio de Ordenamiento Territorial para la orientación del proceso. Asimismo, procurar el financiamiento necesario a través de un organismo de cooperación internacional o una agencia del gobierno, con el fin de garantizar la formulación adecuada del instrumento de ordenamiento territorial.	
<b>Costos:</b> RD\$3,500,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 3:</b> Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Viceministerio de Ordenamiento Territorial del MEPyD, Presidencia de la República, La Cooperación.

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Creación de un sistema de alerta temprana para sismos, facilitando la evacuación.	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar el desarrollo urbano sostenible y la construcción de infraestructuras resilientes en el municipio, diseñadas para resistir movimientos sísmicos y promover un crecimiento ordenado.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> La implementación de un sistema de alerta temprana ante sismos busca proteger vidas y reducir daños, mediante el uso de tecnologías como acelerógrafos y sismómetros, capaces de detectar movimientos sísmicos en segundos y emitir alertas a través de sistemas masivos conectados a un software especializado. Esto permite que la población y las autoridades actúen de forma oportuna. Este sistema forma parte de un conjunto integral de acciones contempladas en el Plan de Desarrollo, entre las cuales destacan: la elaboración de un mapa actualizado de riesgos sísmicos y geológicos; el establecimiento de regulaciones para el desarrollo urbano en zonas de riesgo; programas de capacitación y simulacros comunitarios; conformación de comités de emergencia; fortalecimiento de infraestructuras críticas; inspección de edificaciones en zonas vulnerables; elaboración de planes de emergencia; y la promoción de alianzas con universidades, expertos y organismos de gestión de riesgos.	
<b>Principales Actividades:</b> Solicitar el apoyo técnico del Centro Nacional de Emergencias, el Servicio Geológico Nacional, la Defensa Civil y el Centro Sismológico de la UASD. Realizar un diagnóstico de riesgos y capacidades locales, e implementar el Sistema de Alerta Temprana ante Sismos (SATS), incluyendo la instalación de sensores, definición de protocolos de respuesta y capacitación a las comunidades.	
<b>Costos:</b> RD\$3,300,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 4: Objetivo 2:</b> Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 11b:</b> Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la adaptación cambio climático y la resiliencia ante los desastres
<b>Aliados Estratégicos</b>	Comité de Operaciones de Emergencia, al Servicio Nacional Geológico, Defensa Civil, al Centro Sismológico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo,

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Construcción de una nueva estación del cuerpo de bomberos	
Garantizar el desarrollo urbano sostenible y la construcción de infraestructuras resilientes en el municipio, diseñadas para resistir movimientos sísmicos y promover un crecimiento ordenado.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> La actual estación del cuerpo de bomberos se encuentra en un edificio antiguo y en condiciones de notable deterioro, lo que limita el adecuado desempeño del personal y afecta la capacidad de respuesta ante emergencias. En este sentido, se hace necesaria la construcción de una nueva estación que cuente con oficinas y dormitorios apropiados, así como con el mobiliario y los equipos tecnológicos necesarios. Además, se requiere la adquisición de una camioneta y herramientas de trabajo para fortalecer las operaciones del cuerpo de bomberos.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar el levantamiento técnico del terreno y las condiciones actuales, calcular la volumetría requerida para la edificación, formular el presupuesto detallado del proyecto e implementar las acciones necesarias para la construcción y equipamiento de la nueva estación del cuerpo de bomberos.	
<b>Costos:</b> RD\$20,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 4: Objetivo 2:</b> Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 11b:</b> Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la adaptación cambio climático y la resiliencia ante los desastres.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Turismo

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Construcción de Puente Construcción de un puente hacia la playita	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Consiste en la construcción de un puente vehicular de aproximadamente 535 metros de longitud, destinado a facilitar el acceso desde el poblado de Boca de Yuma hacia una de las playas más atractivas de la zona, conocida como "La Playita". Esta infraestructura mejorará significativamente la movilidad local y fomentará la llegada de visitantes y turistas, contribuyendo así al desarrollo económico y turístico del área.	
<b>Principales Actividades</b> Realizar el levantamiento topográfico y técnico del área para definir las condiciones del terreno, calcular la volumetría necesaria para la construcción del puente, formular el presupuesto detallado del proyecto, y ejecutar las obras correspondientes para su implementación.	
<b>Costos:</b> RD\$4,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica, Ministerio de Turismo

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Proyecto de alumbrado público en carreteras y caminos de accesos	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Consiste en la colocación de postes y luminarias a lo largo de los caminos vecinales y carreteras que conectan las comunidades de Los Jobitos, Baigua y La Playita, con el objetivo de mejorar la visibilidad durante la noche y contribuir a la seguridad de los residentes y de quienes transitan por estas vías en horarios nocturnos.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar el levantamiento técnico de los tramos a intervenir, determinando la cantidad de postes y luminarias necesarios, así como la potencia lumínica adecuada para cada carretera. Además, el Consejo de Desarrollo y la comunidad deben ejercer incidencia ante EDEESTE y las empresas eléctricas que brindan servicio en la zona, con el fin de gestionar su apoyo. Finalmente, se debe establecer un acuerdo de colaboración con el ayuntamiento para la ejecución coordinada del proyecto.	
<b>Costos:</b> RD\$,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	Eje 2: Objetivo 4: Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 11: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	EDEESTE

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Construcción de aceras y contenes en el casco urbano del municipio	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> El proyecto consiste en la reconstrucción de 10 kilómetros de aceras y contenes en las calles del centro urbano de San Rafael del Yuma, con el objetivo de mejorar la seguridad peatonal, facilitar la movilidad y contribuir al embellecimiento del entorno urbano.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar el levantamiento técnico de las calles a intervenir, calcular la volumetría de materiales necesarios para la reconstrucción de aceras y contenes, formular el presupuesto detallado del proyecto e implementar las obras conforme a los estándares de calidad y diseño establecidos.	
<b>Costos:</b> RD\$10,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 1: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica, Liga Municipal Dominicana, Ayuntamiento

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Reconstrucción caminos vecinal la Playita	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Consiste en la reconstrucción y asfaltado de 12 kilómetros de carreteras que contribuirá positivamente al desarrollo turístico de la zona de la Playita en Boca de Yuma, asimismo, las comunidades de cacajal, Los Negros, el Carril y la Playita sería beneficiadas con el desarrollo de esta obra.	
<b>Principales Actividades:</b> Hacer levantamiento, calcular la volumetría, formular presupuesto, implementar proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$20,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica, Ministerio de Turismo

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Reconstrucción de Caminos vecinales Baigua	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Los caminos vecinales impactan el desarrollo de los servicios, el traslado de productos y mercancías agrícolas, dinamizando la economía local. Estas comunidades productoras de habichuela, vegetales, maní entre otros rubros agrícolas, están siendo afectadas por el deterioro de los caminos y carreteras; en este sentido la intervención en la reconstrucción y asfaltado de unos 8 kilómetros de carretera (camino vecinal) facilitaría la comercialización y distribución de sus productos, así como también tendría un impacto directo en la revalorización de la propiedad y en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar el levantamiento técnico y diagnóstico del estado actual de los caminos vecinales a intervenir. Diseñar el trazado y las especificaciones técnicas para la reconstrucción y asfaltado de aproximadamente 8 kilómetros. Formular el presupuesto detallado del proyecto e identificar fuentes de financiamiento. Coordinar con las autoridades locales y las comunidades beneficiarias para garantizar su participación. Ejecutar las obras de reconstrucción, incluyendo nivelación, compactación del terreno, construcción de drenajes y aplicación de asfalto. Finalmente, establecer un plan de mantenimiento comunitario en coordinación con el ayuntamiento y otros actores locales.	
<b>Costos:</b> RD\$15,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Reconstrucción de Caminos vecinales Los Jobitos	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> El proyecto contempla la reconstrucción y asfaltado de 8 kilómetros de la carretera Los Jobitos, con el propósito de mejorar la movilidad y la conectividad de esta comunidad con el centro urbano del municipio San Rafael del Yuma. Esta vía facilitará el traslado de productos agrícolas hacia los mercados, así como el acceso de los habitantes de Los Jobitos a servicios básicos y trámites institucionales, contribuyendo al desarrollo económico y social de la zona.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar el levantamiento técnico del tramo a intervenir para evaluar las condiciones actuales de la carretera. Calcular la volumetría de materiales necesarios para la reconstrucción y asfaltado. Formular un presupuesto detallado que contemple todas las fases del proyecto. Finalmente, ejecutar las obras correspondientes, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y la coordinación con las autoridades locales y comunitarias.	
<b>Costos:</b> RD\$10,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	ODS 11 Meta 11: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Construcción del paseo a la carretera San Rafael del Yuma a Benerito.	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Cerca de 16 kilómetros de la carretera que comunica al centro urbano del municipio San Rafael del Yuma a la comunidad de Benerito se producen con frecuencia accidentes de tránsito, debido a que la carretera no dispone de paseo para estacionarse a dejar o subir pasajeros, o en caso de una dificultad mecánica de vehículos que transitan por allí. La misma necesita la construcción de un paseo de 1.5 metros a 2.5 metros ambos lados de la vía, como forma de garantizar que al detenerse un vehículo de motor pueda hacerlo de manera segura al abandonar la vía.	
Principales Actividades: Hacer levantamiento, establecer la volumetría, disponer de las fuentes de recursos e implementar el proyecto	
<b>Costos:</b> RD\$8,000,000.00	<b>Duración:</b> 2 años
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 2:</b> Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ministerio de Obras Publica, Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, Central Romana

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Rotulación de las calles del centro urbano de San Rafael de Yuma.	
Fomentar el desarrollo turístico en el municipio mediante la construcción de infraestructuras viales, marítimas y de servicios en las zonas de playas.	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> La señalización de calles mediante rotulado es fundamental para la organización del tránsito, la seguridad vial y la orientación tanto de peatones como de conductores. En este sentido, el proyecto contempla la instalación de letreros con los nombres de las calles, en letras blancas sobre fondo azul, colocados de forma visible y legible en los postes del alumbrado público.	
Principales Actividades: Realizar el levantamiento de las calles que serán señalizadas, determinar la cantidad de letreros y materiales necesarios (volumetría), identificar y asegurar las fuentes de financiamiento requeridas, e implementar el proyecto mediante la instalación adecuada de los rótulos en los postes de alumbrado, conforme a los estándares de visibilidad y seguridad vial.	
<b>Costos:</b> RD\$ 300,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 2: Objetivo 4:</b> Cohesión Territorial
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 11 Meta 2:</b> Mejorar la seguridad vial, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma

Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Mejoramiento de la Cañada de Lupa	
Conservar el medio ambiente y proteger las áreas verdes, garantizando espacios recreativos para la comunidad	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> El proyecto consiste en la limpieza y encachado de aproximadamente 600 metros de cañada que atraviesa una zona del centro urbano del municipio, actualmente afectada por aguas estancadas con altos niveles de contaminación. Esta intervención tendrá un impacto significativo en la mejora del entorno, la salud pública y la gestión del riesgo en el municipio, al reducir focos de insalubridad y vulnerabilidad ante inundaciones.	
Principales Actividades: Realizar el levantamiento técnico de la cañada para evaluar su estado actual y definir el área de intervención. Calcular la volumetría de materiales necesarios para la limpieza y encachado. Identificar y gestionar las fuentes de financiamiento requeridas, e implementar el proyecto conforme a los estándares técnicos, garantizando una intervención efectiva que contribuya a la reducción de riesgos ambientales y sanitarios en la zona.	
<b>Costos:</b> RD\$ 2,900,000.00	<b>Duración:</b> 1 año
<b>Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)</b>	<b>Eje 4: Objetivo 2:</b> Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales
<b>Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>ODS 13 Meta 1:</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
<b>Aliados Estratégicos</b>	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, PROPEP



Ficha Técnica de Proyectos/Programas	
<b>SNIP/ID: Nombre del Proyecto:</b> Elaboración de un plan de mitigación de riesgo ambiental en torno a las minas de caliche de Villa Nueva y la del Central Romana	
Conservar el medio ambiente y proteger las áreas verdes, garantizando espacios recreativos para la comunidad	
<b>Justificación y Breve Descripción:</b> Este proyecto está orientado a minimizar los impactos negativos que generan las minas en el entorno y en las comunidades cercanas. Las actividades mineras representan un riesgo tanto para los trabajadores como para los habitantes de las zonas aledañas, debido a la posibilidad de deslizamientos y hundimientos provocados por las grandes perforaciones. A esto se suma la dispersión de polvo (polvoreada) y la contaminación del aire, que afectan directamente la salud y la calidad de vida de la población.	
<b>Principales Actividades:</b> Realizar un levantamiento técnico de la zona minera para identificar las áreas de mayor riesgo e impacto ambiental. Establecer la volumetría de los materiales necesarios para las intervenciones correctivas o de mitigación. Gestionar y asegurar las fuentes de financiamiento requeridas para la ejecución del proyecto, e implementar las acciones definidas para reducir los riesgos de deslizamientos, hundimientos y contaminación, garantizando la seguridad de los trabajadores y las comunidades cercanas.	
Costos: RD\$ 200,000.00 (Incidencia y gestión)	Duración: 1 año
Vinculación con los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)	Eje 4: Objetivo 1: Manejo sostenible del medio ambiente
Vinculación con las Metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS 13 Meta 1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
Aliados Estratégicos	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma, PROPEP

**ANEXO:**  
**RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO DE SAN RAFAEL DEL YUMA**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
1. Adria R Gil Peralta	Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)
2. Alejandro Rondón	Regidor, Ayuntamiento San Rafael del Yuma
3. Altagracia Guerrero	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
4. Andrea Guerrero Guerrero	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
5. Ángel Divar	Ministerio de Agricultura
6. Ángel Pérez	Distrito Escolar 12-02
7. Ángel Antonio Perozo	Ganadero
8. Angela del Rosario	Ministerio de Educación de La República Dominicana (MINERD)
9. Ángel del Rosario Medina	Ministerio de Educación de La República Dominicana (MINERD)
10. Antonio Cedeño	Junta de Vecino
11. Arelys Cedeño	Asociación de Juntas de Vecinos
12. Aridio Castro	Defensa Civil
13. Aridia Núñez	Asociación de mujeres
14. Argentina Paulino	Ministerio de Educación de La República Dominicana (MINERD)
15. Benjamín del Rosario	Regidor San Rafael del Yuma
16. Blas Gabriel Gil	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)
17. Cándida Paulino	Vicealcaldesa de San Rafael del Yuma
18. Carlos Espinal	Iglesia de Dios "Palabra de Vida" del paraje Los Negros
19. Carmen Aurelia de la Rosa Pérez	Diputada del Congreso de la Republica Dominicana
20. Cesar Alberto Rondón	Secretario. Concejo Municipal de Desarrollo
21. Cesar Pérez	Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
22. Cesarina Cedeño	Iglesia Católica
23. Confesor Guzmán	Iglesia de Dios
24. Cristian Cabrera	Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd)
25. Cristian Paniagua	Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd)
26. Cristian Pérez	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
27. Danilza Sánchez	Distrito Escolar 12-02
28. Daniel A Mota	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
29. Digna Medina	Regidora Ayuntamiento San Rafael del Yuma
30. Diannerys Mota	Centro Educativo Fe y Alegría
31. Dionisia Santana	Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd)
32. Dirna C. Jiménez	Programa Supérate
33. Escarla Cedano	Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa
34. Edgar Jiménez Mejía	Hospital Municipal Evangelina Rodríguez
35. Efebérides Altagracia Mota	Ministerio de Educación de La República Dominicana (MINERD)
36. Esteban Mejía	Iglesia Bautista Cristiana
37. Eury Méndez Diaz	Iglesia Asamblea de Dios
38. Faustino Núñez	Transportista
39. Fausto Elías Tejeda	Ministerio de Agricultura
40. Fiordaliza Rijo	Club de Leones
41. Francelis Contreras	Ayuntamiento Municipal San Rafael del Yuma
42. Francia Nicolas José	Iglesia Nazareno
43. Francisco A. Rodríguez	Alcalde Municipio San Rafael del Yuma
44. Gerbacio Berroa	Comunidad Benerito
45. Gerónimo de La Rosa	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
46. Heberto Castillo	Club Evangelina Rodríguez
47. Héctor Julio	Iglesia Cristiana Evangélica
48. Helen Brito	Vocal Distrito Municipal Bayahibe
49. Hipólito Junior Caridad	Iglesia Asamblea de Dios
50. Inocencio Sánchez	Ministerio de Educación de La República Dominicana (MINERD)
51. Irving Rodríguez	Defensa Civil
52. Isabel Mejía	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
53. Isidro Aristy	Junta Municipal Boca de Yuma
54. Jacqueline Berroa	Comunitaria
55. Joanis Altagracia Guerrero	Secretaria del Concejo de Regidores
56. José A. Tejeda	Liceo San Rafael
57. José Luis Núñez	Prensa Local
58. José Perozo	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
59. Juan Cedano	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
60. Juan Francisco Álvarez	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
61. Juan Polanco	Programa Supérate
62. Karen Morales	Hospital Evangelina Rodríguez
63. Lenin Carpio	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)
64. Leonardo Rubio	Iglesia Cristiana Evangelica
65. Leonel Cabrera	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)
66. Leticia Núñez	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
67. Leydi Acevedo	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
68. Luis A Núñez	Regidor Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
69. Luis E Rosario	Defensa Civil

70. Luis González	Policía Nacional
71. Luis Antonio Paulino	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
72. Luz Delania Cedano	Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd)
73. Madelin Vilorio	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
74. Manuel José Ramírez	Cuerpo de Bomberos de San Rafael del Yuma
75. Manuel Pérez Mesa	Asociación de Juntas de Vecinos
76. Manolo Peña	Asociación de Juntas de Vecinos
77. Marcos Adonis Mota	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
78. María de Los Ángeles	Programa Supérate
79. María del Carmen Guerrero Pérez	Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo
80. María Isabel Ruperto	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
81. Mario Ramírez	Policía Nacional
82. Marta Concepción	Hospital Municipal Evangelina Rodríguez
83. Melidania Zorrilla	Asociación de Mujeres
84. Melissa Mateo	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
85. Milva Yronelis Lara	Distrito Municipal de Boca de Yuma
86. Nicaily Castillo	Iglesia Católica
87. Nicaury de León	Escuela Evangelina Rodríguez
88. Neil Enrique Silverio Perozo	Ayuntamiento San Rafael del Yuma
89. Nelido Antonio Mota	Ministerio de Agricultura
90. Patria Ibeliz Rodríguez	Centro Educativo Fe y Alegría
91. Rafael Castillo Mota	Collalero-Cooperativa
92. Rafael González Nova	Ministerio de Agricultura
93. Rodolfo Rondón	Ayuntamiento Municipal de San Rafael del Yuma
94. Ronny Alberto Rijo	Club Evangelina Rodríguez
95. Ruberth Y. Medina	Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa
96. Salcedo del Rosario	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
97. Tomasito Martínez	Cuerpo de Bomberos de San Rafael del Yuma
98. Vicente Martínez	Cooperativa de Ahorros y Préstamos Cascajal
99. Vidal Valentín Cedano	Ayuntamiento de San Rafael del Yuma
100. Wendy Castillo	Dirección Provincial de Salud (DPS)
101. Yessica González	Consejo Nacional de Personas Envejecientes (CONAPE)

#### Fuentes bibliográficas:

1. Ayuntamiento de San Rafael del Yuma. (n.d.). Información sobre la demografía, economía y cultura local. Recuperado de consultas locales.
2. Congreso Nacional de la República Dominicana. (2022). Ley Orgánica 345-22 de Regiones Únicas de Planificación. Gaceta Oficial de la República Dominicana, No. 11022.
3. Cruz Sánchez F. (2023) Origen y evolución de los nombres de las provincias, municipios y distritos municipales de RD: Regiones Yuma, Higuamo y Ozama, Volumen I. Impreso en Santo Domingo, República Dominicana, 2023.
4. Diario Dominicano. (n.d.). Descripción de la economía y recursos naturales de San Rafael del Yuma. Recuperado de [www.diariodominicano.com](http://www.diariodominicano.com).
5. Diario Libre (2022). Carnaval Yumero “Identidad y Riqueza Cultural”. <https://www.diariolibre.com/especiales/carnaval/>
6. Dirección General de Catastro Nacional (2019). Índice de precios por metro cuadrado(m<sup>2</sup>) de Terrenos de la Provincia La Altagracia y sus municipios, Santo Domingo. RD.
7. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd). (2014) Mapa de Pobreza, Santo Domingo, R.D
8. Ministerio de Educación (2022-2023) Anuario de Indicadores Educativos, Santo Domingo, R.D.
9. Mitur (2023). Compendio turístico Estadísticos 2023, Santo Domingo, R.D.
10. Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2022). X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Santo Domingo, República Dominicana.
11. PNUD (2024) Plataforma Territorial de Desarrollo Humano. <https://mapa.do.undp.org/>
12. Servicio Nacional Geológico (2010) Mapa Geológico San Rafel del Yuma. Santo Domingo (2007-2010)
13. SIUBEN (2012). Calidad de Vida: Estudio Socioeconómico de Hogares.
14. UNICEF (2022) Podíamos oír el viento debajo de la cama", el recuerdo del paso de Fiona por República Dominicana. <https://www.unicef.org>.